

**PANORÁMICA DE LA PROVINCIA DE NUESTRO
PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA,
EN VÍSPERA DE LA EXCLAUSTRACIÓN DE 1835:
CARTAS-CUENTA E INVENTARIOS DE LOS
CONVENTOS-HOSPITALES REMITIDOS AL
CAPÍTULO GENERAL INTERMEDIO A CELEBRAR EL
3 DE MAYO DE 1833, EN EL CONVENTO-HOSPITAL
DE NUESTRA SEÑORA DEL AMOR DE DIOS Y
VENERABLE PADRE ANTÓN MARTÍN, DE MADRID.
EXCLAUSTRACIÓN Y ORDEN HOSPITALARIA:
ESTADO DE LA CUESTIÓN (IV)**

Francisco de la Torre Rodríguez*

Fecha de recepción: 10.09.2007

Fecha de aceptación: 01.10.2007

Resumen

Con los correspondientes a Granada se completa la relación de las cartas-cuenta e inventarios remitidos al Capítulo general intermedio de 1833, por la veintena de conventos-hospitales que integraron la Provincia de Nuestro Padre San Juan de Dios, de Granada, de la Congregación española de la Orden Hospitalaria.

Ha de resaltarse la descripción que el P. Santos hace de la primitiva iglesia del convento-hospital (la obra de Santos se publica entre 1715-1716 y la actual basílica data de 1757), así como de las dependencias hospitalarias.

También es interesante, por lo que respecta a la carta-cuenta e inventario, la descripción tanto de la basílica, como de las dependencias del convento y hospital y sus salas de enfermería (ff. 61-70), el inventario de la botica (ff. 38-44), la documentación económica enumerada (títulos de la hacienda, libros de gastos, cuentas, etc.), y la referida propiamente al convento (libro de profesiones, libros de juntas de comunidad, de religiosos difuntos, etc. (ff. 47-58); o el dato de los 89 libros de enfermería que se declaran como existentes a fecha de 31 de marzo de 1833 (cf. f. 66); asimismo llamar la atención sobre las cifras y los datos que sobre el último trienio del hospital aporta el extracto de la visita General de 1832.

* FRANCISCO DE LA TORRE RODRÍGUEZ Licenciado de grado pontificio y civil en Ciencias Políticas y Sociología. Psicólogo Social. Coordinador del Proyecto de Investigación Juandediano. Madrid. investigacion@sanjuandedios-fjc.org

Por último, en el epígrafe de fuentes y bibliografía, ofrecemos al lector la principal documentación hoy conocida y la literatura más significativa y relevante.

Antecede una breve panorámica trazada por José Sánchez Martínez o.h., sobre el impulso y las fundaciones de Juan de Dios en Granada, para finalizar con el definitivo traslado (14 de agosto de 1553) a su actual localización, según la más reciente documentación hallada y estudiada, casi todo por este autor.

Palabras clave: Cartas-cuenta; Inventarios; Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

Abstract

With reference to Granada itself has been complete the relation of the cartas-cuenta (report) and the inventories were remitted to the medium general Chapter of 1833, for the monasteries-hospitals which constitute the province of our Father St John of God, of Granada, of the Spanish Congregation of the Hospitaller Order.

The highlight of the description that the Father Santos made of the original church, of the hospital-convent (the work of Father Santos was published between 1715-1716 but the present basilic dated 1757), as well as other hospitals units.

Also is interesting, with respect to the report which, describes the basilic, as well as the other units of the hospital convent, and all units includes the nursing unit (ff. 61 - 70), and the inventory of the pharmacy (f 38 - 44), all the economical documentations enumerated in details, (the titles of properties, books of expenditure, and accounts in genera,l etc), with the reference to the convent itself (register book of profession, books of community meetings, and the register book of dead religious, etc (ff 47 - 58); we also have a data of 89 books of the nurses activities that existed at 31 of March 1833 (cf. f. 66); also it call our attention about the figures and the data of the activities of the last treniun that the hospital give out about Father General's visit of 1832.

Lastly, the source of the epígrafe and bibliography, offers to the reader the main documentation known at these days as well as the most significant and important literature.

Preceding the brief panoramic design through José Sánchez Martínez o.h., over the impulse and the foundations of John of God in Granada, to conclude with the final relocation (14 of August 1553) at it actual location, according to the recent documentation found and studied, by this author.

Key words: Cartas-cuenta (Report); Inventories; Hospitaller Order of St John of God.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

AASG	Archivo de la Abadía del Sacromonte de Granada
ACG	Archivo de la Curia Arzobispal de Granada
AchG	Archivo de la Chancillería de Granada
ADG	Archivo Diocesano de Granada
ADPG	Archivo de la Diputación Provincial de Granada
AGDT	Archivo General Diocesano de Toledo
AH	Archivo Hospitalario
AHMG	Archivo Histórico Municipal de Granada
AHN	Archivo Histórico Nacional de Madrid
AIP	Archivo Interprovincial de los Pisa, de Granada
BN	Biblioteca Nacional, de Madrid
ca.	circa, alrededor de
ed.	edición
f.	folio
ff.	folios
Hno.	Hermano
ms.	maravedíes de vellón
OH	Orden Hospitalaria de los Hermanos de San Juan de Dios
PIJ	Proyecto de Investigación Juandediano
rs.	reales de vellón

PRESENTACIÓN

Para los juandedianos, decir Granada es decir Juan de Dios; Granada y Juan de Dios es decir también "*convento ospital primitivo de la Religion*"; es hablar del *Hospital San Juan de Dios*, como aún hoy día se conoce tras seis siglos de andadura histórica; tenemos, pues, que el de Granada no es ni puede ser el caso de un hospital más, ya de la histórica Congregación española o de la Orden Hospitalaria actual.

Además de las publicaciones históricas clásicas conocidas por todos los juandedianos que se precien como tales, el *Hospital San Juan de Dios* y la actual basílica han sido objeto en las últimas décadas de varios estudios desde disciplinas académicas que abarcan campos tales como la medicina, farmacia, enfermería, historia, arquitectura, o la iconografía religiosa, por ejemplo.

Los más recientes estudios pacientemente elaborados o desarrollados en los últimos tiempos, han ido, van y previsiblemente irán saliendo a la luz (si se dispone de unos mínimos medios) en los próximos años, y posibilitan que poco a poco vayamos desentrañando (cuando no rebatiendo), distintos hechos bien controvertidos o poco conocidos de la historiografía juandediana, y ello merced al hallazgo y subsiguiente estudio de documentación hasta hoy desconocida o, peor, ignorada.

Así como son muchos los presupuestos, motivos, fechas, hechos, o localizaciones hasta ahora pretendida y sólidamente asentados que están en entredicho; así, también, el consiguiente cúmulo de nuevas circunstancias y certezas probadas documentalmente nos obligan, a la par, a comedirnos y a tratar de ser, si cabe, más cuidadosos y tener presente y en cuenta que tales novedades documentalmente fundadas, así como necesariamente han de condicionar la forma de abordar futuros relatos de la andadura histórico-institucional de los Hermanos de San Juan de Dios, no por ello ha de entenderse que significan que todo lo narrado por la historiografía "oficial" pasa a ser automáticamente nulo y sin valor, sino sólo aquellos aspectos en los que, con los documentos a la vista, se hace imprescindible y preciso reelaborar y reescribirlos, intentando alejarnos lo más posible de esas "fuentes contaminadas", así como las de sus propagadores, de las que habla un avezado historiador juandediano contemporáneo.

Un solo ejemplo de lo que hemos querido decir: en su "*Chronología...*", el P. Santos dedica a las fundaciones del mismo Juan de Dios y a su convento-hospital actual los Capítulos II a VII de la Primera Parte (concretamente sus pp. 544-554, de la edición de 1977). Bien, incluso prescindiendo de esos capítulos de su relato, por cuanto los documentos actualmente conocidos cuestionan si no anulan muchas de sus afirmaciones, sí reproducimos el Capítulo VIII donde hace una descripción de la fábrica de la iglesia, del convento y las enfermerías del hospital, por cuanto posee de válido y fidedigno su testimonio histórico referido al tiempo del mismo P. Santos, y así no hemos reproducido algunas notas históricas que introduce por su cuenta y riesgo, y que no se corresponden con los hechos, tal y como hoy documentalmente parece poder demostrarse.

La gama, ejemplos, o naturaleza de algunos de estos "*presupuestos hasta ahora pretendidamente sólidos*", abarcan desde las fechas y localizaciones de las casas fundadas por Juan de Dios (así, el traslado de los enfermos desde Gómez hasta el actual emplazamiento, por ejemplo), o quiénes estuvieron tras el mismo, o las vicisitudes por las que atravesaron los primeros Hermanos durante el algo más del medio siglo que va desde la muerte de Juan de Dios al nacimiento de la Congregación española de la Orden Hospitalaria.

En paralelo a este replanteamiento y reelaboración de muchos de los hechos, circunstancias y aspectos tenidos por ciertos y fiables hasta ahora, se está produciendo un enriquecimiento de datos, fechas y circunstancias sobre el tejido social, las personas de carne y hueso que acompañaron a Juan de Dios y a los primeros Hermanos, compañeros, colaboradores y bienhechores, sobre todo en Granada, así como las circunstancias asistenciales, económicas, eclesiásticas o sociales que incidieron y condicionaron la primera andadura juanediana.

Felizmente enriquece y acompaña este número de *Archivo Hospitalario* un estudio de José Sánchez Martínez o.h. en el que sintetiza parte del contenido de su último libro sobre el *Hospital San Juan de Dios*, y donde, tras cuestionar algunas de las respuestas que la historiografía juanediana ha ofrecido acerca de distintos hechos y circunstancias respecto a las fundaciones del mismo Juan de Dios, así como la de su Hospital y traslado desde el de Gómez hasta el actual emplazamiento (1553), pasa a dar respuesta y ofrecer un relato de los hechos y

circunstancias tal y como los documentos aportados prueban que acontecieron, y a la vez apunta la que promete nueva entrega relativa a las primeras comunidades de Hermanos de Juan de Dios en Granada.

Ante el estado actual de desarrollo de la investigación historiográfica hospitalaria, somos conscientes de la imposibilidad de ofrecer en estas páginas una panorámica ni tan siquiera de las fuentes, tanto manuscritas como publicadas, sobre el *Hospital de Juan de Dios*; tampoco creemos aún sea este el tiempo de abordar semejante empresa, mas sí queremos hacer referencia a algunas de las iniciativas respecto a estudios, sobre todo arquitectónicos y artísticos, del hospital y la basílica, y que se han traducido en los últimos años en distintas publicaciones (e incluso una tesis doctoral donde prima sobre todo la perspectiva sanitario-asistencial), siempre desde unos presupuestos que nada tienen que ver con la dimensión divulgativa pura o la hagiografía, y que brevemente pasamos en unas líneas a comentar.

Sobre los aspectos arquitectónicos, tanto del hospital como de la basílica, citemos las obras de E. Isla Mingorance o J. M. Larios Larios, que si bien pueden ser interesantes desde un punto de partida pedagógico-artístico, han de ser tomadas, sin embargo, con toda prevención en cuanto se refieren a los aspectos históricos de los orígenes del hospital, o a la trayectoria del mismo Juan de Dios, por ejemplo.

En el aspecto hospitalario-asistencial existe una tesis doctoral hoy aún inédita del doctor F. J. García Monlleó donde, si bien se atiende en cuanto a los aspectos históricos a la que hasta el presente ha sido la historia o discurso "oficial" (poco fiable en puntos muy importantes, por no decir esenciales, de la primitiva historia juandediana, aunque disculpable si se tiene en cuenta sus fuentes), sí que aporta una serie de materiales más que interesantes y a tener en cuenta para la futura crónica del *Hospital de Juan de Dios*. Así, son varios los ejemplos que pueden señalarse: desde las fuentes documentales mencionadas, hasta aspectos que tienen que ver con la hacienda, su administración, la asistencia hospitalaria prestada en distintas épocas (como anexos incluye, por ejemplo, la transcripción de dos libros de enfermería, concretamente los de los años 1566-1567 y 1589-1591, con más de 1.800 registros), o varios inventarios de las existencias y contenido de la botica del hospital (desde 1607, con ocasión de la visita arzobispal

de ese año, o las redactadas con ocasión de las sucesivas visitas de inspección habidas hasta el siglo XIX, por ejemplo), etc.

En cuanto al tejido social que rodea a Juan de Dios y aún a los primeros Hermanos, contamos, amén de otros menores, con el libro del P. Matías de Mina, recopilatorio del medio humano y urbano más próximo donde transcurre la aventura personal de Juan de Dios en Granada; asimismo es de esperar que en un futuro vayan saliendo a la luz una considerable cantidad de documentos inéditos legados por el P. Matías y que actualmente se conservan en el Archivo Interprovincial de los Pisa, de Granada, donde se consideran tanto hechos y circunstancias relativas a la Granada del tiempo de Juan de Dios, como aspectos de orden personal, social o institucional.

Por fin, y en cuanto al inicio de la labor misericordiosa y la andadura y proceso asistencial que culmina en el hospital que lleva su nombre, hemos de estar a los últimos y próximos trabajos de J. Sánchez Martínez o.h. donde, además de problematizar las soluciones históricas que hasta el presente se tenían por sólidamente asentadas, en paralelo plantea e intenta (si no se documenta), ofrecer un relato que vendría a aclarar o iluminar (si no fijar y datar), un conjunto de cuestiones, hechos y circunstancias que inciden tanto en lo hasta ahora establecido respecto a la trayectoria de Juan de Dios en Granada, como a las fundaciones que culminan con la que lleva su nombre.

Al tiempo de redactar estas líneas ha aparecido publicada la transcripción del *Proceso de beatificación de Juan de Dios*, editado meritoriamente por J. L. Martínez Gil o.h. *Proceso* que, por increíble que parezca, ha permanecido no sólo inédito sino que ni tan siquiera había sido transcrito hasta la fecha. Esperemos que el avance que supone su publicación, pese a las erratas y planteamiento, motive aún más a todos cuantos deseen conocer y así acercarse a la figura y obra de Juan de Dios.

Por lo demás, reiterar que la puesta en marcha y el desarrollo del denominado Proyecto de Investigación Juandediano (PIJ), ha significado un notable impulso en los últimos años en cuanto a la localización, inventario y transcripción de numerosos documentos relativos, ya a la figura de Juan de Dios (un ejemplo: la relación de las ediciones de las biografías del mismo Juan de Dios; o respecto al mismo convento-

hospital de Granada, por poner un ejemplo histórico, hoy contamos con la transcripción completa del libro de profesiones, la elaboración de su necrologio, la serie de priores desde la adscripción de esta casa a la Provincia que llevó su nombre (1744-1833), el alcance y composición de su hacienda a fecha de 1833, o los documentos hasta ahora inéditos o elaborados a partir de los mismos y que se ofrecen en la presente entrega, etc.

Por último queremos señalar que dentro del epígrafe de fuentes y bibliografía se incluyen las fuentes hoy conocidas más importantes, así como la bibliografía clásica y la moderna más autorizada.

1. GRANADA

1.1. FUNDACIÓN DEL CONVENTO-HOSPITAL DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS (1553- ca. 1835)

Narra el P. Santos¹:

«CAPÍTULO VIII

Describe la fábrica de la iglesia, salas y enfermerías del hospital y convento de la ciudad de Granada

... labraron nuevo sitio, y luego se adelantaron en la forma y disposición que hoy tiene, que verdaderamente en razón de hospital es de los mejores y más suntuosos que tiene España...empero cuanto pudo conseguir el cuidado y tesón de buscar limosnas para fabricar el de Granada, se emplearon generalmente, así en las salas de enfermerías como en el claustro, para que todo fuera suntuoso y grande.

Mira al norte la portada de la iglesia, y es de las más hermosas y bien hechas que tiene convento alguno de la ciudad. Levántase sobre columnas fuertes de piedra blanca y fina, que rematan en molduras diferentes, y están haciendo paso al hueco o nicho que corona la puerta. Aquí está una imagen de nuestro glorioso padre puesto de rodillas, con el ademán con que, muriendo, entregó su alma bendita a su Criador. Tuvo de costa la portada sola más de 5.000 ducados, que en aquel tiempo eran más que 20.000 ahora. Es la iglesia de una nave corrida, bastantemente capaz. Está ocupada de muchos altares, porque sin el mayor, que es el de la Virgen de la Paz (titular de nuestra provincia de Andalucía)², a quien acompañan dos efigies de bulto famosas, la una de

¹ SANTOS, JUAN OH., *CHRONOLOGIA / HOSPITALARIA, / Y RESVMEN HISTORIAL/ DE LA SAGRADA RELIGION/ DEL GLORIOSO PATRIARCA/ SAN JUAN DE DIOS,/ APROBADA POR SAN PIO QVINTO, Y confirmada por Sixto Quinto, Paulo Quinto, y Vrbanos/ Octavo, Pontífices Maximos./ SEGVNDA PARTE./ DEDICADA AL SEÑOR DON FRANCISCO ESTEVAN/ Rodriguez de los Rios, Marquès de Santiago./ POR MANO DEL REVERENDISSIMO PADRE FRAY/ Juan de Pineda, General de dicha Religion en/ los Reynos, y Congregacion/ de España./ ESCRITA POR EL PADRE FRAY JVAN SANTOS,/ Religiofo Presbytero, y Chroniſta General de ella, natural de eſta Corte,/ hijo de eſte Convento Hoſpital del Venerable/ Padre Anton Martin./ CON PRIVILEGIO:/ EN MADRID: En la Imprenta de Franciſco Antonio de/ Villadiego. Año M.D.CC.XVI./* De la "Chronología..." existe una edición prácticamente facsimil con Fr. Antonio Metodio Zarzosa Hermoso OH. como editor y fechada en Madrid en el año 1977 (en dos volúmenes como la primera edición de 1715 (Vol. I)-1716 (Vol. II)). El nombre del Hno. Zarzosa como editor no lo encontrará el lector entre las páginas de la edición de 1977, pero lo damos aquí de cara a que se conozca este dato en el futuro. Por último, tanto aquí como en adelante las citas y referencias de la "Chronología..." de Juan Santos OH, corresponden a la edición en Madrid de 1977. PRIMERA PARTE, LIBRO IV. CAPÍTULO VIII, pp. 555-557

² En 1608 nace la Congregación española de la Orden Hospitalaria con la celebración de su primer capítulo y la elección como primer general de Pedro Egipcíaco (1608-1620). El 26 de octubre de 1620 Pedro Egipcíaco convoca en el convento-hospital de Madrid el tercer capítulo general, resultando electo como segundo general de la Congregación española el prior del hospital de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla, Francisco Fidel (1620-1623). Entre los acuerdos tomados en ese capítulo figura la división de la Congregación española en dos Provincias: Andalucía (bajo la advocación de Nuestra Señora de la Paz) y Castilla (San Juan de Dios). En el año 1744 se subdivide la Provincia de Andalucía en dos, bajo las advocaciones de San Juan de Dios (para Granada) y Nuestra Señora de la Paz (Sevilla); queda así finalmente estructurada la Congregación española de la Orden en la Península en cuatro Provincias (se incluye la de Portugal), y nombrados sus respectivos Provinciales. Las tres Provincias españolas quedaban constituidas (por orden alfabético y sólo los que permanecieron hasta la Exclaustración de 1835), por los siguientes conventos-hospitales: la de Granada, por los de Alcaraz, Almagro, Andújar, Antequera, Bujalance, Cábra, Ciudad Real, Granada, Jaén, Lopera, Lucena,

nuestro glorioso padre San Juan de Dios y la otra de San Carlos Borromeo³, los hay del glorioso arcángel San Miguel y del arcángel San Rafael, que sirven de colaterales. Está en el cuerpo de la iglesia misma otro altar de la Virgen del Pilar de Zaragoza, y enfrente otro con una hermosa hechura de talla del glorioso patriarca San José. Hace frente al altar mayor la capilla de la Virgen de Loreto, de San Martín y San Roque, y esta capilla labró Francisco Díaz de Lara para su entierro, agradecido a un prodigioso milagro que hizo con él nuestro glorioso padre de alcanzarle salud, desahuciado de ella; y para sellar contra el olvido su agradecimiento, levantó y fabricó la portada y esta capilla, como lo dice una inscripción que está grabada en una lápida famosa⁴.

Lo que dice el convento y hospital se compone de cuatro espaciosas y largas enfermerías. repartidas por los cuatro ángulos del claustro muy grande y capaz. Tiene en medio una hermosa fuente, muy grande y con abundancia de agua fresca y clara, y se acompaña de un aljibe que para el regalo de los pobres y religiosos se fabricó, pues en lo más ardiente del verano está más fría su agua, y no necesita con ella de conducir nieve, aunque tan barata en aquella gran ciudad. Está vestido el claustro bajo de muchas y muy grandes pinturas. como son cuatro en los comedios de los ángulos, de diferentes pasos

Málaga, Marbella. Martos, Montilla, Porcuna, Priego, Úbeda, Vélez-Málaga (los de Alcaraz, Almagro y Ciudad Real habían pertenecido a la de Castilla); la Provincia de Castilla, por los de Alcalá de Henares, Alicante, Arévalo, Cartagena Guadalupe, Lorca, Madrid, Medina de Rioseco, Murcia, Ocaña, Orihuela, Palencia, Pontevedra, Segovia, Talavera de la Reina, Toledo, Valladolid (a los que sumarían luego los de Lugo, Molina de Aragón y Monforte de Lemos); y la de Sevilla, por los de Alcalá de Guadaíra, Arcos de la Frontera, Cádiz, Constantina, Córdoba, Écija, Gibraltar, Jerez de la Frontera, Llerena, Medina Sidonia, Mérida, Morón de la Frontera, Osuna, Puerto de Santa María, Ronda, Sevilla, Utrera, Sanlúcar de Barrameda, y Villamartín. Cf. GÓMEZ BUENO, JUAN CIUDAD OH., “*Historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios*”, pp. 76, 168-169, 281.

³ SAN CARLOS BORROMEIO (Cardenal y arzobispo de Milán † 3 de noviembre de 1584). Primer y fervoroso protector de la Orden Hospitalaria (breve *Universis Christi fidelibus*, 14.07.1724, por el cual se concede indulgencia plenaria en el día de San Carlos Borromeo, Cardenal Protector de la Orden). Aunque en la lista de los cardenales protectores que trae el *Bulario italiano*, no figura san Carlos Borromeo, es constante tradición en la Orden que fue nombrado por el papa Gregorio XIII, cardenal protector “*vivae vocis oráculo*”. Lo que san Carlos Borromeo hizo en favor de los primeros Hospitalarios ayudándoles en sus gestiones con los Pontífices así como en las fundaciones de los primeros hospitales en Italia, le hacen acreedor, con justicia, a ese título. De cualquier manera, en la página 86 del *Bulario* de Parra y Cote aparece: “*El primer protector de nuestra Religión fue el Glorioso San Carlos Borromeo*”, y así figura en la relación de los tales protectores que aparece en esa misma página. Cf. PARRA Y COTE, ALONSO OH., “*BULARIO/ DE LA SAGRADA RELIGION/ DE HOSPITALIDAD/ DE N. P. S. JUAN DE DIOS...*”, Madrid, 1757. 2ª edición (Facsimil) en un solo volumen a cargo de FÉLIX LIZASO BERRUETE OH, Granada 1987. Cf. el núm. 67, p. 55 y las pp. 84-86 de su edición facsimil.

Por lo que respecta a la figura histórica de san Carlos Borromeo hay que decir primero que aparece como no podía ser menos en el Árbol Hospitalario, en este caso vestido con el atuendo de su cargo: la esclavina y el solideo, y figura representado ante un crucifijo y se apoya sobre un libro abierto y una calavera. Hay testimonios de la relación y representación conjunta de Carlos Borromeo y Juan de Dios ya desde el mismo proceso de beatificación. Así, el testigo 139, el licenciado Juan Bautista Romero, comisario del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba, presbítero, de 63 años, declara: “*En esta villa [Cabra] el bendito J. de D. [Juan de Dios] está pintado con un Cristo en las manos en el hospital de S. Rodrigo, en el altar mayor a la mano izquierda del Smo. Sacramento, porque a la derecha está S. Carlos Borromeo...*”, o el Testigo número 80, Jerónimo de Villanueva, presbítero, de la Orden de Juan de Dios; residente en Cádiz, de 67 años declara, a su vez: “*Ha visto medallas de bronce, que a una parte está el retrato de S. Carlos Borromeo y por otra del bendito Juan de Dios.*”, aunque se trata en realidad de una medalla acuñada en Roma, uno de cuyos ejemplares se conserva hoy en el Museo del Prado, con las efigies de Juan de Dios por un lado y de San Carlos Borromeo por el otro.

⁴ Cf. GIUSEPPE MAGLIOZZI PIRRO OH., “Granada: Antiche vicende del Portale dell’ospedale di San Giovanni de Dio”, en *Archivo Hospitalario* nº 3 (2005), pp. 539-543. Tanto Francisco Díaz (Diez) de Lara, comerciante en cera, como su mujer, Ana de Covarrubias, fueron generosos benefactores de los primeros Hermanos.

de la vida de nuestro glorioso padre. y otras de aquellos venerables varones que están en reputación de santidad, y que fueron fundadores de diferentes hospitales⁵. Deposita lo más del suelo del claustro una gran riqueza, que son los huesos de muchos varones santos, que piadosamente creemos que lo son, por la integridad de sus vidas, virtudes y ejemplo, y son el venerable Fr. Rodrigo de Sigüenza⁶, el venerable y reverendísimo Fr. Juan de San Martín⁷,

⁵ Tenemos aquí un ejemplo más de cómo el título de “Venerables” era frecuentemente empleado referido a distintos Hermanos, lo que no quita que con posterioridad haya habido autores entre los cuales no es infrecuente la confusión de identificar el título de “Venerable” aplicado a los cinco primeros compañeros de Juan de Dios: es un error como podrá comprobar leyendo el párrafo aquí reproducido o quien quiera que consulte la “*Chronología...*”, del P. Santos, donde el título de venerable es dado desde los inicios de la Congregación a numerosos Hermanos y, por ejemplo, ni a Pedro Velasco ni a Simón de Ávila se le otorga el título de Venerable, siendo como eran dos de los cinco primeros compañeros de Juan de Dios. Cf. JUAN SANTOS OH., “*Chronología...*”, en la PRIMERA PARTE, LIBRO IV, CAPÍTULOS XXVIII-XXXI dedicados a PEDRO VELASCO, pp. 588-595, o los CAPÍTULOS XXXII-XXXVI, a SIMÓN DE ÁVILA.

⁶ RODRIGO DE SIGÜENZA [Utiel, Valencia, 1508 † Granada 20.03.1586]

Organizador de la institución de Hermanos fundada por san Juan de Dios en Granada. Sirvió al emperador en los tercios españoles con el grado de alférez: estuvo presente en el socorro de Viena contra los turcos (1532), en la coronación de Carlos V en Bolonia (24.02.1530) y en multitud de acciones de guerra en Hungría y otros países de Europa, por espacio de veinticinco años. Dejado el servicio de las armas, vistió el hábito de los Hermanos de Juan de Dios en el hospital de Granada (1555), y fue nombrado Hermano Mayor (1567). En la guerra de las Alpujarras (1568-1570) asistió, con otros dos hermanos, a los heridos y enfermos. Don Juan de Austria admiró su caridad y llevó consigo a varios de los hermanos a la batalla de Lepanto. La institución de Hermanos de Juan de Dios constaba a la sazón de los hospitales de Granada, Madrid, Lucena y Córdoba, pero carecían de conexión y organización regular, estando bajo la dependencia de los ordinarios del lugar, y con sujeción a la voluntad de los fundadores. A raíz de la bula *Lubricum vitae genus* (17.11.1568), que imponía a esta clase de instituciones piadosas el profesar una regla, Rodrigo de Sigüenza envió a Roma a los Hermanos Sebastián Arias y Pedro Soriano, del hospital de Granada, con cartas de recomendación del arzobispo Pedro Guerrero, del rey Felipe II, de D. Juan de Austria, etc., a fin de alcanzar el reconocimiento de los Hermanos como institución religiosa, a semejanza de las demás Ordenes, especificando el fin de la hospitalidad. Despachó benignamente Pío V la súplica de Rodrigo de Sigüenza, extendiendo a su favor la bula *Licet ex debito* (01.01.1571), que pone a los hermanos bajo la Regla de san Agustín, les concede vestir escapulario sobre la túnica, tener un hermano sacerdote, y facultad de pedir limosnas para el sustento de los pobres, bajo la jurisdicción de los ordinarios del lugar. En virtud de esta bula los Hermanos comenzaron a vestir hábito propio e hicieron su profesión en manos de los respectivos obispos. Otras gracias alcanzó Rodrigo de Sigüenza de san Pío V, Gregorio XIII y Sixto V, extensivas a todos los hospitales que se fundaren a semejanza del hospital de Juan de Dios, de Granada. Recibió, como Hermano Mayor, la profesión y obediencia de los grupos de Hermanos y hospitales dirigidos y fundados por Pedro Pecedor, ermitaño de Ronda (1572) y de san Juan Grande, en Jerez de la Frontera (1579). Aunque no vio promulgada la bula *Etsi pro debito* (01.10.1586), de Sixto V que erige a los Hermanos en perfecta Religión con facultad de celebrar Capítulo General, elegir Superior General y redactar Constituciones, a Rodrigo de Sigüenza se deben las diligencias para conseguirlo, considerado por la misma razón como organizador de la Orden de Hermanos Hospitalarios de Juan de Dios. Su caridad para los enfermos del hospital era extraordinaria, extendiéndose, también, a los niños huérfanos, pobres vergonzantes, viudas, mujeres extraviadas y a todos los necesitados, a imitación de nuestro Santo Padre. Fue muy estimado del arzobispo Juan Méndez de Salvatierra y del Marqués de Mondéjar. A sus grandes virtudes, unía una preclara inteligencia y especial don de gobierno; falleció en el hospital de Granada, año 1586.

⁷ JUAN DE SAN MARTÍN [Escalona, Toledo 1559 † Granada 07.12.1633].

«Médico y cirujano. Recibió el hábito en Granada (1580). En el hospital de Nuestra Señora del Amor de Dios estudió medicina y cirugía y adquirió el título de doctor. Fue en la Armada Invencible (1588) al frente de 20 religiosos hospitalarios para la asistencia de los soldados, y organizó en los puertos de La Coruña y Laredo hospitales provisionales a la arribada de los navíos. Prior de Granada y Madrid (1596-1614), vicario general (1623) y Superior General (1626-1636). Obtuvo de Urbano VIII el breve de beatificación del venerable Juan de Dios, In Sede principis apostolorum (21.09.1630), y otras gracias y privilegios para la Orden. Asistió con gran caridad a los enfermos, en varias provincias de España, durante la epidemia de 1599. Siendo General, consiguió ver beatificado a nuestro Fundador y obtuvo el Breve por el cual, los religiosos de la Orden estaban exentos de asistir a las procesiones. De inteligencia despejada, carácter afable y bondadoso, fiel observante de la disciplina regular, gobernó la Congregación con gran prudencia y acierto. Falleció en nuestra casa de Granada el año 1633». Cf. MARCOS BUENO, OCTAVIO OH. y PLUMED MORENO, CALIXTO ANDRÉS OH., SAN MARTÍN, JUAN DE, OH [Escalona, Toledo 1559 † Granada 07.11.1633], entrada para el *DICCIONARIO DE HISTORIA ECLESIASTICA DE ESPAÑA. SUPLEMENTO II*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Copia en el AIP de Granada. También Cf. SANTOS, JUAN OH., “*Chronología...*”, SEGUNDA PARTE. LIBRO SEGUNDO.

General que fue de nuestra Religión; el venerable Fr. Francisco de la Caridad⁸, que después de muchos años de su muerte le hallaron entero, sin corrupción alguna, privilegio especial de los que fueron santos, según dice David; el venerable y reverendísimo P. Fr. Bartolomé Carrillo⁹, que también

CAPÍTULO XLVI, pp. 248-250. Las hoy solo evidencias acerca de su actuación parecen indicar que intervino desde la sombra en la toma de decisiones que desembocarán en el afianzamiento y reconocimiento como orden de la entonces sólo congregación; también es el autor de la primera relación histórica oficial hoy conocida, al menos por nosotros. Cf. TORRE RODRÍGUEZ, FRANCISCO DE LA., "Solicitud dirigida a la Corona por Fr. Juan de San Martín, Hermano mayor de la Congregación de Juan de Dios", en *Boletín Informativo*. Comisión Interprovincial. Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Agosto 2004, número 55, pp. 6-7; el documento anterior no lleva fecha pero cabe datarlo hacia 1630.

⁸ FRANCISCO DE LA CARIDAD [Córdoba 1552 † Granada 01.11.1621]

JUAN SANTOS traza la siguiente semblanza: «CAPÍTULO LXVI. *Vida del venerable padre fray Francisco de la Caridad. Córdoba dio al mundo a este gran siervo de Dios, donde nació el año de 1552. Fueron sus padres Bartolomé Ruiz de Acaracia y María de Nieves. Diéronle estudios, y estando en lo mejor de ellos, sentó plaza de soldado para contra la rebelión de los moriscos de Granada. Estuvo en el ejército, hasta que se compuso; y buscando milicia más soberana, pidió el hábito en el convento de nuestro glorioso padre San Juan de Dios, y se le dio el varón grande y santo fray Rodrigo de Sigüenza el año de 1572. No llegó a profesar en muchos años, porque siendo novicio, pidió el corregidor un hermano para que asistiese a los pobres y enfermos de la cárcel, y pidiese juntamente limosna para ellos. Excusóse el hermano mayor, diciendo que era inconveniente grande, porque quitaría la limosna del hospital, pidiendo con el hábito y dándola a la cárcel; que el que hubiese de tener aquella ocupación, había de ser con hábito diferente. El corregidor se valió del poder del arzobispo, que entonces era don Juan Méndez de Salvatierra, y pareciéndole ajustadas las razones del santo Rodrigo de Sigüenza, mandó que saliese el hermano Francisco de la Caridad (que así quiso llamarse cuando tomó el hábito, dejando el sobrenombre de Ruiz) y que se pudiese otro diferente hábito, y fue una media sotanilla y ferreuelo o capa parda, y con eso se ajustaba el inconveniente que representaban, y se servirían los pobres de la cárcel como el corregidor pedía. Tomó esta ocupación tan por su cuenta el siervo de Dios, que tenía asistidos y servidos sus pobres, y edificada toda la ciudad con su virtud y ejemplo. No pedía sólo limosna para su sustento; la pedía para sacar de la cárcel a los que estaban por deudas, y los sacaba. En habiendo causa criminal de parte, solicitaba el perdón con tanta eficacia y veras, que no comía ni dormía con sosiego hasta que lo componía... Dejó la ocupación de la cárcel porque un corregidor pretendía que de la limosna que para los pobres sacaba y para componer deudas, se había de sacar una parte para el transporte de los forzados que salían para las galeras. El siervo de Dios se resistió de manera que el corregidor de hecho le quitó cuanto dinero tenía recogido, para gastarlo en este empleo. Tuvo tan gran sentimiento el varón santo que, dejando la cárcel, se volvió a su hospital a proseguir con su vocación. Aquí tuyo mortificación grande, porque no le quisieron recibir, por no dar disgusto a la ciudad, que le quería en el servicio de la cárcel, adonde tanto bien hacía. Porfió la ciudad, y porfió el santo varón, pero con santa porfía, pidiendo y rogando que le dejases morir en su hospital, que estaba ya viejo, y que lo pedía por amor de Dios y por haber servido cuarenta años a la ciudad en lo que le habían mandado. Habló al corregidor y a los Veinticuatro, y fueron los que intercedieron para que se le volviese a admitir en el hospital.*

Tomó de nuevo el hábito el año de 1615. Corrió el año de su aprobación, y profesó con singular alborozo del convento y la ciudad, en manos del primer General de España, el venerable padre fray Pedro Egipcíaco, en la segunda vez que fue General. Tenía ya el siervo de Dios sesenta y tres años, y lo restante de su vida lo entregó con más rigor y frecuencia a la oración y los ayunos, y a los ejercicios de caridad, socorriendo todo linaje de necesidades, con singular gracia y agencia, que para ello tenía. Pidió la demanda algunos años a la puerta de la iglesia, y recogía muy grandes limosnas. Llegóse el tiempo en que el Señor le llamó, para que fuese a descansar de las fatigas de esta vida en la eterna. Dióle una enfermedad, y antes de entrar en ella, se despidió de todos sus hermanos, diciéndoles que se iba a morir. Agravósele el accidente, recibió los sacramentos, y diciendo el día que había de morir, se abrazó a una cruz grande que tenía, y diciéndola mil ternuras y jaculatorias, entregó su espíritu a quien le redimió en aquellas sacras aras que adorando estuvo hasta que expiró. Fue su tránsito venturoso a 1 de noviembre del año de 1621, teniendo de edad sesenta [sic]. Diéronle sepulcro junto a una puerta pequeña, por donde al púlpito se sube por el claustro; y sin con inadvertencia, con Providencia divina sucedió que abriesen el sepulcro mismo para enterrar a fray Gaspar de Salazar diez años después. Esta fue la inadvertencia; o y la Providencia divina fue que hallaron el cuerpo del siervo de Dios fray Francisco tan entero como el mismo día que le enterraron...». Cf. SANTOS, JUAN OH., "Chronologia...", PRIMERA PARTE. LIBRO IV. CAPÍTULO LXVI, 2ª. Edición Madrid 1977, pp. 650-652.

⁹ BARTOLOMÉ DEL SALTO ESPINOSA "CARRILLO" [Lucena 1588 † Granada 21.03.1672]

JUAN SANTOS traza la siguiente semblanza: «CAPÍTULO LXIII. *Vida del Rvdo. P. Fr. Bartolomé Carrillo, octavo General de nuestra Religión en España. Nació... en la ciudad de Lucena, el año de 1588... Su padre se llamó Bartolomé del Salto, y su madre, María de Espinosa Rico. Estudió los rudimentos primeros de las letras, y luego le enviaron sus padres a Granada. Estuvo algún tiempo en casa de algunos parientes suyos... Tomó el hábito el año de 1606, de edad de dieciocho años. Profesó en manos del Ordinario, y luego el año siguiente de*

fue General, y otros muchos, de quienes hará debida mención en adelante esta historia. En lo alto del claustro están pintados todos los Generales de nuestra sagrada Religión, que lo han sido hasta hoy en esta Congregación de España. El claustro es todo de piedra blanca y fina, como la escalera la cual es muy primorosa, ancha y espaciosa, fabricada (como se dice) en el aire, porque sólo tiene por fundamento las paredes. Está pintada en ella la vida de nuestro glorioso padre, de valiente y famoso pincel bien conocido y celebrado en España, que era Pedro de Raxis¹⁰. Dase paso por el claustro alto a las enfermerías, que las descubren cuatro puertas muy grandes, que sirven a la entrada ya la luz, y por ellas y la ventanas se reparte entre las camas de los pobres. Sustentan las cuatro salas de enfermería cincuenta camas cada una, que hacen doscientas y se reparten en esta forma: para fiebres ardientes la primera; para llagas y heridas la segunda; para incurables la tercera; y la cuarta para mujeres. La asistencia a la cura y regalo de los pobres es muy singular y muy debida. Tienen enfermera mayor las mujeres, y otras enfermeras que obedecen a la mayor, para que esté todo con orden y concierto.

Hay de por si otro como hospital para los pobres pasajeros, peregrino y estudiantes, a donde de noche se recogen. En la portería está señalada y separada una pieza, adonde van a curarse todas las mañana enfermos pobres de llagas y heridas, y luego se van a trabajar a su casas. Tiene una muy buena botica para el gasto de los pobres enfermos y religiosos; y, finalmente, tiene las demás oficinas que son precisas para un hospital a todas luces grande. Se curan en él un año con otro 2.600 enfermos, y algunos años muchos más. Tiene el convento 30 religiosos, que están destinados a la cura y asistencia de

1612 ratificó la profesión (conforme al breve de Paulo V) en manos del P. Fr. Juan Copado. Hicieronle sacristán, y después enfermero mayor, en su mismo convento de Granada; y de esta ciudad le pasaron para que lo fuera del hospital del venerable padre Antón Martín. Cumplió tan bien con las obligaciones de su oficio, que le enviaron por prior al convento de Corpus Christi, de Toledo. De allí pasó a serlo al convento de San Blas de Palencia, donde acabó sus tres años, y le hicieron de los Desamparados de Valladolid. Luego lo fue a ser del convento y hospital de Osuna, y de allí pasó a serlo del convento de Granada. En el Capítulo intermedio de este tiempo le eligieron por Provincial de Andalucía; y acabado este cargo, le hicieron procurador general de la Religión en la corte y definidor juntamente. Concluyó con estos oficios, y le hicieron segunda vez prior del convento de Granada, y de aquí pasó a ser Provincial de la provincia de Castilla y juntamente prior del convento de Nuestra Señora de Gracia, de Murcia. Acabó en Murcia, y en el Capítulo del año de 1644 le hicieron prior del Hospital Real de San Lázaro, de Córdoba, y de allí segunda vez fue electo en Provincial de la provincia de Andalucía. En el Capítulo general de este año de 1650 le eligieron General de la Congregación de España, teniendo sesenta y dos años de edad, y más de treinta y cuatro de gobiernos de prioratos y provincialatos. Acabó su oficio de General con mucha felicidad, y le volvieron a hacer tercera vez prior del convento de Granada y tercera vez Provincial de Andalucía, con la presidencia de la casa de Granada. Luego fue prior cuarta vez de la misma casa de Granada, y en el Capítulo intermedio del año de 1665 fue electo cuarta vez Provincial de Andalucía... Acabó felizmente sus oficios en el Capítulo general del año de 1668, y se retiró a su celda y casa de Granada. a ensayarse a morir para cuando llegase su última hora...hasta el año de 1672. en que le llamó el Señor...Está enterrado su cuerpo en el claustro de Granada... con una losa de jaspe, y en ella grabada una inscripción que dice cómo falleció a 21 de marzo del referido año de 1672, a los ochenta y cuatro años de su edad...». Cf. SANTOS, JUAN OH., "Chronología...", SEGUNDA PARTE. LIBRO II. CAPÍTULO LXIII, 2ª. Edición Madrid 1977, pp. 283-284. En su necrológica se lee: «Fue varios años sacristán, enfermero mayor y maestro de novicios en el hospital de Granada; Prior en las casas de Toledo, Palencia, Valladolid, Osuna, Granada (dos veces) y Murcia; Provincial (dos veces) de Andalucía y una de Castilla, desempeñando todos estos cargos con gran provecho para los enfermos, acrecentamiento de los hospitales y edificación de los religiosos... Falleció, muy estimado de sus contemporáneos, en Granada, 21 de marzo de 1672». Cf. GÓMEZ BUENO, JUAN CIUDAD OH., Necrologio de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz (Bética) (21.03.1672) Granada 1965.

¹⁰ Pedro de Raxis (Alcalá la Real, Jaén 1555 † Granada 1626).

los pobres enfermos en casa, y pidiendo limosnas fuera, dentro de la ciudad y su comarca, para ayudar al sustento de unos y otros. Tiene también tres religiosos presbíteros para la administración de los santos sacramentos, y un noviciado correspondiente a lo mucho que hay que hacer...Es lo bastante, y no más que bastante, porque todo su anhelo y cuidado es el que tengan los pobres comodidad, que ésta es la mayor comodidad de nuestros religiosos. Conócese la poca que. tienen, pues no han podido acabar ni cubrir un cuarto que se comenzó a labrar muchos años ha para su vivienda, teniéndola los pobres tan buena y tan grande. Tiene una famosísima huerta, que rinde al gasto y al provecho muchas y muy diferentes frutas y sazónada hortaliza, con renta anual en dinero».

1.2. COMUNIDAD DEL CONVENTO-HOSPITAL DE GRANADA (1830-1833)

En el documento *"Cuaderno de los Yndividuos/ de que se compone la Religión/ en la Congregacion de España./ 1833./... hoy 1º. de Agosto/ de 1833/ "*¹¹, los superiores de la Congregación expresan que *"Debe constar de 20"* como el número de Hermanos capaces de ser sustentados con sus rentas por el convento-hospital de Nuestro Padre San Juan de Dios de Granada¹².

¹¹ Cf. AH, nº 3 (2005), ANEXO 3, pp. 337-342. Granada en sus pp. 337-338.

¹² Cf. AH, nº 3 (2005), ANEXO 8. CONGREGACIÓN ESPAÑOLA DE LA ORDEN HOSPITALARIA. NECROLOGIO DE LOS CONVENTOS HOSPITALARIOS DE LA PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS DE GRANADA (1550-1890). HERMANOS FALLECIDOS EN GRANADA (1550-1890). Granada en sus pp. 376-379. El número total de fallecidos en el convento-hospital de Granada que aparece en el Necrologio de la Congregación española de la Orden Hospitalaria es de 272, y por orden ascendente fueron: Juan de Dios, fundador de la Orden Hospitalaria (08.03.1550); Simón de Ávila, tercer compañero de Juan de Dios (12.01.1558); Dominico Piola, cuarto compañero de Juan de Dios (25.01.1564); Pedro de Velasco, segundo compañero de Juan de Dios (20.05.1567); Juan García, quinto compañero de Juan de Dios (28.03.1569); Rodrigo de Sigüenza y Luna (20.04.1586); Melchor de la Palma y Espinosa, llamado "de los Reyes" (12.06.1597); Juan Lorenzo (02.02.1599); Juan Angulo, asistiendo a los apestados (28.02.1599); Francisco Blanco (17.02.1613); Antón López (22.02.1615); José Díaz (07.06.1617); Diego Díaz (11.06.1617); Bernabé Velasco González (27.01.1619); Francisco Ruiz de la Caridad (01.11.1621); Juan Pérez (08.12.1624); Antón Martín Álvarez, Donado (15.08.1631); Pedro de Medina (09.03.1632); Juan de San Martín, 4º general de la Congregación española (07.11.1633); Pedro Corregel y Blanes, asistiendo a los enfermos contagiosos (01.01.1637); Joaquín Camacho (05.05.1645); Jacinto López (02.09.1650); Juan Blas (31.12.1651); Juan Cortés (15.02.1652); Luis Ramírez (05.08.1655); Diego Jiménez (22.10.1655); Francisco de Torres (16.08.1657); Miguel de Zafra (31.08.1659); Alonso de San Juan (16.09.1659); Francisco de Moya (04.12.1659); Cristóbal Escario (12.12.1659); Juan Francisco de Orduña (01.05.1660); Martín Vázquez (29.07.1661); Bartolomé del Salto Espinosa, 8º general de la Congregación española (21.03.1662); Pedro de Vigo (01.07.1662); Francisco de Mesa (25.06.1663); Lorenzo Mateo (10.02.1664); Luis de Hinojosa (22.08.1665); Juan de la Concepción (08.10.1667); Francisco Villodres (10.10.1667); Alonso de los Cobos (08.07.1668); Francisco Caballero (17.05.1669); Marcos Bacas (22.04.1670); Salvador Baca (12.07.1671); Bartolomé Cerrillo (03.04.1672); Jerónimo Pantoja (01.05.1672); Juan Merino (30.05.1672); Pedro de Palenzuela (10.07.1672); José de Córdoba (02.10.1672); Matías de Ochoa (18.12.1672); Alberto de Jesús (03. 06.1673); Cecilio de León (15.12.1673); Nicolás Porras (19.08.1674); Francisco Mogollón, Presbítero (23.04.1676); José de la Mora (07.10.1676); Pedro Navarro (16.11.1677); Pedro Pinto (07.12.1677); Leandro Chavarino, asistiendo a los enfermos de peste (27.01.1678); Domingo de la Torre, asistiendo a los enfermos de peste (28.01.1678); Cristóbal de Navas, asistiendo a los atacados de peste (02.02.1678); Pedro de Contreras, asistiendo a los atacados de peste (02.02.1678); Pedro López, asistiendo a los enfermos contagiosos (01.02.1678); Pedro Silvela (10.10.1680); Andrés García Bueno (24.02.1686); Manuel Mira Núñez (16.08.1690); Manuel de los Hoyos (20.12.1690); Anastasio de la Religión (23.01.1692); Julio Atanasio (26.01.1693); Martín de Miras (06.06.1693); Julio Parrilla (26.06.1693); Cristóbal Cortecero (03.11.1693); Pedro Villate (08.02.1694); Pablo Velarde (03.11.1694); Andrés Segura (16.02.1697); Pedro de Santa María (05.02.1698); Francisco Ladrón de Guevara. Prior de Llerena, del que fue fundador, Provincial de Andalucía (14.03.1700); Nicolás de Pozas (04.05.1702); Pedro del Corral (27.06.1703); Fernando Palomino (28.06.1703); Juan de Cobaleda y Paz. 15º General de la Congregación española (14.05.1704); José Linante (21.01.1705); Julio Benítez (07.05.1705); Pedro Fernández

(02.03.1707); Julio Salcedo (09.04.1707); Alonso de Igualada (09.06.1707); Juan Ramírez, Padre de Provincia (04.11.1707); Francisco de Silva (07.06.1708); Francisco Vilchez (08.05.1709); Francisco de Castro (29.09.1709); Salvador Aguilar (15.01.1711); Francisco Negrodo (15.02.1711); Alonso de Aguilar (04.05.1712); Juan de Dios Gaitán (25.12.1712); Juan de Dios de la Rúa (29.07.1714); Sebastián Vico (12.10.1714); Antonio de Arjona, Prior de Gibraltar (09.08.1715); Nicolás Duarte (19.10.1715); Andrés García, 7º Hermano Mayor del hospital de Granada (25.10.1715); Sebastián Vizcaino (16.08.1716); Nicolás Suárez Duarte (07.03.1717); Alonso Grande (25.05.1717); Dionisio Larisco (12.11.1717); Asensio Ruiz, Padre de Provincia (26.12.1717); Juan Crisóstomo Peláez (08.10.1721); Juan Espinosa (05.11.1721); Lino Alonso Megía (16.11.1721); Francisco Arana (24.03.1722); Luis Cejado (27.10.1722); Juan Crisóstomo (09.11.1722); Juan Olmedo (07.01.1723); Bartolomé de Molina, Presbítero (25.02.1723); Sebastián Hernández Septiem (30.05.1723); Antonio del Castillo (21.01.1724); José Gómez Casimiro (21.04.1724); Antonio Tostado (23.05.1724); Bernardino Campanario, Presbítero (20.07.1724); Francisco Molleja (18.09.1724); Francisco Aranda (28.10.1724); Lorenzo Alcaide, Presbítero (17.11.1724); José Gómez Arroyo (01.04.1725); Diego de Vargas (22.11.1725); Francisco Ronda (01.05.1726); Pedro de la Rosa, Presbítero (18.06.1727); Francisco Aparicio y Bravo (29.11.1729); Antonio de Titos y Toda (16.10.1730); Felipe García (22.01.1731); Cristóbal de la Cueva, asistiendo a los enfermos (29.09.1731); Francisco Ruiz, en la peste que azotó Granada (01.10.1731); Diego Rubianco, Padre de Provincia y Presbítero, en la epidemia que azotó a Granada (02.10.1731); Felipe Sevilla, en la peste que asoló a esta ciudad (03.10.1731); José de Castro (20.02.1732); Francisco Molleda (26.02.1732); Francisco Quijada (01.09.1733); Gregorio de Aguilar (27.11.1734); Félix de la Virgen, Presbítero (16.02.1735); Juan de Dios González Escobar, Presbítero (05.03.1735); Juan de Dios Olmedo (09.05.1735); Felipe Camisón (19.07.1735); Esteban Caracuel (20.07.1735); Andrés Nebot (31.07.1735); Isidro Rivera (25.03.1736); Juan García (23.09.1736); Isidro Gutiérrez (09.01.1737); Lorenzo Jiménez (28.01.1737); José Mota (19.02.1737); Francisco Díaz (26.02.1738); José Portillo (17.09.1738); Francisco Velasco (22.03.1739); Juan Benítez (25.04.1739); Isidro Gutiérrez (29.04.1739); Antonio Cegalvo (20.11.1740); Francisco Callejas (18.04.1741); Juan Sánchez (23.11.1741); Manuel Orduña (02.06.1743); Iscío de la Concepción Otero, Definidor y secretario general (29.06.1744); Francisco Briceño (28.04.1745); Juan Criado Ciria (03.12.1745); Francisco Vargas (11.08.1746); Tomás de Valdivieso (05.09.1747); Martín Pastor (20.05.1748); Juan de Barrionuevo (10.06.1748); Antonio Osma y Froilán (11.12.1748); Manuel Braseros (16.01.1749); Félix Zumaquero (25.06.1749); Miguel Brevel (20.08.1749); Luis Antonio de Torreblanca (15.01.1751); Gaspar López Vidal, Prior de Cádiz (07.05.1751); Diego Alférez Altamirano, conventual de Granada, en Lisboa (31.12.1752); Juan Barranco y Solano (27.07.1753); Francisco Hurtado (09.10.1754); Francisco Javier Hidalgo (25.12.1756); Jerónimo Marcelo (01.01.1757); Nicolás de Silva (13.01.1757); Santos Franco Lambrano (25.11.1757); Salvador Grancho (28.11.1757); Manuel Godoy (17.12.1757); Antonio Montesinos (03.07.1758); Bartolomé de la Peña, Asistente segundo y secretario general (02.03.1759); Pedro Navarro y Peña (22.12.1759); Nicolás del Castillo (01.03.1762); Alonso Pérez Moreno (05.10.1762); Joaquín Cruzado (25.01.1764); Eulogio de Priego, novicio profeso (26.04.1764); Gabriel Fernández (03.05.1764); Bernabé Gómez Chicón (06.11.1764); José Braseros, Presbítero (02.2.1768); Antonio de Albarrán, novicio profeso (04.02.1769); José Crespo (23.11.1770); Alonso Pardo y Ortega de Jesús, 22º General perpetuo de la Congregación española (22.08.1771); José Álvarez, Prior (01.10.1771); José Granados y Pretel, Padre de Provincia y Presbítero (02.01.1774); Antonio Pérez, Provincial y Prior (16.05.1774); Antonio Delgado (27.05.1774); Francisco del Mármol (16.07.1777); Francisco de Peralta (21.09.1777); Diego Calvo (20.02.1778); Juan Torralba, Prior (21.04.1778); Miguel Romero Monje (27.10.1778); Juan de Navas (17.08.1779); Ambrosio Martínez (06.01.1780); Serafin Torralba de la Rosa (31.03.1780); Amador Caballero, Presbítero (08.12.1780); Juan Caro (13.02.1781); Lázaro Rizote, Prior de Bujalance (13.10.1781); José Casabona (19.02.1782); Diego Lapide (22.05.1782); José de Fuentes, novicio profeso (12.11.1782); José de la Torre, Presbítero (11.05.1783); Francisco Cobo Mogollón, Presbítero (11.07.1783); Joaquín de León Vila, conventual de Villamartín (04.10.1783); Agustín Quirinos (29.11.1784); José Gutiérrez, novicio profeso (24.12.1784); Miguel Galeote (17.03.1786); Juan Fernández (28.04.1786); Salvador Pedrosa (29.04.1786); Félix Ruiz (28.04.1786); Francisco de Soto, Exprovincial y Presbítero (05.08.1786); Francisco Cobo, Presbítero (23.08.1786); Agustín Vázquez (16.02.1788); Vicente Gutiérrez (22.11.1788); Domingo Romero (22.09.1789); Carlos Ortega (14.06.1790); Manuel González (20.11.1790); Gabriel Corondo (19.08.1791); Manuel Serrano, Subdiácono (03.10.1791); Pedro del Peral (09.09.1792); Diego Orgaz (17.10.1792); Diego de Cuenca (03.11.1792); Salvador Criado, conventual de Osuna (10.07.1793); Ambrosio Jiménez (09.03.1795); José Zapatero (08.06.1797); Nicolás Segada (26.04.1798); Francisco de Flores (11.05.1798); Francisco de los Reyes (18.11.1798); Miguel Gómez Balmez (21.10.1800); José del Valle, Exdefinidor general (02.07.1802); Jerónimo Cantarero (30.10.1802); Antonio Torres, Padre de Provincia y Presbítero (28.05.1803); Manuel Muñoz, Presbítero (03.06.1803); Manuel Caballero (25.01.1804); Francisco de Rojas (26.01.1804); Francisco Javier López (21.03.1804); Francisco Carrillo (25.06.1805); Antonio Cobo Mogollón (20.02.1806); Juan Andrés Rodríguez Hurtado (09.09.1807); Miguel Carralcazar, novicio profeso (20.12.1807); Juan José Muñoz (20.04.1808); José del Mármol, Padre de Provincia y Presbítero (04.09.1808); José Portillo Ortiz, Padre de Provincia (01.08.1809); Miguel González (19.10.1809); José de San Miguel López Barajas, Vicario general (17.06.1811); Isidro Asensio Rodríguez (15.05.1813); Juan de Reyes Magos, Presbítero (18.05.1813); Luis de Muros, novicio profeso (17.02.1818); Manuel Montoro, Padre de Provincia y Presbítero (18.07.1818); José

La comunidad a 31 de marzo de 1833, fecha de la carta-cuenta e inventario, está formada por los Hermanos Francisco José Portales, prior; Manuel Contreras, presbítero; Juan Martínez; enfermero mayor y maestro de novicios; Ildefonso Nieto, presidente; Antonio Reboredo, secretario provincial; Gregorio Carrillo, consiliario; Antonio Fernández, capellán; Juan Baena, capellán; Antonio Ruiz del Olmo, procurador de ciudad; José López, cirujano; Antonio Morales, sacristán; Juan María Gacio; José Calvo Rubio, procurador de lugares; Antonio Pineda, practicante; Francisco de Paula León, practicante; Antonio Ruiz Gavilán, enfermero mayor de tropa; Antonio Guerrero, dispensero; Antonio Martínez Luján, amanuense; Manuel Tauste, organista; Juan Vicente de la Blanca, enfermero segundo de tropa; y José Méndez. A los que hay que añadir a Atanasio Guerrero Portales, Rogelio Benítez, Francisco Fernández de la Reguera, Andrés Marín, Martín González, Antonio Tejada, presentes en el noviciado granadino.

El provincial¹³ y prior¹⁴, Francisco José Portales, es electo en el Capítulo general de 1830; en los de 1824 y 1827 lo fue como prior de Vélez-Málaga. Nace en Priego y profesa en Granada, el 19 de marzo de 1808; los superiores de la Congregación califican su conducta como “Buena”. Tras la celebración

Cañizares (16.05.1819); Vicente Ruiz (22.07.1819); Antonio Ramos (19.10.1819); Pedro Cobo (22.07.1820); Cecilio Calvo, Presbítero (21.01.1824); Fernando López Pardo (29.10.1824); Manuel Ayala (19.02.1825); José Aponte, Presbítero (25.11.1825); José de Gracia Palomares (22.09.1828); Antonio de la Chica, Exprovincial (21.07.1830); Antonio Rodríguez, Definidor y secretario general (14.01.1831); Juan Noguera, novicio profeso (11.06.1831); Antonio de Castro (25.09.1832); Juan Antonio de Castro (13.10.1832); Antonio Ruiz del Olmo, asistiendo a los coléricos (14.07.1834); Ildefonso Nieto y Soto, Padre de Provincia (13.12.1834); José Bueso (31.03.1890).

¹³ La relación de los provinciales electos en los capítulos generales e intermedios entre 1744 y 1833 de la Provincia de Nuestro Padre San Juan de Dios, de Granada, celebrados por la Congregación española de la Orden Hospitalaria, es la siguiente: (1833) José Gutiérrez; (1830) Francisco José Portales; (1827) Salvador de Castro; (1824) Antonio de la Chica; (1818) Ildefonso Moreno; (1815) Francisco Javier Portales; (1807) Joaquín de Heredia; (1803) Joaquín de Heredia; (1799) Juan Linares; (1796) Pablo de Salas; (1792) José López Barajas; (1787) José Bautista de la Chica; (1784) José Verdejo; (1781) Andrés Rico; (1778) Francisco Blanco y Alarcón; (1775) Ignacio Sánchez; (1772) Antonio Pérez; (1769) Francisco de Soto; (1766) Francisco del Castillo y Medina; (1763) Francisco López de Castro; (1760) Sebastián de Fuentes; (1757) Antonio Pérez; (1752) Francisco López de Castro; (1747) Diego Navarro y Aguirre; (1744) Carlos Celario. Cf. *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005), ANEXO 6, pp. 362-363. NOTA: Los Capítulos celebrados entre 1744 y 1833 tuvieron el siguiente carácter: 1833 (C.G.I.), 1830 (C.G.), 1827 (C.G.I.), 1824 (C.G.), 1818 (C.G.I.), 1815 (C.G.), 1807 (C.C.G.), 1803 (C.G.D.), 1799 (C.G.I.), 1796 (C.G.), 1792 (C.G.I.), 1787 (C.G.), 1784 (C.G.I.), 1781 (C.G.), 1778 (C.G.I.), 1775 (C.G.), 1772 (C.G.I.), 1769 (C.G.D.), 1766 (C.G.I.), 1763 (C.G.), 1760 (C.G.I.), 1757 (C.G.), 1752 (C.G.I.), 1747 (C.G.), 1744 (C.G.I.). CLAVES: C.G. Capítulo general; C.G.I. Capítulo general intermedio; C.C.G. Convocados a Capítulo general; C.G.D. Capítulo general de definidores.

¹⁴ PROVINCIA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA. PRIORES ELECTOS EN LOS CAPÍTULOS CELEBRADOS ENTRE 1744-1833. Los priores electos para el convento-hospital de Granada, durante la vigencia de la Provincia de Nuestro Padre San Juan de Dios, de Granada (1744-1835), y por orden descendente fueron: (1833) Juan Gutiérrez; (1830) Francisco José Portales; (1827) Salvador de Castro; (1824) Ildefonso Moreno; (1818) Felipe López; (1815) Francisco Javier Portales; (1807) Antonio de la Chica; (1803) José Barajas; (1799) Joaquín Heredia; (1796) José López Barajas; (1792) José López Barajas; (1787) Francisco Blanco; (1784) Juan Bautista de la Chica; (1781) Ignacio Sanz; (1778) Francisco Blanco; (1775) Juan Torralvo de la Rosa; (1772) Antonio Pérez; (1769) Diego Navarro y Aguirre; (1766) Sebastián de Fuentes; (1763) Diego Navarro y Aguirre; (1760) Sebastián de Fuentes; (1757) Diego Navarro y Aguirre; (1752) Francisco López de Castro; (1747) Bartolomé de la Peña; (1744) Francisco López de Castro. Cf. *Archivo Hospitalario*, nº 3 (Año 2005) ANEXO 5 (pp. 357-362). Granada en su p. 357.

del Capítulo de 1833 es electo prior de Antequera. El 1 de agosto de 1833 contaba 40 años de edad y 25 de hábito¹⁵.

Manuel Contreras, presbítero, nace en Priego y profesa en Jaén, el 17 de marzo de 1786; los superiores de la Congregación lo califican como "Inútil". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 67 años de edad y 51 de profesión; tras la celebración del capítulo de 1833 permanecerá en Granada en calidad de presbítero.

Juan Martínez; enfermero mayor y maestro de novicios, nace en Granada y profesa en Granada, el 6 de junio de 1786; los superiores de la Congregación califican su conducta como "Buena". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 63 años de edad y 48 de profesión; ; tras la celebración del capítulo de 1833 permanecerá en Granada en el mismo oficio.

Ildefonso Nieto, presidente, nace en Yllora y profesa en Jaén, el 30 de abril de 1790; los superiores de la Congregación califican su conducta como "Buena". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 73 años de edad y 45 de profesión; tras la celebración del capítulo de 1833 es trasladado al Cortijo de los Berbes, cercano a Granada, no sabemos en qué oficio.

Antonio Reboredo, secretario provincial, nace en Yllora y profesa en Granada, el 1 de abril de 1818; los superiores de la Congregación califican su conducta como "Buena". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 36 años de edad y 17 de profesión; tras la celebración del capítulo de 1833 permanecerá en Granada desempeñando los oficios de consiliario y cirujano.

Gregorio Carrillo, consiliario, nace en Priego y profesa en Jaén, el 23 de diciembre de 1793; los superiores de la Congregación califican su conducta como "Buena". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 60 años de edad y 41 de profesión; tras la celebración del capítulo de 1833 pasa a la comunidad de Antequera en calidad de Presidente.

Antonio Fernández, capellán, nace en Luque y según parece profesó en Granada, aunque su nombre no aparece entre los profesos en Granada; por el contrario, entre los que sí lo hicieron en el convento de Málaga, aparece el juramento de un tal Juan Antonio Fernández, en junta celebrada con fecha de 9 de abril de 1817; los superiores de la Congregación califican su conducta

¹⁵ Las últimas noticias que de él nos constan es su faceta como administrador civil del ex-convento-hospital de la Orden en Vélez-Málaga, tal y como documenta D. José Manuel Salcedo en su artículo *La Orden de San Juan de Dios en Vélez-Málaga*, con la siguiente referencia: Signatura III-4-6. *Documentos y papeles de cuentas y correspondencia de D. Francisco José Portales antiguo prior del Convento de San Juan de Dios y, después de la exclaustación, administrador del hospital*, cf. *Archivo Hospitalario*, nº 2 (Año 2004), p. 296. Para los datos concernientes a Francisco José Portales, cf. *Ibidem.*, ANEXOS II, III y IV, y TABLAS IV y V. Las últimas noticias que de él nos constan es su faceta como administrador civil del ex-convento-hospital de la Orden en Vélez-Málaga, tal y como documenta D. José Manuel Salcedo en su artículo *La Orden de San Juan de Dios en Vélez-Málaga*, con la siguiente referencia: Signatura III-4-6. *Documentos y papeles de cuentas y correspondencia de D. Francisco José Portales antiguo prior del Convento de San Juan de Dios y, después de la exclaustación, administrador del hospital*, cf. *Archivo Hospitalario*, nº 2 (Año 2004), p. 296. Para los datos concernientes a Francisco José Portales, cf. *Ibidem.*, ANEXOS II, III y IV, y TABLAS IV y V.

como "*Buena*". Tras la celebración del capítulo de 1833 pasa a la comunidad de Jaén a desempeñar el oficio de Presbítero; y en la nómina correspondiente cuenta 33 años de edad y 2 de profesión (mientras que en la relación previa a la celebración y en el mismo año de 1833 aparece en Granada con 33 años de edad y 13 de profesión). Su nombre es el último de la relación de Hermanos de la comunidad gienense, sin que al presente conozcamos las circunstancias que así lo determinaron.

Juan Baena, capellán, nace en Priego y profesa en Granada, el 30 de abril de 1826; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 28 años de edad y 8 de profesión; tras la celebración del capítulo de 1833 permanece en Granada en calidad de Presbítero.

Antonio Ruiz del Olmo, procurador de ciudad, nace en Yllora y profesa en Jaén, el 6 de abril de 1804; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Regular*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 52 años de edad y 31 de profesión; tras la celebración del capítulo de 1833 permanece en Granada en idénticos menesteres.

José López, cirujano, nace en Lucena y profesa en Málaga hacia 1806; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 45 años de edad y 27 de profesión; tras la celebración del capítulo de 1833 permanece en Granada en calidad de Cirujano mayor.

Antonio Morales, sacristán, nace en Granada, donde profesa el 30 de enero de 1789; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 63 años de edad y 46 de profesión; tras la celebración del capítulo de 1833 permanece en Granada en calidad de Sacristán mayor.

Juan María Gacio, parece ser que sacristán, nace en Granada, donde profesa el 18 de julio de 1795; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Notada*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 68 años de edad y 39 de profesión (en la relación previa al capítulo constan 57 años de edad y 38 de profesión); tras la celebración del capítulo de 1833 aparece en Cabra en calidad de Presidente.

José Calvo Rubio, procurador de lugares, nace en Priego y profesa en Jaén, el 7 de septiembre de 1805; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 42 años de edad y 26 de profesión; tras la celebración del capítulo de 1833 permanece en Granada en el mismo oficio.

Antonio Pineda, practicante, nace en Granada y profesa en Málaga, hacia 1816; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Regular*".

A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 32 años de edad y 17 de profesión; tras la celebración del capítulo de 1833 pasa a Cabra donde desconocemos su oficio.

Francisco de Paula León, practicante, nace en Écija y profesa en Granada, el 26 de septiembre de 1825; los superiores de la Congregación lo califican como "*Mentecato*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 34 años de edad y 9 de profesión; tras la celebración del capítulo de 1833 permanece en Granada en calidad de enfermero de tropa y practicante de cirugía.

Antonio Ruiz Gavilán, enfermero mayor de tropa, nace en Priego y profesa en Granada, el 7 de abril de 1826; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 29 años de edad y 8 de profesión; tras la celebración del capítulo de 1833 pasa a Martos en calidad de nuevo Prior.

Antonio Guerrero, dispensero, nace en Priego y profesa en Málaga, hacia 1827; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 23 años de edad y 7 de profesión; tras la celebración del capítulo de 1833 pasa a Antequera también como dispensero.

Antonio Martínez Luján, amanuense, nace en Montefrío y profesa en Granada, el 23 de diciembre de 1827; los superiores de la Congregación no lo califican. Inmediatamente a la celebración en mayo de 1833 del capítulo, aparece contando con 25 años de edad y 6 de profesión; ; tras la celebración lo encontramos como conventual en el Convento Hospital de la Santa Misericordia, o de Nuestro Padre San Juan de Dios, de Manila.

Manuel Tauste, organista, nace en Granada y profesa en Granada, el 9 de febrero de 1829; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 30 años de edad y 6 de profesión; tras la celebración del capítulo de 1833 permanece en Granada en idéntico menester.

Juan Vicente de la Blanca, enfermero segundo de tropa, nace en Santa Fe y profesa en Granada, el 7 de septiembre de 1829; los superiores de la Congregación lo califican como "*Regular*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 20 años de edad y 5 de profesión; tras la celebración del capítulo de 1833 permanece en Granada en calidad de dispensero.

José Méndez, puede que enfermero segundo de tropa, nace en Granada y profesa en Granada, el 10 de enero de 1831; no nos consta la calificación que de su conducta hacen los superiores de la Congregación. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 27 años de edad y 4 de profesión; tras la celebración del capítulo de 1833 permanece en Granada no conocemos en calidad de qué.

El noviciado del convento-hospital de Granada se componía de los siguientes Hermanos y novicios:

Atanasio Guerrero y Portales, nace en Priego, tomó el hábito en Granada, el 26 de mayo de 1831; los superiores de la Congregación lo califican como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 18 años de edad y 3 años de hábito; tras la celebración del capítulo de 1833 aparece de comunidad en Antequera en calidad de socio.

Rogelio Benítez, nace en Yllora, tomó el hábito en Granada, el 29 de noviembre de 1831; los superiores de la Congregación no califican su conducta. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 22 años de edad, 2 años y 7 meses de hábito; tras la celebración del capítulo de 1833 permanece en el noviciado de Granada.

Francisco Fernández de la Reguera, nace en Cuijar de la Vega, tomó el hábito en Granada, el 4 de diciembre de 1831. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 17 años de edad, 2 años y 4 meses de hábito; tras la celebración del capítulo de 1833 permanece en el noviciado de Granada.

Andrés Marín, nace en Baeza, tomó el hábito en Granada, el 19 de mayo de 1832;. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 19 años de edad, 2 años y 1 meses de hábito; tras la celebración del capítulo de 1833 continúa en el noviciado de Granada.

Martín González, nace en Colomera o Estremera, tomó el hábito en Granada, el 25 de junio de 1832. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 18 años de edad y 2 años de hábito; tras la celebración del capítulo de 1833 sigue en el noviciado de Granada.

Antonio Tejada, nace en Castro del Río, tomó el hábito en Granada, el 5 de mayo de 1833. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 17 años de edad, 1 año y 1 mes de hábito; tras la celebración del capítulo de 1833 persevera en el noviciado de Granada.

Tras el capítulo de mayo de 1833, la comunidad queda formada por 21 Hermanos y 9 novicios. Las nuevas incorporaciones que vienen a suplir las bajas anteriormente mentadas, son las siguientes: el exdefinidor general, Juan Vicente Gutierrez, es electo nuevo prior de Granada en el capítulo de 1833; en el de 1824 lo había sido del de Cabra, y en los de 1827 y 1830 para el de Jaén. Nace en Jaén, donde profesó el 15 enero 1799; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 51 años de edad y 36 de hábito.

Antonio de Torres Hurtado, presidente, nace en Priego y profesa en Jaén, el 28 de septiembre de 1828; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Notada*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 35 años de edad y 15 de hábito; proviene de la comunidad de Jaén, donde desempeñaba el oficio de procurador de ciudad.

Rafael Ledesma, nace en Granada y profesa en Granada, el 18 de octubre de 1828; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 21 años de edad y 7 de hábito. Procede de la comunidad de Lopera, donde era enfermero.

Juan Ramírez y Rubio, subdiácono y luego presbítero; nace en Cabra y profesa en Jaén, el 29 septiembre 1828; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Buena*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 22 años de edad y 6 de hábito; proviene de la comunidad de Vélez-Málaga, donde desempeñaba el oficio de sacristán.

José González Auriolos, nace en Granada donde profesa, el 2 de marzo de 1830; los superiores de la Congregación no califican su conducta. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 21 años de edad y 5 de hábito; trasladado desde Málaga, donde puede que fuera practicante.

José Gallardo, practicante de botica, nace en Doñamencia y profesa en Jaén, el 1 junio 1829; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Regular*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 21 años de edad y 5 de hábito; proviene de la comunidad de Porcuna, donde era sacristán.

José Arroyo, estudiante, nace en Granada y profesa en Granada, el 28 de septiembre de 1830; los superiores de la Congregación no califican su conducta. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 21 años de edad y 4 de hábito; procede de Jaén, donde era enfermero segundo.

José María Ramírez, nace en Alhendín y profesa en Granada, el 7 de abril de 1817; los superiores de la Congregación califican su conducta como "*Regular*" y lo mantienen en Granada como "*Penitenciado*". A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 38 años de edad y 18 de hábito. En el capítulo de 1833 había resultado electo prior de Alcazar, desde donde se le rebajaría a Granada en la condición y calidad mentada.

El noviciado del convento-hospital de Granada a fecha 1 de agosto de 1833 estaba conformado por los Hermanos ya conocidos: Rogelio Benítez, Francisco Fernández de la Reguera, Andrés Marín, Martín González, Antonio Tejada; a los que se suman los novicios siguientes: Pedro Amador Aizpitarte, Francisco Andrés Rojas y Tienda, Manuel Cabeza, y Rudesindo de Castro.

Pedro Amador Aizpitarte, nace en Castro del Río y toma el hábito en Granada, el 11 de agosto de 1834; a fecha 1 de agosto de 1833 contaba 18 años de edad.

Francisco Andrés Rojas y Tienda, nace en Priego, e ingresó en el noviciado de Granada el 2 de enero de 1835, gozando del triste honor de ser la última profesión en Granada de la Congregación española de la Orden Hospitalaria. A fecha 1 de agosto de 1833 contaba 15 años de edad.

Manuel Cabeza y Rudesindo de Castro nacen en Lucena, e ingresarán en el noviciado de Granada; a fecha 1 de agosto de 1833 ambos contaban 15 años de edad.

1.3. EXTRACTO DE LAS CUENTAS TOMADAS EN LA VISITA GENERAL DE 1832. GRANADA.

GRANADA

Extracto de la visita y cuenta tomadas al R. P. Provincial Fr. Francisco José Portales, Prior del Convento Hospital primitivo de N.P.S. Juan de Dios de esta Ciudad comprehensivas desde la Visita General antecedente de 25 de marzo de 1829 hasta la fecha [12.06.1832]

«Cuenta Real Vellón.

Cargo	
Recibo de Hacienda	460.838,14
Recibo ordinario y extraordinario	261.859,18
Recibo de Estancias	546.194,17

Data	
Gasto ordinario y extraordinario	1.142.891,17
Gasto de obras	89.556,09
Gasto de sacristía ...	26.108,11
Gasto de censos y contribuciones	51.669,12

Cargo	1.268.872,15
-------	--------------

Data	1.310.225,11
Alcance contra la Hacienda consumida	41.332,30

Cuenta de medio real en Estancia	
Estado de la Cuenta anterior	12.499
Depositado en el tiempo de esta cuenta	54.369,17
	66.868,17

Extraído del archivo por libramientos	29.980
Id. para pago de acreedores según órdenes	36.888,17
	66.868,17

Igual

&

Cuenta de Principales Existentes

Estado de la Cuenta pasada por redención de un censo del n.º. 27 Libro 3º de Hacienda existen en este archivo 2.000

Cuenta de Principales Consumidos

Por producto de la venta en subasta de tres huertas n.ºs. 80, 82 y 83 del Libro 1º de Hacienda se han consumido para pago del acreedor que ejecutó y deberá

reintegrar con el producto del medio real el capital liquidado de ellas importante

155.499,09

	Cargo	Data	Alcance en ser
Cuenta de Trigo	5.844,07	5.772,01	72,06
Cuenta de Cebada	931,01	902,06	28,07
Cuenta de Vino y Vinagre	975	972	3
Cuenta de Aceite	14,55	14,49 $\frac{3}{4}$	5 $\frac{1}{4}$

Razón de los pobres de ambos sexos y Militares que se han recibido para su curación, como de los incurables de ambas clases, desde la citada visita general hasta esta con expresión de los curados, fallecidos y existentes

	Recibidos	Curados	Fallecidos	Existentes
Hombres	2.438	1.875	501	62
Mujeres	1.967	1.398	539	30
Hombres Incurables	23	-	9	14
Mujeres Incurables	12	-	1	11
Militares	3.308	3.130	134	44
[Totales]	[7.748]	[6.403]	[1.184]	[161]

Granada, 12 de junio de 1832.

FUENTE: Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada. TÍTULO DEL DOCUMENTO: *"Provincia de Granada. Extracto de las Cuentas tomadas en la Vicita General de 1832. Extracto de la visita y cuenta tomadas al R. P. Provincial Fr. Francisco José Portales, Prior del Convento Hospital primitivo de N.P.S. Juan de Dios de esta Ciudad comprehensivas desde la Visita General antecedente de 25 de marzo de 1829 hasta la fecha"*. GRANADA, 12.06.1832. Manuscrito. FECHAS EXTREMAS: 25.03.1829-12.06.1832. NOTA: Transcripción y elaboración propia a partir del documento original.

1.4. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA DEL CONVENTO-HOSPITAL DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA

1.4.1. FUENTES

Al contrario de la estructura y contenido que dentro de este epígrafe ofrecimos en las anteriores entregas, vamos en la presente a variarlos un tanto, en razón al papel y lugar que desempeña esta casa dentro de la historiografía hospitalaria.

Veamos:

En el Archivo de la Diputación Provincial de Granada (ADPG), se conserva prácticamente toda la documentación del convento-hospital de Granada, donde fue finalmente a parar tras la exclaustración sufrida en 1835 por la comunidad juandediana y posteriores vicisitudes. Es decir, la mayoría de su documentación permanece hoy día fuera de la férula de la Orden Hospitalaria.

De hecho, recordemos que hasta aparecer recientemente publicada la transcripción del Proceso de beatificación de Juan de Dios, era en este archivo donde había que acudir y puede que haya de acudir quien quiera consultar in situ, por ejemplo, un ejemplar completo de dicho Proceso (al margen de la existencia de algunos ejemplares fotocopados, pero sólo accesibles dentro del ámbito de la Orden Hospitalaria).

Es a partir de los documentos conservados en ese archivo, pues, desde donde han de comenzar todos los investigadores y estudiosos que quieran tratar sobre esa casa, así como los juandedianos en busca de posible documentación aún inédita y referida tanto a la figura de Juan de Dios y las primitivas comunidades (tal como ha venido haciendo en los últimos años, por ejemplo, el Hno. J. Sánchez Martínez), o a los cuatro siglos de trayectoria del convento-hospital.

Respecto a la historia del hospital, hicimos mención a la tesis doctoral del Dr. F. J. García Monlleó, por lo que remitimos a la consulta de la misma a todos cuantos pretendan una aproximación al tema y puedan servirse así de lo ya asentado por este autor.

No obstante, queremos a continuación citar y dar a conocer a grandes rasgos cuanto conocemos y consideramos interesante acerca de fuentes y publicaciones que versan sobre el convento-hospital y la basílica de Granada. Abarcaremos por ello desde lo más íntimo y propiamente juandediano a lo más general.

Empecemos: en el Archivo de la Diputación Provincial de Granada (ADPG), alberga dos documentos esenciales para la historiografía juandediana:

Se trata del

Proceso de Beatificación de San Juan de Dios. Comprende las informaciones que se hicieron en muchos pueblos para la beatificación y canonización de S. Juan de Dios. 1622-1623.

Así como las

Declaraciones de testigos en el pleito entre los Hermanos del "Ospital de Juan de Dios", y los "frayles e convento del Monesterio de San Geronimo". 1572-1573.

El Archivo Interprovincial Pisas (AIP), de Granada, dispone de una fotocopia del libro de profesiones del convento-hospital Granada (abarca desde 1612 a 1835) hoy, gracias al Proyecto de Investigación Juandediano (PIJ) felizmente transcrito, y cuyo original se conserva en el Archivo de la Curia Arzobispal de Granada (ACG):

Libro de Profesiones del convento-hospital de Granada. 1612-1835.

En el AIP existe un ejemplar fotocopiado del original que se conserva en el Archivo de la Abadía del Sacromonte, de Granada (AASG), del primer libro de capítulos y juntas conocido de Granada, cuya transcripción posiblemente aparecerá publicada en un nuevo libro del P. J. Sánchez Martínez. En concreto, nos referimos al:

Libro de los Capítulos y Juntas de los Hermanos del Hospital de Joan y de las Resultas dellos desde Principio del Año de mil y quinientos y ochenta y cinco... 1585-1605.

Por su parte, en el Archivo de la Diputación Provincial de Granada (ADPG) se conservan prácticamente todos los libros de juntas y capítulos de la comunidad granadina, en concreto los correspondientes a los siguientes años:

	Fechas extremas:
<i>(1644-1690) Libro de Juntas y Capítulos</i>	22.08.1644-15.01.1690
<i>(1690-1727) Libro de Juntas y Capítulos</i>	25.01.1690-22.09.1727
<i>(1727-1736) Libro de Juntas y Capítulos</i>	10.12.1727-28.10.1736
<i>(1736-1743) Libro de Juntas y Capítulos</i>	03.12.1736-26.08.1743
<i>(1743-1752) Libro de Juntas y Capítulos</i>	26.09.1743-26.05.1752
<i>(1752-1765) Libro de Juntas y Capítulos</i>	18.07.1752-20.04.1765
<i>(1765-1774) Libro de Juntas y Capítulos</i>	12.05.1765-07.03.1774
<i>(1774-1791) Libro de Juntas y Capítulos</i>	29.03.1774-18.02.1791
<i>(1791-1807) Libro de Juntas y Capítulos</i>	23.02.1791-15.04.1807
<i>(1807-1825) Libro de Juntas y Capítulos</i>	18.04.1807-28.10.1825
<i>(1825-1829) Libro de Juntas y Capítulos</i>	10.12.1825-18.05.1829

Personalmente sólo hemos manejado algunos de estos libros, pero aun así nos percatamos de algunos detalles que hacen que estemos deseosos de examinarlos en su totalidad, por cuanto vimos que al pedir, por ejemplo, el

libro de juntas y capítulos correspondiente a los años 1827-1833 [sic] aparecía como:

(1827-1833) *Libro de Juntas y Capítulos de la Orden* 13.05.1827-27.05.1833.

y al ojearlo pudimos constatar que se trata de un libro de juntas y capítulos de la Orden Hospitalaria, sí, pero del convento-hospital de Málaga, no del de Granada. Sin duda el error de catalogación viene por la dificultad de dirimir sin una lectura a veces cuidadosa la adscripción correcta, dado que son muchas las veces que faltan las carátulas o bien por el empleo y uso masivo del nombre de convento-hospital de Juan de Dios, aun cuando se refieran a conventos-hospitales de distintas localidades con un título o advocación distinto, pero donde se lee el nombre de Juan de Dios; de ahí la confusión y el error.

También en el ADPG se conserva el siguiente legajo:

Expedientes de limpieza de sangre de los Hermanos profesos de la Orden (Piezas 1 a 44). 1749-1832

donde felizmente descubrimos que la Pieza 44 no es sino un registro (desgraciadamente incompleto), de Hospitalarios profesos en el convento-hospital de Málaga; se puede imaginar nuestra sorpresa puesto que perdidos al día de hoy el o los correspondientes libros de profesiones del noviciado de Málaga, la mentada Pieza 44 es la única relación y contiene las únicas fechas y nombres de Hermanos profesos en esa ciudad.

Permítasenos aquí una digresión a tenor de los últimos comentarios: a pesar de esos errores, no quita que haya de agradecerse la ingente labor de catalogación llevada a cabo en los últimos años por la actual directora y el resto de técnicos y personal del ADPG; además, a veces, a pesar o gracias a esos errores de catalogación se producen sorpresas tan gratas como la protagonizada por el Hno. J. Sánchez Martínez y el hallazgo de los pleitos de los Hermanos con los jerónimos, por ejemplo, o el de los profesos o el de juntas de Málaga, que, catálogo en mano, antes no nos constaba su existencia y eran por completo desconocidos.

Prosigamos:

En el ADPG se conservan los libros de visitas comprensivas de las fechas siguientes:

Nº 10. *Libro de visitas a convalecencia. 1786.*

Nº 12. *De Inventarios y visitas de la convalecencia. 1664.*

	Fechas extremas
3/4 <i>Libro de Visitas</i>	03.09.1714-22.09.1768
3/5 <i>Libro de Visitas</i>	10.04.1770-02.02.1807
3/6 <i>Libro de Visitas</i>	24.03.1817-18.08.1823

En el Cuadro de Clasificación del ADPG, figura bajo el epígrafe 0.5 Hospital de San Juan de Dios, cuanto se conserva en el mismo, distribuido de la manera siguiente:

0.5.1. Gobierno

0.5.1.1. Actas: 1644-1833; 0.5.1.2. Disposiciones y órdenes: 1599-1742; 0.5.1.3. Proceso de beatificación: 1622-1741; 0.5.1.4. Personal: 1749-1838; 0.5.1.5. Fundaciones: 1688-1780; 0.5.1.6. Pleitos: 1540-1843; 0.5.1.7. Correspondencia: 1800-1839.

0.5.2. Contaduría

0.5.2.1. Cuentas; 0.5.2.1.1. Entradas: 1674-1831; 0.5.2.1.2. Salidas: 1621-1853; 0.5.2.1.3. Entradas y Salidas; 0.5.2.1.3.1. S. Juan de Dios 1558-1847; 0.5.2.1.3.2. Patronatos; 0.5.2.1.3.2.1. Jofre de Loisa: 1584-1600; 0.5.2.1.3.2.2. Pascasio de Baños: 1800-1848; 0.5.2.1.3.2.3. Piñar-Siloe: 1572-1632; 0.5.2.1.3.2.4. Ruiz de Lamar: 1744.

Dentro de los legajos de Cuentas se incluyen los Legajos 1 al 119. (los nº 115-116-117 y 118 son libros de Hacienda) Libros de cuentas, de gastos, ingresos, estados diarios de alimentos, de enfermos entrados, salidos y fallecidos y recetarios donde los facultativos marcan las medicinas y alimentos de los mismos correspondientes a los años entre 1621 y 1852.

0.5.2.2. Hacienda

0.5.2.2.1. Inventarios; 0.5.2.2.1.1. Documentos; 0.5.2.2.1.1.1. S. Juan de Dios: 1752-1848; 0.5.2.2.1.1.2. Patronatos: 1516-1524; 0.5.2.2.1.2. Bienes: 1731-1858; 0.5.2.2.2. Propiedades; 0.5.2.2.2.1. S. Juan de Dios: 1495-1882; 0.5.2.2.2.2. Patronatos: 1506-1862; 0.5.2.2.3. Rentas: S. XVII; 0.5.2.2.4. Visitas: 1664-1823.

0.5.3. Registros

0.5.3.1. Movimiento de enfermos; 0.5.3.1.1. Entradas: 1808-1817; 0.5.3.1.2. Salidas: 1839; 0.5.3.1.3. Entradas y Salidas: 1786-1837.

Y, a modo de miscelánea, destacar los siguientes documentos en el AIP:

Los libros de enfermería originales:

- Libro 3º de Enfermería, 1566-1567.
- Libro 7º de Enfermería, 1574-1577.
- Libro 10º de Enfermería, 1589-1591.

Y los documentos siguientes:

- Acta de entrega de la Basílica por parte del Arzobispo de Granada al P. Menni (1878).
- Acta del traslado de las reliquias de San Juan de Dios. (8 de marzo de 2000).
- Actas de apertura de la urna donde se conservan los restos de S. Juan de Dios (1862, 1923, 1950 y 2000).

- Catálogo de los muebles y efectos existentes en la celda generalicia de Granada (1832).
- Copia de dos sesiones del Ayuntamiento de Granada, sobre el derecho de propiedad del hospital después de la exclaustación (1837).
- Correspondencia (1812-1819); (1820-1824); (1825-1829); (1830-1835).
- Documentos concernientes a la exclaustación de la comunidad del hospital (1835).
- La Iglesia de S. Juan de Dios de Granada recibe el Título de Basílica Menor. Documentos (1917).
- Inventario de las donaciones hechas por el P. Alonso de Jesús y Ortega a la iglesia y casa de Granada (1758).
- Estado y valor de las fincas y caudales correspondientes a nuestro primitivo hospital (1833).
- Estadística de la Provincia de Granada (1833).
- Inventario de la Iglesia y sacristía (1830).
- Inventario y balance de cuentas presentado al Capítulo (1833) (reproducido en nuestra entrega de hoy).
- San Juan de Dios declarado copatrono de Granada (1940).
- Testimonio de un testigo presencial de la inauguración de la basílica (1757).
- Visita Canónica del general, P. José Bueno (1832).

Otros archivos donde se conserva documentación del convento-hospital de San Juan de Dios, de Granada, son:

Archivo de la Abadía del Sacromonte de Granada (AASG)

Por ejemplo:

"Papeles pertenecientes a la visita del Hospital de Juan de Dios de esta ciudad por el Sr. Dr. Meneses, visitador". Granada, 1607, o el ya mentado (1585-1605) Libro de los Capítulos y Juntas de los Hermanos del Hospital de Joan y de las Resultas dellos desde Principio del Año de mil y quinientos y ochenta y cinco...

Archivo de la Curia Arzobispal de Granada (ACG)

Por ejemplo:

- Bula sobre el pleito que sostiene el convento de los Jerónimos con el Hospital de S. Juan de Dios (1577).
- Carta del Cabildo de la S.I. Catedral al fiscal de S.M. dándole cuenta de las diferencias que hay entre los Hermanos de S. Juan de Dios y la mala aplicación de las limosnas que piden los mismos (1590).
- Cartas de censo a favor del Hospital de S. Juan de Dios (1574).
- Copia simple de un Bula de S.S. Pío V a los Hermanos de S. Juan de Dios, por la que se les concede el tener sacerdotes, usar escapulario, pedir limosna, fundación del convento, etc. sujetándose a la jurisdicción ordinaria (1571).
- Expediente de genealogía y limpieza de sangre de Francisco de Castro (1581).
- Libro de Profesiones de los Hermanos de Juan de Dios (1612).
- Libro de las visitas que se hacen por el Arzobispo al Hospital y Casa de S. Juan de Dios. Copia de escrituras, bulas y privilegios de los mismos (1570).

-Piezas del auto del pleito de los Hermanos de S. Juan de Dios con el Cabildo de la S.I. Catedral sobre la elección del Hermano Mayor (1589).

Archivo de la Chancillería de Granada (AChG)

Por ejemplo:

-1823. Varios papeles y expedientes relativos a la *Devolución del Convento de los Hospitalarios de San Juan de Dios*.

-1855. Ventas de Bienes Nacionales. Expedientes de subastas de fincas que pertenecieron al Hospital de San Juan de Dios.

Archivo Histórico Municipal de Granada (AHMG)

Por ejemplo:

-“No dar mas camas al Hospital de Juan de Dios y pagarles hasta hoy por haber disminuido el numero de pobres y enfermos”. 13.10.1618.

-“Poner veinte camas en el Hospital de Juan de Dios para los pobres enfermos, procurando Fernando de Avila y Luis de Salas sustento para los mismos durante un mes y pidiendo Francisco Zapata y Francisco de la Peña ayuda al Arzobispo”. 14.09.1618.

-“El P. Prior del Hospital San Juan de Dios pide se le dé la libranza de veinte mil reales para sus enfermos que no tienen ropa y para muchas otras necesidades”. 16.01.1801.

Archivo Histórico Nacional (AHN)

Por ejemplo en la Sección Consejos, leg. 7.236, nº. 59. 1679; leg. 7.237. 1676; leg. 7.238. 1720; leg. 5.446 (1-2). 1776; leg. 12.031. 1820. Sección Inquisición, leg. 4.459 (21). 1804.

1.4.2.BIBLIOGRAFÍA

1.4.2.1.BIBLIOGRAFÍA ESENCIAL

FUENTES, SEBASTIÁN DE OH.,

Descripción del nuevo primoroso tabernáculo, y urna de plata, donde se veneran depositadas las sagradas reliquias del gloriosissimo patriarca Sr. S. Juan de Dios, en el precioso camarín de el magnifico Templo de la Purisima Concepcion de nuestra Señora, de el primitivo Convento Hospital de la Ciudad de Granada: que publican en muestra de su gratitud, a los Bienhechores, y devoción a su Santo Padre Fundador el M.R.P.Fr. Sebastian de Fuentes... y venerable comunidad del referido Convento

En Malaga: en la Imprenta de la Dignidad Episcopal y de la Santa Iglesia..., [1767].

GADEA Y OVIEDO, SEBASTIÁN ANTONIO DE,

TRIUNFALES FIESTAS/ QUE A LA CANONIZACION/ DE/ SAN JUAN DE DIOS/ PATRIARCA Y FUNDADOR/ de la Hofpitalidad/ CONSAGRO LA MUY/ NOBLE, LEAL Y GRAN/ CIUDAD/ DE GRANADA/ CUYO CABILDO LAS DEDICA/ A LA MAGESTAD/ católica del/ D. CARLOS III/ N. S. QUE DIOS GUARDE/ Rey de las

Españas/ Y LAS ESCRIVE/ DON SEBASTIAN/ Antonio de Gadea/ y Oviedo/ Granada. Imprenta de Francisco de Ochoa, 1692.

GALLEGO Y BURÍN, ANTONIO,
Granada. Guía artística e histórica de la ciudad, Granada 1946.

GARCÍA MONLLEÓ, FRANCISCO JAVIER,
La asistencia hospitalaria en Granada: el Hospital de San Juan de Dios (1552-1835). Tesis doctoral (sin publicar). Universidad de Granada. Granada 1996.

GÓMEZ-MORENO CALERA, JOSÉ MANUEL,
El arquitecto granadino Ambrosio de Vico, Granada 1992.
"Juan de Maeda a la sombra de Siloé. Noticias y reflexiones sobre su vida y su obra", en Cuadernos de Arte, Universidad de Granada, 23 (1992) 137.
La arquitectura religiosa granadina en la crisis del renacimiento (1560-1650), Granada 1989.

GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, MANUEL,
Guía de Granada, Granada 1892.

GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, MANUEL,
Primicias históricas de San Juan de Dios, Madrid 1950.

HENRIQUEZ DE JORQUERA, FRANCISCO,
Anales de Granada. Sucesos de los años 1588-1646. Edición preparada, según el manuscrito original, por Antonio Marín Ocete, Granada 1934.

ISLA MINGORANCE, ENCARNACIÓN,
Hospital y Basílica de San Juan de Dios en Granada, León 1979.
José de Bada y Navajas, arquitecto andaluz (1691-1755). Granada 1977.

LABORDE VALLVERDÚ, AGUSTÍN.,
Notas para la biografía de un Hospital. Granada 1977.

LARIOS LARIOS, JUAN MIGUEL,
"Estudio y análisis de un programa iconográfico barroco: la Basílica de San Juan de Dios en Granada o el triunfo de la virtud". En Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Córdoba 1991. Córdoba 1995.
-*El claustro del Hospital de San Juan de Dios en Granada, Granada 1979.*
-*El hospital y la basílica de San Juan de Dios, Granada 2004.*
-*Iconografía de San Juan de Dios en Andalucía,* Tesis doctoral (sin publicar). Universidad de Granada. Granada 1995.
-*San Juan de Dios. La imagen del santo de Granada, Granada 2006.*

MAGLIOZZI PIRRO, GIUSEPPE OH.,
"Granada: Antiche vicende del Portale dell'ospedale di San Giovanni di Dio." en *Archivo Hospitalario* nº 3 (2005), pp. 539-543.

MINA Y SALVADOR, MATÍAS DE OH.,
Visitar la Granada de san Juan de Dios, Granada 1994.

PARRA Y COTE, ALONSO OH.,
DESEMPEÑO EL MAS HONROSO/ DE LA OBLIGACION MAS FINA,/ Y RELACION
HISTORICO-PANEGYRICA/ DE LAS FIESTAS DE DEDICACION/ DE LAS FIESTAS DE
DEDICACION/ DEL MAGNIFICO TEMPLO/ DE LA PUR. MA CONCEPCION/ DE
NUESTRA SEÑORA/ DEL SAGRADO ORDEN DE HOSPITALIDAD/ DE N. P. SAN JUAN
DE DIOS/ DE LA NOBILISSIMA, E ILUSTRE, SIEMPRE FIEL/ CIUDAD DE GRANADA./
DASE NOTICIA DE LA FUNDACION, FABRICA NUEVA, Y AUMENTOS/ de fu
Convento; de fus Hijos infignes, y Prelados que ha tenido./ como afsimismo de
la plaufible autorizada Procefsion General para la Colocacion/ del
SANTISSIMO SACRAMENTO en ella, adornos de la eftacion,/ y otros
particulares./ HISTORIADA POR EL R. P. FR. ALONSO PARRA Y COTE,/
Presbytero, Padre de Provincia, y Chronifta General de dicha Religion de
Hofpitalidad, Gra-/ duado en Sagrados Canones por la Infigne Universidad de
Sevilla, Calificador del Santo Oficio/ de la Inquificion, Revifor de Libros por el
Tribunal de efta Ciudad, Examinador, y Theologo/ del Apoftolico de la
Nunciatura de Efpaña, y Predicador en diverfas Diocefis,/ y Patriarcado de
Lisboa:/ CONSAGRADA/ A N. REVERENDISSIMO P. FR. ALONSO DE JESUS Y
ORTEGA,/ dignifimo General perpetuo de la expreffada Sagrada Religion de
N. P. S. Juan de Dios en efta congregacion de Efpaña, &c./ POR/ EL R. P. EX-
PROVINCIAL FR. DIEGO NAVARRO Y AGUIRRE, PRIOR,/ y fu Venerable
Comunidad del dicho Convento Hofpital de N. P. S. Juan de Dios/ de la
mencionada Ciudad de Granada./ Con licencia: En Madrid, en la Imprenta de
Francisco Xavier Garcia, calle de/ los Capellanes. AÑO 1759./.

PEÑA, BARTOLOMÉ DE LA OH.,
CERTIFICACION/ DADA POR EL R. P. Fr. BARTHOLOME DE LA PEÑA,/ DIFINIDOR,
Y SECRETARIO GENERAL DE LA RELIGION/ DE N. P. S. JUAN DE DIOS,/ DE LOS
GASTOS/ QUE N. Rmo. P. GENERAL/ FR. ALONSO DE JESUS/ Y ORTEGA,/ HA
TENIDO, Y PAGADO EN LAS OBRAS DE ENFERMERIA,/ y otras del Convento de
Granada, y Limofnas dadas à los demàs de/ eftas Provincias./ RAZON DE EL
ESTADO DE LA OBRA DE LA IGLESIA:/ Alhajas, que para fu eftreno, y colocar
en el Camarin quedan: Privile-/ gios concedidos à la Relgion por la Santa
Sede, en/ tiempo de fu Rma./ FUNDACIONES, QUE SE HAN HECHO, Y OTRAS
COSAS, QUE/ redundan en credito, y eftimacion del Santo Avito./ Su fecha 15.
de Septiembre de 1746./ ESTà COMPROBADA POR LA COMUNIDAD DE DICHO/
Convento de Granada, y firmada de fus Religiofos, en que teftifican/ fer
cierto quanto en ella fe expreffa./ Impreffo en Granada por Joseph de la
Puerta./.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, JOSÉ OH.,
-“En torno a la construcción del Hospital de San Juan de Dios de Granada”,
*Simposium: Monjes y Monasterios españoles. Actas**, San Lorenzo de El Escorial
1995, pp. 357-401.
-Granada: origen del Hospital San Juan de Dios en las fuentes jerónimas (1520-
1544), en *Archivo Hospitalario* nº 4 (2006), pp. 375-398.

-Hospital de Juan de Dios: Construcción y propiedad histórica (1543-1593). Granada 2007.

-Kénosis-Diakonía en el itinerario espiritual de San Juan de Dios, Madrid 1995.

-"Una primitiva "Confraternitas" en el Hospital San Juan de Dios de Granada (1556-1572)", en Archivo Hospitalario nº 3 (2005), pp. 417-429.

1.4.2.2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.,

Historia Eclesiástica de Granada. Facsímil. Granada 1996.

ARREBOLA NACLE, P. y BAUTISTA MÉNDEZ, T.,

"Visita de inspección a la botica del hospital de S. Juan de Dios de Granada, 1607". Ars Pharmaceutica. Revista de la Facultad de Farmacia. Tomo XXVII, núm. 4. 1986. pp. 391-402.

BELZA Y RUIZ DE LA FUENTE, JULIO.,

Las Calles de Granada. Granada 1988.

BERMÚDEZ DE PEDRAZA, FRANCISCO,

Antigüedad y excelencias de Granada... En Madrid: por Luis Sanchez..., 1608.

-Historia eclesiastica, principios y progressos de la ciudad y religion catolica de Granada... En Granada: por Andres de Santiago, 1638 (en la Imprenta Real, 1639).

BERTOS HERRERO, PILAR,

La basílica de San Juan de Dios, una iglesia relicario de Granada, Granada 1996.

CARMONA MUELA, JUAN,

Iconografía de los santos, Madrid 2003.

CASTRO, FRANCISCO DE,

HISTORIA DE LA/ VIDA Y SANCTAS OBRAS/ de luã de Dios, y de la inffituciõ de fu/ ordê, y principio de fu hofpital. Cõ/ puefta por el Maeftro Frãcifco/ de Cafro Sacerdote Rector del mifmo/ hofpital d luã de Dios, d Granada./ DIRIGIDA AL ILLVSTRISSIMO SE/ ñor Don Iuan Mendez de Saluatierra,/ Arçobifpo de Granada./ CON PRIVILEGIO./ En Granada, en cafa de Antonio de Libríxa./ Año de. M.D.LXXXV. /. 5ª edición (Facsímil) Córdoba 1995.

GARCÍA SORIANO, JUSTO,

Historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en España y América, Inédita. 3 vols. Mecanografiada. El original en el Archivo Interprovincial de los Pisa de Granada. Granada 1940.

GÓMEZ BUENO, JUAN CIUDAD OH.,

Historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, Granada 1963.

-*Necrologio de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz* (Bética). Granada 1965.

HERNÁNDEZ TORRES, JUAN JOSÉ OH.,
Basílica de San Juan de Dios, Granada 2006
"La basílica de San Juan de Dios: idea, historia, significado", en *Arte e cultura nell'Ordine Ospedaliero di San Giovanni di Dios*, Granada 2006, pp. 209-240.

JAVIERRE ORTAS, JOSÉ MARÍA,
Juan de Dios loco en Granada, Salamanca 1996.

LÓPEZ GUZMÁN, RAFAEL.,
Tradición y clasicismo en la Granada del XVI. Arquitectura civil y urbanismo. Granada 1987.

LÓPEZ MUÑOZ, JUAN JOSÉ.,
"El tránsito de san Juan de Dios en la portada del Hospital de Granada". En *Imágenes de San Juan de Dios*. Granada 1995.

MARCOS BUENO, OCTAVIO OH. y PLUMED MORENO, CALIXTO ANDRÉS OH.,
HERRERA, BALTASAR DE OH., entrada para el *DICCIONARIO DE HISTORIA ECLESIASTICA DE ESPAÑA. SUPLEMENTO II*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Copia en el AIP.

-SAN MARTÍN, JUAN, OH., entrada para el *DICCIONARIO DE HISTORIA ECLESIASTICA DE ESPAÑA. SUPLEMENTO II*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Copia en el AIP.

MARTÍN, F. A. Y MARTÍNEZ, C. G.
El arte de la platería en San Juan de Dios de Granada. Granada 1981.

MARTÍNEZ GIL, JOSÉ LUIS OH.,
-(Ed.) *Proceso de beatificación de San Juan de Dios*. Madrid 2006
-*San Juan de Dios. Fundador de la Fraternidad Hospitalaria*. Madrid 2002.

MORALES ZARAGOZA, MARÍA LUISA,
Juan de Dios y sus aportaciones a la asistencia hospitalaria. Tesis doctoral (Sin publicar). Universidad Complutense de Madrid. Madrid 1989.

MORENO OLMEDO, MARÍA ANGUSTIAS.,
Heráldica y Genealogía Granadinas. Granada 1976.

RUIZ ORTEGA, ERNESTO OH.,
La Granada de San Juan de Dios. Granada 1983.

SANTOS, JUAN OH.,
LAVROS PANEGIRICOS, ACLAMACIONES REALES, Y FESTIVOS APLAVSOS, EN LA CANONIZACION DEL ABRAHAM DE LA LEY DE GRACIA, el Gran Patriarca de la Sagrada Religión de la Hofpitalidad, S. JUAN DE DIOS, CONSAGRADOS CON

MAGES- TVOSO CVLTO EN SV CONVENTO HOSPITAL de Nueftra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton Martin defta Corte, defde el dia veinte de Mayo, hafta el dia diez de Junio de mil feifcientos y noventa y vno. DEDICADOS A LA CATOLICA MAGESTAD DEL Rey nueftra Señor DON CARLOS SEGUNDO POR MANO DE NVESTRO REVERENDISSIMO PADRE Fray Francifco de San Antonio, tercera vez General actual de dicha/ Religion; y Comiffario que fue de dichas Fieftas. Y LOS DESCRIBE FRAY JVAN SANTOS, RELIGIOSO PRESBYTERO DE ELLA. CON LICENCIA En MADRID: En la Imprenta de BERNARDO DE VILLA-DIEGO, Impreffor de su Mageftad. Año de M. DC. XCIII.

-CHRONOLOGIA / HOSPITALARIA,/ Y RESVMEN HISTORIAL/ DE LA SAGRADA RELIGION/ DEL GLORIOSO PATRIARCA/ SAN IVAN DE DIOS,/ APROBADA POR SAN PIO QVINTO,/ y confirmada por Sifto Quinto, Paulo Quinto,/ y Urbano Octavo, Pontifices/ Maximos./ PRIMERA PARTE./ DEDICADA AL SEÑOR DON FRANCISCO ESTEVAN/ Rodriguez de los Rios, Marquès de Santiago./ POR MANO DEL REVERENDISSIMO PADRE FRAY/ Juan de Pineda, General de dicha Religion,/ en los Reynos, y Congregacion/ de Efpaña./ ESCRITA POR EL PADRE FRAY JVAN SANTOS,/ Religiofo Presbytero, y Chronista General de ella, natural de efta Cor-/te, hijo de efto Convento Hoptital de el/ Venerable Padre Anton-/ Martin./ CON PRIVILEGIO:/ EN MADRID: En la Imprenta de Francifco Antonio de/ Villadiego. Año M.D.CC.XV./

-CHRONOLOGIA / HOSPITALARIA,/ Y RESVMEN HISTORIAL/ DE LA SAGRADA RELIGION/ DEL GLORIOSO PATRIARCA/ SAN JUAN DE DIOS,/ APROBADA POR SAN PIO QVINTO, Y/ confirmada por Sixto Quinto, Paulo Quinto, y Urbano/ Octavo, Pontifices Maximos./ SEGVNDA PARTE./ DEDICADA AL SEÑOR DON FRANCISCO ESTEVAN/ Rodriguez de los Rios, Marquès de Santiago./ POR MANO DEL REVERENDISSIMO PADRE FRAY/ Juan de Pineda, General de dicha Religion en/ los Reynos, y Congregacion/ de Efpaña./ ESCRITA POR EL PADRE FRAY JVAN SANTOS,/ Religiofo Presbytero, y Chronifta General de ella, natural de efta Corte,/ hijo de efto Convento Hoptital del Venerable/ Padre Anton Martin./ CON PRIVILEGIO:/ EN MADRID: En la Imprenta de Francifco Antonio de/ Villadiego. Año M.D.CC.XVI./.

SECO DE LUCENA, LUIS.,
Las Calles de Granada. Granada 1889.

TORRE RODRÍGUEZ, FRANCISCO DE LA,
"El Inventario Ramilo (Madrid, 5 de abril de 1873)", en *Boletín Informativo*. Comisión Interprovincial. Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Junio 2005, número 60, pp. 5-11.

-"Estadística de los conventos y religiosos de las provincias juandedianas en España en 1833. Exclaustración y Orden Hospitalaria: estado de la cuestión (I)". en *Archivo Hospitalario*, nº 2 (2004), pp. 21-194.

-"Estadística de los conventos y religiosos de las provincias juandedianas en España en 1833. Exclaustración y Orden Hospitalaria: estado de la cuestión (II)". en *Archivo Hospitalario*, nº 3 (2005), pp. 17-414.

-“Estadística de los conventos y religiosos de las provincias juandedianas en España en 1833. Exclaustración y Orden Hospitalaria: estado de la cuestión (III)”. en *Archivo Hospitalario*, nº 4 (2006), pp. 17-300.

-“San Juan de Dios: Fuentes biográficas clásicas. Las ocho ediciones de la biografía escrita por Mons. Antonio de Govea”, en *Archivo Hospitalario*, nº 1 (2003), pp. 117-133.

“Solicitud dirigida a la Corona por Fr. Juan de San Martín, Hermano mayor de la Congregación de Juan de Dios”, en *Boletín Informativo*. Comisión Interprovincial. Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Agosto 2004, número 55, pp. 6-7

VALVERDE, J.L. Y SÁNCHEZ TÉLLEZ, M. C.,

“Notas históricas sobre los servicios farmacéuticos del Hospital de S. Juan de Dios de Granada”. *Ars Pharmaceutica*. Revista de la Facultad de Farmacia. Tomo XVI, núm. 1. 1975. pp. 101-131.

VICTORIA, AGUSTÍN DE OH.,

Traslacion del cuerpo de N. glorioso patriarca S. Iuan de Dios, fundador del Orden de la Hospitalidad, hizose del Conuento de N. Señora de la Victoria... al Conuento, y Hospital del mismo Santo de la ciudad de Granada / escriuiola... Fray Agustin de Victoria... Añadese en esta segunda impresión, la relación del recibimiento que en Paris se hizo al braço del Santo. Madrid 1667.

VV.AA., *Imágenes de San Juan de Dios*. Granada 1995.

1.5. CARTA CUENTA E INVENTARIO DEL CONVENTO-HOSPITAL DE GRANADA

DOCUMENTO 1

TÍTULO: CARTA CUENTA DEL CONVENTO HOSPITAL DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA

Fecha: 31 de marzo de 1833.

Fuente: Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP), de Granada.

Características físicas: Manuscrito. 19 pp.

TRANSCRIPCIÓN:

«[1]

Granada año de 1833./ Carta Cuenta del Convto. Hospl. de/ N. P. S. Juan de Dios de la referi-/ da Ciudad, respectiva de dh°. año./

[2]

Carta Cuenta qe. forma el R. P. Fr. Franc°. Jose Portales, Provl. [Provincial] y Prior del Comvt°. Hospl. Primitivo de N. P. S. Juan de Dios de esta Ciudad, de todo el recibo y gasto qe. en el a habido desde la visita general y cuentas qe. recibio N. Rm°. P. Fr. Jose Bueno en doce de junio de mil ochoc°. treinta y dos ht^a. [hasta] treinta y uno de Mz°. [Marzo] de mil ochoc°. treinta y tres, para presentarla en el proximo Capitulo intermedio qe. se ha de celebrar en el Convto. Hospl. de Nr^a. del Amor de Dios y Ve. [Venerable] P. Anton Martin de la M. H. Villa y Corte de Madrid el dia tres de Mayo proximo venidero, y entregar la Casa, sus vienes y efectos al R. P. Fr. Yldefonso Nieto, primer Conciliario de ella, cuya cuenta con cargo y data es como sigue=

Cuenta de Mrs. [Maravedises]

Cargo

Estado de la visita pasada

Por dh^a. visita general y cuentas recibidas en ella en doce de junio de mil ochoc°. treinta y dos, a planas 18 consta haber resultado de alcance contra la Hacienda de este Hospl. quarenta y un mil trescientos treinta y dos rs. treinta mrs. v^on. qe. se dieron por consumidos, y por lo tanto no son de ningun cargo para esta

Libro 1°. de Hacienda

Primeramte. son cargo para S. P. M. R. ocho mil seiscientos treinta y nueve rs. treinta y dos mrs. v^on. qe. en el tp°. [tiempo] han ingresado las fincas correspondtes. a dh°. libro como consta de sus asientos 8.639, 32

[3]

8.639.32

Libro 2°. de Hacienda

Tambien son cargo quarenta y seis mil quatrocientos setenta y cinco rs. veinte y siete mrs. v^on. q. de mismo an producido las fincas de citado libro 46.475, 27

Libro 3º.

Ygualmte. son cargo diez y nueve mil doscientos diez y seis rs. cinco mrs. qe. en dhº. tpº. han producido las fincas de nominado libro segñ. aparece en sus respectivos numeros 19.216

Caudal de Pascº. [Pedro Pascasio]

Asimismo son cargo treinta y siete mil seiscientos quarenta y ocho rs. diez mrs. vºn. qe. han ingresado las fincas de este caudal como aparece de su libro y numeros 37.648, 10

Tierras en arrendamtº.

Tambien son cargo quarenta mil noventa y un rs. seis mrs. vºn. qe. en el mencionado tpº. han producido las tierras de la vega segun se demuestra en sus respectivos acentos de su libro 40.091, 6

Rvº. Extraordinario

Del mismo modo son cargo cincuenta y tres mil quatrocientos noventa y cinco rs. quatro mrs. vºn. qe. en el citado tpº. se han recibido de efectos veneficiados y limosnas y demas qe. consta de su respetivo libro y aciento desde el folº. 11 al 12 53.495, 4

Yd. de Extanc. [Estancias] Militares

Ultimate. son cargo sesenta y nueve mil seiscientos catorce rs. treinta y dos mrs. vºn. q. han ingresado en dhº. tpº. las estancs. causadas pr. militares enfermos como consta del mismo libro y su asiento al folio 66 vº. 69.614, 32 275.181, 14

Data

Gasto Ordº. y Extraordº.

Primeramte. son data doscientos

[4]

quarenta y dos mil doscientos quarenta y dos rs diez y seis mrs. vºn. qe. en el tpº. de esta cuenta se han consumido en el gasto ordº. y extraordº. segun resulta de sus comprobantes y libro desde el folº. 131 htª. el 142 242.242, 16

Gasto de Obras

Asimismo son data diez mil seiscientos ochenta y tres rs. diez y ocho mrs. vºn. qe. en el mencionado tpº. se han invertido en las obras de albañileria, carpinteria y demas qe. se han hecho en el caudal de este Convtº. como aparece de los documts. justificativos y de su asiento y libro al folº. 196 vtº. 10.683, 18

Gasto de Sacristia Misas y Memorias

Del mismo modo son data nueve mil quatrocientos cincuenta y siete rs. vºn qe. se han satisfecho por limosnas de misas y memorias que son a cargo de esta

St^a. Casa, según resulta de los docum^{tos}. justificativos y de su asiento y libro al fol^o. 167 9.457

Censos pagados

Ygualmte. son data seis mil ochoc^{tos}. quarenta y un rs. veinte y cinco mrs. v^on. que en el indicado tp^o. se han pagado por las cargas y censos qe. contra si tiene el referido caudal como aparece del libro de ellos en sus respectivos numeros 6.841, 25

Pagos de Contribuciones

Ultimamte. son data nueve mil veinte y tres rs. once mrs. vn. qe. en el mencionado tp^o. de esta cuenta se han satisfecho por toda clase de contribuciones reales en esta ciudad y pueblos en que este Conv^{to}. disfruta de hacienda como aparece de sus recibos y del mismo libro 269.224, 25

[5]

269.224,25

en su asiento al fol^o. 343 9.023, 11

Ymporta la Data	278.248, 2
Ydem el Cargo	275.181, 14
Alce. contra la Hacd ^a .	3.066, 22

De modo qe. importando la data doscientos setenta y ocho mil doscientos quarenta y ocho rs. dos mrs. v^on. y las partidas de que se compone el cargo de doscientos setenta y cinco mil ciento ochenta y un rs. catorce mrs. v^on. resultan de alcance contra la hacienda de este Conv^{to}. Hospl. y a favor del R. P. Provl. Prior fr. Franc^o. Jose Portales tres mil sesenta y seis rs. veinte y dos mrs. v^on. salvo yerro de suma o pluma; los quales manifesto dh^o. R. P. los habia suplido de los que le estan permitidos p^a. su uso, pero que los perdonaba y cedia a favor de esta St^a. Casa; con la qualidad de que si saliese en su contra alguna partida no cargada por olvido o equivocacion le servira de data en esta cuenta; la que concluda paso a formar la siguiente

Cuenta de med^o. Rl. en Estanc^a.

Estado de la cuenta pasada

Por la citada visita general consta a planas 21 no quedar exist^a. [existencia] alguna para esta; y por consigte. [consiguiente] no aparece cargo de ella

Depositado en el tp^o. [tiempo] de esta Cuenta

Son cargo seis mil seiscientos treinta rs. v^on. qe. en tp^o. de esta cuenta se han depositado en el archivo de este Conv^{to}. por med^o. [medio] real en estancia de las causadas por los militares enfermos ht^a. el 31 de marzo de 1833 Cargo 6.630

Data

Extraído del Archivo

Son data seis mil seiscientos treinta rs. v^on. que desde abril de 1832 ht^a. [hasta] 31 de mz^o. [marzo] de 833 [1833] se han sacado del archivo de esta St^a. Casa

[6]

Cargo 6.630

Para distribuirlos en el pago de sus acreedores segun disposicion y orden de Nr^o. Rm^o. P. Gr^{al}. fr. Jose Bueno de 2 de jul^o. de 830 y 27 de agosto de 1831; las cuales consta cuviertas en su respectivo libro al fol^o. 67 vt^o. Dt^a. 6.630
Ygual

Cuenta de princips. [principales] existentes

Estado de la cuenta pasada

Por la indicada visita general antecede. a planas 19 consta existian en el archivo de esta St^a. Casa dos mil rs. v^on. pr^{al}. de un censo redimido correspondte. al n. 27 de su hacienda en el libro 3^o.; los cuales quedan entregados y seran primer cargo en las cuentas que se reciban Cargo 2.000

Cuenta de principales consumidos

Estado de la cuenta pasada

Por la expresada visita general consta a planas 20 ser responsable el caudal y productos de esta St^a. Casa al reintegro de 155.499 rs. 9 mrs. v^on. valor de tres huertas qe. judicialmte. fueron subastadas de su caudal por Dn. Joaqn. Gomez abastecedor de carnes en 29 de jul^o. de 1829 y correspondian a los nums. 80. 82 y 83 del libro prim^o. segun sus respectivas liquidaciones estampadas en dh^o. lib^o. y nums.; cuyo reintegro ha de verificarse en el Archivo de este Conv^t^o. del producto del med^o. real en estancia militar causadas en el, tan luego como queden solventadas todas las deudas que contra dh^o. caudal han aparecido; como esta mandado pr. Nr^o. Rm^o. P. Gr^{al}. fr. Jose Bueno en su citada visita y libro de ellas al folio 26 Cargo 155.499, 9

[7]

Cuenta de trigo

Estado de la cuenta pasada

Por la indicada visita general consta a planas 2 quedaron existentes setenta y dos fanegas seis celemines de trigo qe. son primera prim^a. [sic] partida de cargo 72, 6

Rv^o. [Recibo] de Trigo

Del mismo modo son cargo mil quatrocientos nueve fanegas seis celemins. de trigo que en el tp^o. de esta cuenta se han recibido de rentas, limosnas y comprado, segun resulta de su asiento y libro al fol^o 12 1.409, 6
Cargo 1.482

Data

Gasto de trigo

Para cuyo cargo son data mil quatrocientas setenta y dos fanegas de trigo qe. en el expresado t°. [tiempo] se han consumido en los pobres comd., [Comunidad] militares y labor en el campo como consta de su asiento y libro al fol°. 38 vt°. Data 1.472

Alcance en ser 10

Cuenta de Cevada

Estado de la cuenta pasada

Por la citada visita a planas 23 quedaron existentes veinte y ocho fans. siete celems. de cevada y granos menores que son primer cargo 28, 7

Rv°. [Recibo] de Ydem.

Son mas cargo trescientas noventa y siete fans. y nueve celems. de todas especies qe. en dh°. tp°. se han recibido por cosechas, rentas y comprado como resulta de su libro al fol°. 80 397, 9

Cargo 426,4

Data

Gasto de Cevada

Son data trescientas ochenta y una fanegs. diez celems. de cevada y demas especies qe.

[8]

C°. [Cargo] 426, 4

en dh°. tp°. se han consumido en la sementera cortijo y demas gastos de este Convt°. Hospl. como consta de su asiento y libro al f°. 102 vt°. Dtª. 381, 10

Alcance en ser 44, 6

Cuenta de vino y vinagre

Estado de la cuenta pasada

Por la referida visita general a plans. [planas] 4 consta quedaron en ser tres arrobas de ambas especies las cuales son primer cargo 3

Rv°. de vino y vinagre

Son cargo doscientas sesenta arrobas de vino y vinagre qe. en el referido tp°. se han compd°. [comprado] para el surtido de esta Stª. Casa y sus dependens. como consta en su asiento y lib°. al fol°. 124 260

Cargo 263

Data

Gasto de ydem [Vino y Vinagre]

Para cuyo cargo son data doscientas cincuenta y ocho arrobas de ambas especies qe. en el mencionado tp°. se han consumido en este Convt°. y sus labores como consta de su asiento y libro al folio 143 Data 258

Alcance en ser 5

Cuenta de Aceyte

Estado de la cuenta pasada

Por la visita genl. consta a planas 25 quedaron en ser cinco arrobas y un cuarto de aceyte qe. son primer cargo 5 $\frac{1}{4}$

Rv°. de Ydem [Aceite]

Son cargo ochocientas ochenta y ocho arrobas de aceyte qe. en dh°. tp°. se han recibido de cosechas y comprado como consta de su asiento y libro al fol°.

158 888

Cargo 893 $\frac{1}{4}$

Data

Gasto de Aceyte

Para cuyo cargo son data ochocien

[9]

Cargo 893 $\frac{1}{4}$

tas quarenta y cinco arrobas media de aceyte qe. en el tp°. de esta cuenta se han consumido, como consta de su asiento y libro al folio 185 Data 845 $\frac{3}{4}$

Alcance en ser 47 $\frac{1}{2}$

Relacion de Enceres

Cevada quince fanegas

Aceyte treinta y ocho arrobas

Vinagre una arroba

Carbon nueve arrobas

Doce ojas de tocino

Doce injundias de manteca

Diez y ocho jamones y espaldillas

Una orza con porcion de manteca derretida

Otra con porcion de longaniza en manteca

Otra yd. con porcion de morcillas

Otra yd. con porcion de miel blanca

Dos yd. con aceytunas en agua

Arroz medio cuarto

Fids. [Fideos] un cuarto de @ [arroba]

Garbanzos media quartilla

Sal media quartilla

Enceres en el Cortijo de los Berves

Aceyte nueve @ y tres quartos

Jamones y tocino seis @ quince libras

Manteca once libras y media

Porcion de longaniza y morcilla en una orza

Sal una fanega

Trigo diez fanegas
Cevd^a. [cebada] y demas granos p^a. el ganado veinte y nueve fans. y media

[10]
Gallinas dos

En cuyos efectos queda entreg^o. el P. Greg^o. Carrillo Conciliario y el capataz encargado en la labor, firmandolo el primero en Granada a 31 de mz^o. de 1833.

Fr. Gregorio Carrillo [Firmado y Rubricado]

Relacion de Aumentos al Caudal de este Convt^o. Hospital

La huerta claustral qe. habia estado agregada a la Rl. fabrica de Salitres desde el año 1810 sin haber podido recuperar su porcion ht^a. el presente año en qe. se consiguio su devolucion a vista de las gestiones practicadas por el R. P. Provl. Prior; la qual se ha [¿arrendado?] en mil quinientos rs. anuales qe. tambien son aumento.

Las rentas atrasadas de dh^a. huerta al respecto de 2.880 rs. qe. deben cobrarse de la Rl. Hacd^a. en esta forma: las respectivas ht^a. fin de junio de 1828 en certificacion de credito contra el Estado; y las devengadas desde julio de dh^o. año de 828 ht^a. el dia en qe. se tomo la nueva posesion, en metalico, con deducion del costo de la obra practicada en el refino [sic] qe. se remata en seis mil y pico de reales. Son mas aumento diez mil ochoc^os. sesenta y quatro rs. qe. deve satisfacer el Ayuntamt^o. de esta ciudd. pr. las costas causadas en la ejecucion instauradas por el abastecedor de carnes de este hosp^l., y que produjo la venta de las tres huertas de su caudal; en cuyas costas ha sido condenado dh^o. ayuntamt^o. en vid. [virtud] de Rl. Cedula de S. M. y Señores de su Consejo, de 29 de Noviembre de 1830 qe. obran en el expedte. Tambien lo son 3.021 rs. 18 mrs. qe. se han pagd^o. p^a. la redencion del capital al duplo de cuatro censos perpetuos qe. contra si tenian las huertas vendidas qe. se relacionan en la precedte. partida; cuyas cargas resultaban en el libro de censos contra este caudal a los nums. 18, 22 y 24 en los qe. queda conocida dh^a. redencion.

[11]
Lo es igualmte. una certificacion de credito liquidado por la Comision de atrasos de guerra ht^a. el 27 de mz^o. de 1830 n. 8 tomada razon en la central de la Corte en 31 de agt^o. de dh^o. año n. 58 por el capital de 88.700 rs. 27 mrs. por resto del valor de estancia causadas en esta St^a. Casa ht^a. fin de jun^o. de 1828; cuyo docum^o. existen en poder de Nr^o. Rm^o. P. Gr^ol.

Del mismo modo es aumento doce mil trescientos ochenta y ocho rs. 25 mrs. qe. deven cobrarse de los fondos de penas de camara de las comisiones militares por valor de 2.085 estancias causadas desde octe. de 831 ht^a. fin de en^o. [enero] de 833 por paisanos presos pr. la misma comision; cuyas estancs. se mandan abonar de dh^os. fondos a vrd. de Rl. Orden de 18 de en^o. de dh^o. año de 1831 y su por menor lo demuestran las relaciones autorizads. qe. quedan en el archivo.

Es mas aumento una casa contruida en la villa de Alhendin sre. [sobre] solar contiguo a la casa grande del Caud. de [P...] en dh^a. villa, a espensas del R. P. Provl. Prior actual, la qual produce 200 rs. anuales.

Ygualmte. son aumento los productos de 67 fanegs. de tierra qe. se han desmontado en el cortijo vajo de los Berbes, y se han arrendado a los sugetos qe. se expresan en su asiento al n. 25 del libro de tierras de la vega; las 48 fans. a la 6^a. Pte. de lo qe. rindan y las 19 restantes en 368 rs. vajo las condiciones qe. se expresan en dh^o. asiento.

Ytem lo son 50 fanegas de trigo, 27 de cebada, 11 de habas y tres y med^a. de yesos qe. quedan valvechadas de dos rejas en el plantonar de dh^o. cortijo p^a. la sementera del año venidero.

Ytem lo son un carro herrado con su ubio y esterado todo nuevo construido p^a. el servicio de dh^a. labor y porcion de muebles y efectos p^a. igual objeto.

[12]

Es tambien aumento, por cesion hecha pr. Nr^a. Rm^o. P. Nr^o. Gr^{al}. fr. Jose Bueno, una ymagen de la Concepcion de talla, con corona y media luna de plata: tres ymagenes de talla pequeña de Jesus Curcificado, S. Juan y la Magdalena, la una con diadema de plata: un relicario de pared con funda de cristal, cerco de flores y guardapolvo de gasa: otro pequeño de S. Jose y la Virgen con cerco de flores: ocho macetas de flores p^a. adorno del camarin de Nr^o. St^o. Patriarca, dos de ellas de conchas con fondas de cristal, y tres alfombras, dos de ellas nuevas, todo p^a. el uso de dh^o. camarin.

Son asimismo aumento los siguientes efectos hechos por el R. P. Provl. Prior actual; un juego de sillas finas color de cahova y su sillón p^a. la celda prioral: un alacena p^a. el servicio de dh^a. celda un estante ropero pintado p^a. idem: una caja o funda charolada para id. y vaso inundo: un estante grande p^a. el uso de la enfermeria de mugs. [mujeres] y mayor desensia de ellas: un crucifijo grande, y a su pie Nr^a. Sr^a. de los Dolores con mesa y manteles, colocado en la salera de mugeres: un velon de metal en la Enferm^a., y manteles y toallas p^a. el refectorio; y dos urnas con cavezas y huesos de santos con sus cristales colocadas en el altar mayor de la Yglesia; advirtiendose han contruido en el trienio qe. fina p^a. el servicio de las Enferms. [enfermerías] 579 savanas, 146 almoadas, 142 camisones, y 32 camisas todo nuevo.

Son aumento la redificacion de varias fincas de este caudal entre ellas el Bentorrillo llamado de la med^a. legua en el camino de Jaen: el molino harinero llamado de Pitel, el edificio de la caseria de la St^a. M^a. de la Vega, cubrir de aguas la casa de la caldereria y finalmte. la reparacion y sostenim^o. de todas las demas, en que se han invertido en toda la epoca del R. P. Prior actual la cantidad de 60.040 rs. v^on.

Tambien quedan a veneficio de esta St^a. Casa muchas de las rentas de las fincas de su caudal, vencidas en mz^o. [marzo] de este año y sus atrasos qe. aun no se han cobrado pr. el R. P. Prior actual, y constan de sus respectibos numeros de Hacienda.

Ultimamte. queda a favor de este establecim^o. y colocada

[13]

en su archivo una Rl. provision de S. M. qe. sirve p^a. suplir de titulos a las propiedades de su caudal qe. cerca de ellos por haberse estraviado en las anteriores epocas de nr^{as}. exclaustraciones.

Relacion de las deudas qe. consta si tiene esta St^a. Casa, contraidas por los RR.PP. exProvinciales fr. Yldefonso Moreno y fr. Salvador de Castro, como aparece de sus respectivas cartas cuentas en marzo de 827 y otro igual de 1830, cuyo total lo pagado de ella por el actual R. P. Provl. Prior fr. Franc^o. Jose Portales, y lo que se resta a cada uno de los interesados a fin de marzo de 1833 es a saber=

Devitos contraidos pr. el R. P. Moreno

Al R. P. Fr. Manuel Carreras se deven por resto de mayor cantidad procedte. de suplementos hechos a esta St^a. Casa

Devitos	Pagado a cuenta por el actual Prelado	Deuda Existente
3.521 [reales de vellón]	-	3.521
A la vd ^a . de D. Julian Podesda y en su nombre a Dn. Jose Moreno se devian por resto de mayor cantidad, procedte. de dulces extraidos de su confiteria		
21.631 [rs.], 06 [ms.]	9.869	11.762, 06
A Dn. Joaquin Gomez por carne y otros efectos se le devian		
148.995, 15	148.995, 15	-
A Dn. Diego de Casas por pan suministrado se le devian		
30.560	28.248	2.312
A Dn. Diego Romera por valor de medicina suministrada se le deven		
13.252, 33	-	13.252, 33
A Dn. Antonio Lopez maestro mayor de obra se le deven por las hechas hasta aquella epoca		
3.444	450	2.994
A Rafael Sanchez maestro carpintero por obras hechas se devian		
382	382	-
A Dn. Juan Fiscal maestro de calderero por obras hechas se le debe		
970	-	970
S Dn. Matias Mendez pr. resto de obra qe. suplio en el cortijo de la Ortichuela se le devian		
9.041, 17	3.690	5.351, 17
231.798= 03	191.634= 15	40.163= 22

[14]

231.798= 03 191.634= 15 40.163= 22

Al P. Fr. Pedro Rodriguez encargado qe. fue en la Hacd^a. de los Berves, por suplementos qe. hizo se deven

4.821, 26 - 4.821, 26

A Dn. Jose Pugnayre pr. sueldos de practicante de farmacia, se devian

300	300	-
Al P. Fr. Juan M ^a . Gacio pr. abono qe. hizo a Jose Rodrigz. Labrador qe. fue del cortijo de la Ortichuela pr. adelantos hechos pr. este, se deven		
7.634, 10	273	7.361, 10

Devitos contraidos pr. el R. P. fr. Salvador de Castro

[Devitos]	[Pagado a cuenta] [por el actual Prelado]	[Deuda Existente]
A Dn. Diego de Casas por pan suministrado se devian	4.916	4.916
A Dn. Joaqn. Gomez por carne suministrada se le deven	41.168, 12	-
A Dn. Felipe Buero pr. cera suministrada p ^a . el culto divino se le devian	1.527	41.168, 12
A Dn. Diego Romera por medicina suministrada en dh ^a . epoca, se deven	3.240, 5	-
Al P. Fr. Jose Rodriguez pr. suplemt ^o s. hecho en el cortijo de los Berves se deven	10.120, 26	3.240, 5
A Dn. Juan Fiscal maestro de calderero por trabajo hecho se deven	1.157	-
A Jose Lopez lavandero de ropa de Enferm ^a . se le deven	1.945, 21	10.120, 26
A Dn. Manuel de Moya maestro de fontanero, pr. asignacion p ^a . el cuid. de agua se devian	780	-
A Dn. Pablo Prieto, dn. Antonio Cuvero y Dn. Jose Aguilar facultativos qe. fueron de esta St ^a . Casa se deven	1.280	1.157
[15]	310.690, 1	1.945, 21
	199.430, 15	10.120, 26
		111.259, 20

Deudas qe. no constan en Carta Cuenta

[Devitos]	[Pagado a cuenta] [por el actual Prelado]	[Deuda Existente]
Al Consulado por la contribucion del succidio [sic, ¿subsidio?] del Cons ^o . y año de 1829, se devian	500	-
A la justicia del lugar de Marazena se abonaron al Posito por granos qe. extrajeron los franceses en la guerra de la Yndependencia	928, 17	-
A la justicia del lugar de Gogar por contribucion territorial del año de 1822		

128	128	-
Por la contribucion de frutos civiles de los años de 1824 ht ^a . el de 1829 ambos inclusive, pues quedan satisfechos los de 1830 31 y 1832 se devian		
5.455, 28	4.599, 16	856, 12
Por las costas causadas en la defensa y pleyto seguido en el despojo qe. a esta St ^a . Casa le hicieron del cortijo llamado de Varandillas en el año del 1829, las quales no estaban satisfechas, se pagaron		
4.293	4,293	-
Por restos de la deuda contraida con el Ytte. Ayuntamt ^o . de esta ciudad en la obra hecha en la acequia del Farder, se pagaron al Regidor comicionado		
1.030	1.030	-
A Dn. Franc ^o . Tribiño pr. madera sumd ^a . p ^a . las obras hechas al caudal de este Convt ^o . ht ^a . abl. [abril] de 1830 se pagaron		
1.824	1.824	-
324.849, 12	212.733, 14	112.115, 32

De cuya demostracion se evidencia qe. siendo el total de devitos qe. resultan contra esta St^a. Casa tanto y comprehendidos en las precedentes cartas cuentas como lo qe. no estaban, trescientos veinte y quatro mil ochocientos quarenta y nueve rs. doce mrs. v^on.; y las sumas satisfechas por ellos en todo el tp^o. del actual prelado, doscientos doce mil setecientos treinta y tres rs. catorce mrs., restan solo por pagar ciento doce mil ciento quince rs. treinta y dos mrs. v^on.=

Enfermos recibidos, curados y muertos

Desde la visita general y cuenta antecedente de 12 de jun^o. [junio]

[16]

de 1832, ht^a. el dia de la fh^a. [fecha] se han recibido para su curacion mil quatrocientos veinte y nueve pobres de ambos sexos, de los cuales han fallecido trescientos sesenta y nueve, y quedan existentes ciento trece: asi mismo se han recibido en dh^o. tp^o. trescientos tres militares habiendo fallecido quince y quedan existentes veinte y ocho=

Con lo qual se concluyo esta carta cuenta qe. esta formada vien y legalmente segun los libros de recibo y gasto que quedan rubricados con sus respectivos comprobantes por los P.P. Conciliarios de esta St^a. Casa y se conservan en su archivo; salvo error de suma o pluma qe. se deshara siempre qe. se note. Y p^a. qe. conste lo firmo S. P. M. R. y demas Religs. de esta Comd. a treinta y uno de marzo de mil ochocientos treinta y tres

Fr. Franc^o. Je. Portales [Firmado y Rubricado]

Fr. Ml. Contreras [Firmado y Rubricado]

Fr. Antonio Reboredo [Firmado y Rubricado]

Fr. Yldefonso Nieto [Firmado y Rubricado]

Fr. Gregorio Carrillo [Firmado y Rubricado]

Fr. Ant^o. Fernandez [Firmado y Rubricado]

Fr. Juan Baena [Firmado y Rubricado]

Fr. Antonio Ruiz del Olmo [Firmado y Rubricado]

Fr. Jose Lopez [Firmado y Rubricado]
Fr. Antonio Morales [Firmado y Rubricado]
Fr. Juan M^a Gacio [Firmado y Rubricado]
Fr. Jose Calvo [Firmado y Rubricado]
Fr. Antonio Pineda [Firmado y Rubricado]
Fr. Franc^o. Leon [Firmado y Rubricado]

[17]

Fr. Ant^o. Ruiz Gavilan [Firmado y Rubricado]
Fr. Atanasio Guerrero y Portales [Firmado y Rubricado]
Fr. Antonio Lujan [Firmado y Rubricado]
Fr. Juan Vicete. de la Blanca [Firmado y Rubricado]
Fr. Jose Mendez [Firmado y Rubricado]
Fr. Juan Martinez [Firmado y Rubricado]
Sri^o.

[18]

Los Conciliarios y Comunidad del Conv^t^o. Hospl. Primitivo de N. P. S. Juan de Dios de esta ciudad.

Certificamos: Que N. M. R. P. Provl. y Prior fr. Franc^o. Jose Portales, ha dado en su trienio los correspondientes vestuarios y demas auxilios a los Religiosos de esta St^a. Casa: y que los P.P. Procuradores han rendido sus cuentas finales hasta la fh^a. y cumpliendo con lo prevenido pr. N. Rm^o. P. General fr. Jose Bueno en su despacho convocatorio de ocho del corriente, firmamos el presente en Granada a treinta y uno de marzo de mil ochocientos treinta y tres=

Fr. Ml. Contreras [Firmado y Rubricado]
Fr. Juan Martinez [Firmado y Rubricado]
Fr. Yldefonso Nieto [Firmado y Rubricado]
Fr. Antonio Reboredo [Firmado y Rubricado]
Fr. Gregorio Carrillo [Firmado y Rubricado]
Fr. Ant^o. Fernandez [Firmado y Rubricado]
Fr. Juan Baena [Firmado y Rubricado]
Fr. Antonio Ruiz del Olmo [Firmado y Rubricado]
Fr. Jose Lopez [Firmado y Rubricado]
Fr. Antonio Morales [Firmado y Rubricado]
Fr. Juan M^a Gacio [Firmado y Rubricado]
Fr. Jose Calvo [Firmado y Rubricado]

[19]

Fr. Antonio Pineda [Firmado y Rubricado]
Fr. Franc^o. Leon [Firmado y Rubricado]
Fr. Ant^o. Ruiz Gavilan [Firmado y Rubricado]
Fr. Atanasio Guerrero y Portales [Firmado y Rubricado]
Fr. Antonio Lujan [Firmado y Rubricado]
Fr. Juan Vicete. de la Blanca [Firmado y Rubricado]
Fr. Jose Mendez [Firmado y Rubricado]

DOCUMENTO 2

TÍTULO: INVENTARIO DEL CONVENTO HOSPITAL DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE DIOS, DE GRANADA

Fecha: 31 de marzo de 1833.

Fuente: Archivo Interprovincial de los Pasa (AIP), de Granada.

Características físicas: Manuscrito. Tamaño folio. 70 pp.

TRANSCRIPCIÓN:

«[1]

Granada año de 1833./ Ynventario del Convto. Hospl. de/ N. P. S. Juan de Dios de la referi-/ da Ciudad respectivo a dh°. año./

[2]

Ymbentario que forma N. M. R. P. Fr. Franc°. Jose Portales Provincial y Prior de este convento ospital primitivo de la Religion de N. P. S. Juan de Dios de la ciudad de Granada de todas las ecsistencias de sus oficinas y casas de campo, para presentarlo al capitulo intermedio que se ha de celebrar en el convento hospital de ntrª. Srª. del amor de Dios y Ve. P. Anton Martin de la H. Vª. y Corte de Madrid, el dia tres de mayo proximo del presente año de mil ochocientos treinta y tres=

Yglesia

Altar mayor

Primeramente hay un retablo dorado, y repartido en el diez y siete angeles de varios tamaños, en cuyo centro y embocadura del camarín se encuentra una efigie de mediana estatura de Ntrª. Srª. de la Concepcion con corona y media luna de plata, la cual esta colocada sobre una columna y nube dorada, y al pie tres angelitos de primorosa hechura; la cual destino para dh°. fin N. Rm°. P. general F. Jose Bueno: Asi mismo estan colocadas en dhª. embocadura cuatro angeles de estatura regular con hacheros en las manos.

Ymagenes

En la parte superior de dh°. retablo hay una ymagen al natural de la Purisima Concepcion, con corona de plata y a sus lados dos efigies de cuerpo entero, una de San Yldefonso y otra de San Carlos Borromeo; y a los

[3]

laterales del camarín estan Santa Ana y San Joaquin de cuerpo entero, y por vajo de estos estan dos de medio cuerpo; y en sus laterales se han colocado por el R. P. Provincial Prior actual, dos urnas de mayor tamaño con sus cristales, que conserban las cavezas y huesos de Santos Martires.

A los lados del manifestador sobre el plan de altar hay cuatro repisas en forma piramidal en las cuales estan colocados San Juan Bautista con cruz de oja de lata, San Juan Nepomuceno y dos medios cuerpos de Santos.

Candeleros

En la mesa de altar hay seis candeleros de madera grandes y otros de igual tamaño delante de la Purisima Concepcion, todos plateados: En el

manifestador estan colocados seis candeleros de bronce, y ocho albortantes de hierro para belas, y en el centro de dh°. sitio hay un marco con la efigie del Salvador para cubrir Su Magestad. En el plano de altar hay un marco tallado y dorado que sirve para los visos del Sagrario, siendo estos dos de tela de seda: ay tambien cuatro candeleros medianos de bronce, una cruz de madera con embutidos de nacar y Santo Cristo de metal dorado: Un marco de madera dorado para colocar los frontales: Un ara con tres lienzos; un atril de madera plateado, y dos pintados de berde de

[4]
mayor tamaño.

Credencias

Al lado de la Epistola hay una mesa de madera y pies dorados, en la cubierta de piedra verde, dos cirialeras de piedra, dos de madera talladas y doradas, y una para la cruz procesional: Dos fascitores grandes con su pie, tallados y plateados y otro de mayor tamaño colocado en el coro: Seis hacheros de madera grandes plateados, y otros dos mediados pintados de negro.

Lienzos

Por vajo de las tribunas en el presbiterio, estan dos lienzos en sus estancos, tallados y dorados, el uno del transito de N. Santo Patriarca, y el otro uno de los pasos de su vida, de vajo de los cuales estan las puertas que van a dichas tribunas, las cuales tienen friso y cortinas de Damasco carmesi: Tambien hay un escaño mediano forrado en felipechin, y tres sillones tallados y dorados, forrados de damasco carmesi.

Cruz y ciriales

Asi mismo hay una cruz procesional y dos ciriales de azojar, y el Santo Cristo de estaño.

Corateral [sic] del Evangelio

En este altar hay un retablo tallado y dorado y en su coronacion un lienzo de Ntr^a. Sr^a.; y en el nicho principal esta colocado N. Santo Patriarca de vestir al natural, con camisa y habito de terciopelo negro, galon dorado correa de cuero y ebilla de plata; y su

[5]
camarera D^a. Antonia Coronado conserva un havito de razo negro completo, bordado de oro con correa, y su ebilla dorada y esmaltada de piedras blancas y verdes. En los laterales de dh°. altar estan colocados San Gregorio Papa, y N. P. San Agustin, ambos de estatura regular; y por vajo de estos hay colocados cuatro medios cuerpos de Santo.

Por vajo del nicho de N. St°. Patriarca esta en otro la cabeza de San Juan Bautista, con puerta de cristal y cortina de seda. En este retablo sirven de adorno sus angeles chicos, seis candeleros plateados, una cruz con Santo Cristo de estaño, un atril plateado, tabla de evangelio y lavavo doradas, un marco para el viso, un plato, baso, hijuela, purificador, y un ara con tres lienzos.

Corateral del Evangelio

En la parte superior de dicha capilla hay un marco grande con el lienzo de San Carlos Borromeo, y por vajo un retablo dorado con nuestra Señora de los Dolores, y su camarera D^a. Dolores Martinez Coronado conserva un bestido de terciopelo negro, con galon de oro fino, y esta adornada con bestido de tafetan negro, con galon de oro, camisa, enaguas blancas y toca, y un resplandor de plata, y otro de oja de lata: Hay una

[6]

cruz mediana con Santo Cristo de bronce, un atril, dos tablillas de evangelio y lavavo y en sus laterales dos repisas; y en ellas dos santos obispos medianos.

Corateral de la Epistola

En la parte superior hay un marco grande con lienzo de N. Sr^a., y por vajo un retablo con pintura de Ntr^a. Sr^a. del Consuelo con cristal, una cruz, un atril, dos tablillas de evangelio y lavavo, dos candeleros y un ara con tres lienzos.

Corateral de la Epistola

En este altar esta el Arcangel San Rafael de vestir con vara y calabaza de plata, juncela de oja de lata, vestido de tonelete de seda azul plateado, buelos y enaguas de lienzo fino, escapulario y capilla de seda con tegido de oro; y su camarera D^a. Dolores Coronado conserva en su poder un vestido celeste tegido con hilo de plata, y otro de seda blanco completo con ramos de oro, con buelos y botines, escapulario y capilla de razo negro bordado de realce de oro fino y unas enaguas de lienzo: A los laterales estan de cuerpo entero San Ambrosio y San Geronimo, y por vajo de estos hay dos medios cuerpos de santos pequeños. En el centro de dh^o. altar esta en su nicho la niña Generala de vestir, con manto azul de seda, con flores de plata, y bestido de razo blanco, camisa y toquilla, corona de oja de lata, dos pulseras y gargantillas falsas y sarcillos

[7]

de plata sobre dorados; y su camarera la Sr^a. de Errasti conserva un manto blanco listado, el niño, y la ropa de manteguelos. En este altar hay seis candeleros, una cruz con santo Cristo un atril plateado, dos tablas de evangelio y lavavo, y un ara con tres lienzos: En la parte superior de los laterales hay dos marcos grandes con pintura de Ntr^a. Sr^a., la suvida a los cielos de Ntr^o. S^o. Patriarca. En uno de los lados ay un altar chico de tella dorado; y en su centro esta colocado un cuadro con lienzo del corazon de Jesus con marco dorado y cristal: una cruz con Santo Cristo, dos tablillas de evangelio y lavavo, con cristal, dos candeleros, un atril plateado y un ara con tres lienzos. En el altar de frente hay otro de tabla dorado, y en su nicho esta colocado Jesus de Nazareno de vestir, y tiene tunica de Damasco, cordon de oro, cruz pequeña de oja de lata, cabellera, corona de espinas de plata, y dos camisas. El bestido bueno que tiene S. M. es de terciopelo morado con galo de oro, estola y faga con galon de lo mismo; y en los laterales de dh^o. altar, hay

[8]

dos santos obispos: Dos candeleros y una cruz.

Efigies

En los cuatro mochones de la yglesia estan colocados los Evangelistas, San Pedro, San Pablo, San Juan y San Andres, todos de cuerpo entero.

Urnas y Pulpito

En los machones de la yglesia estan colocados el pulpito de madera, tallado y dorado y tres urnas con sus repisas, y en ellas se conservan un niño de pasion, otro cautivo, y otro San Juan, todos de vestir, y en el interior le adornan cuatro Angelitos pequeños, siendo una de estas urnas la que sirve el jueves santo para deposito, la cual esta preparada de serradura y llave.

Bestidos y adorno de los niños

El niño Cautivo tiene cadena de plata, vestido carmesi y gorro con ramos dorados, peluca y manto de gaza blaco: El San Juan esta vestido con uno de seda galon dorado, chamarra y jugon [sic] carmesi, camisa con encage, diadema y cruz con su agnus dei de plata y su peluca: El niño de pasion tiene vestido de tisu morado, con ramos y galon de oro, corona de espinas, cruz, [...] con ara y mantilla, dentro de la cual tiene la escalera, mantillo, tenazas, tres clavos, lanza y esponja, todo de plata, camisa con sus encages y su peluca

[9]

Lamparas y Angeles

En la capilla mayor en su crucero hay ocho angeles de talla, de estatura natural, que sostienen sus ganchos de fierro, y garruchas ocho lamparas la una de plata, otra plateada, seis de oja de lata.

Santos de la Media naranja

En el obalo de la media naranja hay ocho apostoles de estatura natural, y en las cuatro ventanas de los coraterales hay cortinas de lienzo con barras de fierro y cuerdas para maniobrar en ellas.

Bancos

En medio de la yglesia hay siete escaños de nogal dos medianos de pino y un banquillo de dos gradas.

Escaleras de madera

Para el uso de la yglesia hay dos escaleras de pino la una de cinco varas y la otra de cuatro.

Capilla del St^o. Cristo

En esta capilla hay un retablo tallado y dorado, y en el la ymagen del Sm^o. Cristo de la Salud, con sudario morado de tela de oro con plegue de lo mismo, corona de espinas, y potencias de oja de lata. A los pies de la cruz esta Ntr^a. Sr^a. de los Dolores, San Juan, y la Magdalena, la primera con diadema de

plata. Y las dos segundas de oja de lata; cuyas tres ymagenes fueron cedidas por N. Rm^o. P. Gene

[10]

ral [General] F. Jose Bueno. En dh^o. altar hay dos brazos de talla, con religias [reliquias?] en su interior, y un marco dorado con cristal y lienzo de Ntr^a. Sr^a. de los Dolores: En el plan de altar esta el ara con tres lienzos, un atril, una cruz, y dos tablillas de evangelio y lavavo; y dos marcos con sus lienzos y pintura de Santos apóstoles, colocados a los lados de dh^a. capilla.

Capilla de San Miguel

En dh^a. capilla hay un retablo dorado y en el esta la ymagen de San Miguel de estatura natural, con espada y rodela; y en el plan de altar hay un ara, una cruz, dos candeleros, dos tablillas de evangelio y lavavo, y un atril plateado; y a los lados del arco de dh^a. capilla hay dos lienzos con pintura de Santos Apostoles.

Capilla de Sn. Jose

En ellas hay un retablo dorado y en su nicho esta la ymagen de Señor San Jose con su niño que lo viste D^a. Vicenta de Torres, el cual tiene un vestido de razo verde con galon de oro, otro blanco listado de colores y otro azul con florecitas: dos camisas y dos enaguas blancas; y ademas un bestido de razo color de rosa con guarnicion de puntilla de plata, costeadado por un devoto, y lo mismo una de las camisas y enaguas blancas, que lo fue la D^a. Vicenta: Dicho niño tiene un resplandor; y el santo diadema y vara

[11]

de oja de lata. En el plan del altar hay un ara, una cruz, dos candeleros, un atril y dos tablas de evangelio y lavavo; y a los lados de dh^o. altar dos lienzos de Santos Apostoles con marcos dorados.

Capilla de Belem

En esta hay un retablo, y en su centro esta el S^or. de las necesidades, con marco dorado y cristal. y a sus lados y sobre repisas unos razos de talla que conservan reliquias: Devajo de dh^o. cuadro esta la imagen de Ntr^a. Sr^a. de Belem, con marco dorado y cristal, y en el plan de altar un ara con tres lienzos, una cruz de metal, y dos tablillas de evangelio y lavavo, y a los lados de dh^o. altar hay dos lienzos de Santos con marcos dorados.

Cornucopias de varias claces

En dh^a. yglesia hay treinta y ocho cornucopias grandes de figura redonda y ovalada con marcos dorados y cubillos, tres medianas cuadradas, ocho largas ovaladas, ocho cuadradas pequeñas, y veinte y una grandes ovaladas, con luna: Ademas hay para el uso de la yglesia quince aras incluyendo en ellas las anteriormte. notadas.

Alfonbras y Esterados

Para el uso de dh^a. yglesia hay diez alfonbras grandes, medianas y pequeñas, de las cuales dos de ellas, cedio N. Rm^o. P. General Fr. Jose

[12]

Bueno: Asi mismo tiene esterado aunque viejo la yglesia y sacristia.

Sacristia

En el testero principal hay colocados tres cuadros grandes, dos medianos, dos ovalados, dos espejos grandes de vestir, todos de talla y dorados. Dos cornucopias ovaladas, tres urnas de talla y en ellas, una cruz, una imagen de Ntr^a. Sr^a. de las Angustias y San Antonio, ambas con cristales: Cuatro cornucopias de piedra, tres de ellas con lima, una cruz con peana de palo santo, y un crucifijo de marfil con sudario morado y los remates de dh^a. cruz de plata.

Puerta del Panteon

Por sima de dh^a. puerta hay un marco con lienzo de San Bartolome, otro de San Pablo, cuatro cornucopias de piedra, y un espejo grande cuadrado.

Ventana Segunda

Sobre esta ventana hay un lienzo [...] con marco dorado, cuatro cornucopias, dos tornos p^a. todallas [sic], dos pilas de piedra con grifos, una cantarera de madera con sus bacijas, una mesa de jaspe verde con armazon de madera, un reloj de metal, con funda de madera, y en su coronacion cristales pesas de plomo, cerradura

[13]

y llave para darle cuerda; tres tavuretes encarnados con asientos de tablas, un sillón, dos tablillas para ausina y cartilla de rezo, un sofa y un marco dorado que contiene la bula del S^or. Benedicto 14.

Ventana primera

Por sima de esta hay un lienzo de Ntr^a. Señora, otro de San Vicente, dos cornucopias con santos pintados, un clavigero, y un marco mediano que contiene una bula de congregacion de ritos.

Ventana tercera

Sobre esta hay un cuadro grande, otro de San Ysidro, dos cornucopias, una tabla de memorias, otra de jubileo, y otra de las ordenes del S^or. Yllm^o.

Puerta de la Sacristia

Sobre dh^a. puerta hay un cuadro grande de la Coronacion de espinas de Ntr^o. Santo Patriarca, otro de San Pedro, dos cornucopias cuadradas con sus lunas, y un espejo grande cuadrado con remates dorados.

Cajoneria

En rededor de la sacristia hay una cajoneria de caoba con treinta cajones, y una alasena, donde se custodian los basos sagrados y demas alajas de plata; los cuales y las

[14]

demas puertas de esta oficina y la yglesia tienen sus cerraduras y llaves.

Panteon

En este hay un altar y en centro un cuadro pintado de negro, y en el N. S. Crucificado; conservandose en dh^a. oficina un confesonario, dos bancos pequeños, cinco mesas de varios tamaños, la una de ellas con sobre mesa de balleta encarnada, un cajoncito para la urna del Jueves Santo, un candelero grande plateado para el cirio pascual, siendo este de madera color de cera, con cinco granos de incienso: un crucero y [...] pintado de negro, otro de blanco, dos mesas grandes de altar y dos medianas, un repison de madera en forma piramidal pintado de azul, con el escudo de la religion, un gradero para el monumento pintado de jaspe blanco y dorado, y en sus escalones estan colocados 64 cubillos de fierro, un marco de madera que se coloca sobre dh^a. urna. dos andas de madera pintadas con sus tornillos y tuercas, un retablo pequeño de madera viejo, un escalsador, mas tenazas y pajeta todo de fierro, un acetre de azojar con hisopo de metal, una palmatoria de lo mismo, un cajoncito de caoba para las ostias, un formon de fierro

[15]

unas tigas, una caja de lata con hijuela de tela, una pala de madera y un cedaso pequeño.

Ternos completos de varios colores

Hay un terno blanco de primera clase tela de oro, con ramos de color morado y azul forrado en tafetan carmesi, guarnecido con galon de oro fino, compuesto de casulla, paño de caliz, volsa, dos dagmaticas [sic], tres manipulos, dos estolas, dos collares, capa de coro, frontal, paños de pulpitos y hombros, y una atrilera.

Yten otro blanco de espolin de segunda clase, forrado en tafetan carmesi, flores de color de oro y encarnadas, compuesto de casulla, paño de caliz, volsa, dos dalmaticas, dos estolas, dos collares, tres manipulos, capa de coro, paño de pulpito y una atrilera.

Yten otro blanco de perciana de segunda clase con galon de oro, forrado de olandilla encarnada, compuesto de casulla, paño de caliz, volsa, dos dalmaticas, collares, estolas y tres manipulos, capa de coro, atrilera y frontal.

Yten otro encarnado de primera clase, compuesto de casulla, paño de caliz, volsa, dos atrileras

[16]

dos dalmaticas, dos collares, dos estolas, tres manipulos, capa de coro, frontal, paño de pulpito, y todo ello con galon de oro y forro de olandilla celeste.

Yten otro morado de segunda clase con casulla paño de caliz, volsa, dalmaticas, collares, tres manipulos, dos estolas, dos planetas, un estolon, capa de coro, frontal, paño de pulpito, dos atrileras, dos paños de hombro y manguilla, todo con galon de oro forrado una olandilla negra.

Yten otro negro de segunda clase con casulla, paño de caliz, volsa, dos dalmaticas, tres manipulos, dos collares, dos estolas, capa de coro, frontal y atrilera, todo con galon de seda blanco, forrado con olandilla negra.

Ademas hay cuatro casuyas blancas de tapiceria con las cruces de tela de oro, forradas en tafetan carmesi, con galon de oro, con estolas, manipulos, paño de caliz y bolsas.

Yten dos casuyas de tela de oro fino rameados con manipulos, estolas, volsas, y paños de caliz, todo guarnecido con galon de oro y forro tafetan carmesi.

Yten otra casulla de lama de plata con cruz azul

[17]

pañó de caliz. Volsa, estola y manipulo, con galon de oro y forro tafetan carmesi.

Yten otra casulla de tapiseria de primera clase color blanco, ramos azules y encarnados, manipulo, estola, paño de caliz y volsa; todo con galon de oro y forro tafetan carmesi.

Yten una casuya blanca de tapiceria de segunda clase compuesta de manipulo, estola, paño de caliz, y volsa, todo con galon de seda dorado, forrado en olandilla encarnada.

Yten tres casullas blancas de segunda clase con cruces de diferentes colores todas completas, con galon de seda dorado, y forro olandilla encarnado.

Yten otra casulla de primera clase encarnada y rameada con manipulo, estola y paño de caliz, todo con galon de oro y forro tafetan verde.

Yten otras dos casullas de primera clase encarnadas y rameadas con galon de oro, compuestas de manipulos, estolas, paños de caliz y volsas, forro de olandilla encarnada.

Yten tres casullas encarnadas de segunda clase con manipulos, estolas, paños de caliz, y volsa

[18]

todo con galon de seda blanco y forro de olandilla.

Yten dos casullas encarnadas de segunda clase con manipulos, estolas, paños de caliz, y todos con galon de seda y forro de lo mismo.

Yten otras tres casullas de damasco carmesi con manipulos, estolas, paños de caliz y volsas todo con galon de seda blanco de segunda clase.

Yten otras dos moradas, con flores blancas de primera clase, con galon de oro, manipulos, estolas, paños de caliz y volsas, todo con forro de olandilla negra.

Yten otras tres casullas moradas de damasco, segunda clase, con manipulos, estolas, paños de caliz y volsas galon de seda y forro de olandilla negra.

Yten otras dos casullas de [...] con flores blancas de segunda clase con manipulos, estolas, paños de caliz y volsas, todo con galon de seda dorada y forro de olandilla negra.

Yten otras dos casullas de damasco verde, cruces blancas, galon de oro y forro de olandilla, con manipulos; estolas, paños de caliz y volsas, y un frontal con forro de lienzo.

[19]

Yten otras tres casullas de damasco negro con manipulos, estolas, paños de caliz y volsas, todo ello con galon de seda blanco, y forro olandilla negra.

Yten otra casulla completa con galon de seda y forro olandilla negra.

Yten seis cogines para el uso de la yglesia forrados de damasco carmesi y morados y guarnecidos de galon de varios colores.

Ropa blanca de sacristia

Hay en dh^a. oficina doce amitos completos con sus cuitas, tres paños de tornos y una todalla.

Un viso de coco encarnado con su gaza [...] para el pulpito, otro de muselina de color de rosa, con tela de crespon blanco bordado para el altar mayor, dos de nudillos bordados, para los altares portatiles, dos albas finas con encages blancos, cordones y borlas, otras tres de la misma clase; dos finas con encages mas cortos, cuatro vastas con encages. Otros tres bastos mas pequeños con encages, tres manteles grandes de altar, y diez y siete entre medianos y chicos. Seis pares de corporales, diez singulos de distintas clases, veinte y cinco purificadores, doce cornuartaes, dos paños

[20]

de comulgatorios finos, con viso, encages y [...].

En dh^a. sacristia hay en sus puertas y ventanas siete frisos para cortinas, un platillo de azojar p^a. pedir en las misas, veinte y ocho manuales de la orden en pasta, y otro mas pequeño para las vendiciones papales, otro para las visperas de Ntr^o. Santo Patriarca, un canto llano, otro para las profesiones y tomas de habito, dos del reso de la orden, un manual en pergamino, un cuaderno de misas particulares de Santos, un libro donde se anotan las misas cumplidas por la memoria del Dr. Dn. Diego Garrido de Pineda, cinco misales forrados en badana, y un manual de parroquia para el uso de la sacristia.

Alhajas de plata

Para el uso de la yglesia hay cuatro calices, dos dorados, uno sincelado y otro con sobre copa, afiligranada, con algunos sobre puestos, y todos con patenas y cucharitas: un copon sobre dorado y sincelado con su capillo de tisu y fleque de oro, que esta colocado en el Sagrario del altar mayor: dos relicarios medianos sincelados, con sus cristales y reliquias, un platillo ovalado con binageras y campanilla todo sobre dorado: una sacra, evangelio y lavado

[21]

con sus molduras sinceladas, y cristales.

Dos pares de mediana figura en blanco, y la efigie del centro dorada: un copon liso colocado en el sagrario de N. P. San Juan de Dios, con capillo de tela. Dos ynsensario [sic] con sus cadenas y manillas, dos navetas de figura de barco, con una cucharita de plata y otra de metal: una cajita de plata que figura una

copa que sirve para la renovacion de sacramentos: una reliquia en forma de custodia guarnecida de cristales que conserva un hueso de Ntr^o. Santo Patriarca con capillo de tisu de oro y cordones, y demas otro biejo: tres platillos de binagera obalados de laton lisos: tres campanillas para el altar mayor y tocar a misa, once pares de binageras de cristal, tres basos medianos de lo mismo: dos arquitas, la una de caova qe. custodia las llaves de los sagrarios, las cuales tiene cordones de oro con borlas: un cofrecito de tela que conserva los cordones que sirven para el jueves santo: una custodia grande con varios sobre puestos y golpes dorados, y en ellos hay tres santos evangelistas; N. P. San Juan de Dios

[22]

y San Rafael. Viril sobre dorado y cristales correspondientes; la cual esta reservada en su funda de madera. Forrada en balleta y tafilettes, y ademas tiene un cerco y ramo de flores: Asi mismo hay otra custodia mediana sinclada que sirve de ordinario con viril sobre dorado, rafagas y cristales, con cerco de flores: una corona de espinas para Ntr^o. Santo Patriarca, una diadema, una cruz pequeña en la mano con Santo Cristo dorado, una bara y banderola: un pez y pinceta de plata p^a. San Rafael.

Entrada al Camarin

En la primera mesita hay un cuadro marco dorado del descendim^o. de Cristo en la cruz: Al frente una urna de cristal con San Antonio adornada de flores, y un cuadro con retrato dorado del P. Fr. Diego de Cadiz: Otro cuadro con copia original del retrato de Ntr^o. Santo Patriarca; los cuales se mandaron colocar por N. Rm^o. P. general F. Jose Bueno: Dos obalos con sus cristales y dos cuadros dorados de San Antonio y San [¿Andrés?]: dos laminas de San Rafael y San Miguel: un marco grande con el retrato de N. Rm^o. Padre F. Alonso de Jesus y Ortega: dos cornucopias con sus lunas, dos laminas con cristales y San Juan Bautista y Ntr^o. St^o. Patriarca: una tabla

[23]

qe. contiene las reliquias del camarin y sus autenticas: una puerta cristales con cortinas.

Ante camarin

En este estan colocados dos lienzos grandes y dos pequeños con sus marcos dorados, el uno el desendim^o. de la cruz, el otro el transito de Ntr^o. St^o. Patriarca, y los dos pequeños del nacimiento y vida de nuestro Señor Jesucristo: Dos puertas de cristales, y un marco de lo mismo tambien se conservan colocadas en la pared cuatro hurnas fruteros con cristales y repisas doradas: dos hurnas mas pequeñas con repisas talladas y doradas con cristales que conserban dos perros marinos formados de conchas: tambien hay dos rinconeras de pie doradas y plateadas, las cuales sostienen dos tibores de China grandes con sus tapaderas: las puertas y ventanas tienen sus frisos charolados y dorados: Asi mismo hay una pilita de cristal guarnecida de flores mandada colocar por N. Rm^o. P. general Fr. Jose Bueno.

Camarin Tabernaculo arca y efigies

Primeramente hay un tabernaculo con embasamento y columnas [sic] de estuco, y sobre sus vaces [bases] estan colocados los doce apostoles de

[24]

plata bariada de mediano tamaño, y en su coronacion el Salvador de la misma clase y hechura: En medio del plan del tabernaculo esta el arca de plata de figura ochavada, y en ella se guardan las reliquias o huesos de Ntr^o. P. San Juan de Dios. En dh^a. arca estan colocados cuatro santos obispos, dos de ellos con baculos y en su coronacion esta el arcangel San Rafael, con pez, bara, y calabaza dorada: En los remates de las ochavas hay cuatro bolas doradas en forma piramidal: En dh^o. plan de altar y sobre piramides de madera dorada estan cuatro angeles tambien de plata: Asi mismo hay cuatro relicarios, los tres son de plata en forma de custodia, como de tres cuartas de alto, que conservan una espina de Ntr^o. Redentor Jesucristo, la Santisima cruz, que tuvo en sus manos al espirar Ntr^o. Santo Patriarca, y una muela de San Estevan; y el otro relicario es de metal con varios calados y embutidos de cristal, con un hueso de Santo Domingo. En dicho sitio hay cuatro relicarios con diferentes reliquias dos de ellos de plata con cristal en forma

[25]

de custodia chiquita; y los otros dos de madera, que el uno conserva una de las cartas que N. P. San Juan de Dios le escribio a la Exm^a. Sr^a. Duquesa de Cesar Asi mismo le adornan ocho candeleros plateados, dos sestitas de alambre cubiertas de seda, un ara con tres lienzos, una cruz de madera chica, dos tablillas de evangelio y lavavo, un atril, dos masetas de flores de concha con sus fundas de cristal, y seis masetas con flores de seda, las cuales con las anteriores estan mandadas colocar por N. Rm^o. P. General Fr. Jose Bueno: Asi mismo tiene ocho cortinas de galon y fleque de lo mismo, forradas en tafetan carmesi: Este tabernaculo esta sostenido sobre un repison de talla dorado con embutidos de piedra.

Urnas relicarios y laminas

Hay colocados al rededor [alrededor] de dh^o. camarin diez y ocho urnas grandes y pequeñas con distintas reliquias de santos martires, y en el testero que mira a la yglesia esta colocada

[26]

grande, tallada y dorada, con cristales como las anteriores, y se conserva en ella el cuerpo entero de San Feliciano martir, engastado en alambre y bestido de gasa: sobre dh^a. urna hay cuatro relicarios de madera plateados, con reliquias en pasta de santos martires, y una ymagen de la Purisima Concepcion, con corona imperial de plata. En dh^o. camarin estan colocados treinta y ocho relicarios de madera, enchapados en plata sinclada de una cuarta de alto, y faltos de algunas piasas: tambien hay seis relicarios de metal guarnecidos de cristal, con varias reliquias. Cuatro hurnas en forma de piramide, con cristales y repisa de madera dorados con diferentes huesos de santos: asi mismo hay dos relicarios de talla plateados con cristales y sus reliquias. Del mismo modo existen por vajo de la media naranja del camarin

tres lienzos embutidos en talla con Santa Justa y Rufina y N. P. San Juan de Dios, sacado del original: Tambien hay varios relicarios embutidos en talla y otros pendte. de ella, con diferentes huesos

[27]

de Santos: En el arco donde esta colocado San Feliciano hay dos puertas cristales, y dos nichos pequeños con cristal, y en ellos Santa Barbara y Santa Rita con crucifijo en la mano.

Pos Camarin

En este estan colocados cuatro lienzos con marcos dorados, el uno con N. P. Crucificado, el otro de Maria Santisima dando el niño Jesus desnudo a Ntr°. Santo Patriarca, y los otros dos que son medianos del nacimiento y vida de Ntr°. Redentor: Asi mismo hay tres senefas pintadas y doradas sobre sus puertas y ventanas: Dos puertas cristales para su custodia y una de las rejas: Asi mismo hay un ropero con sus pies figurando una mesa, con dos cajones, todo pintado a la chinesca, con cerraduras y llaves, que sirve para custodiar en el hornamentos clasicos de esta Santa Casa.

Misales Cuadernos y libros

En dh°. ropero y cajones se conservan dos misales grandes, forrados en terciopelo carmesi enchapados de plata, con corchetas de lo mismo

[28]

faltando los machos de algunos de ellos; Ademas hay dos cuadernos para epistola y evangelio en pasta con corchetas de plata, tres cartillas de requiem de la misma clase, con golpes dorados, y un legajo de papeles serrados y lacrados, donde consta las autenticas de las reliquias que se guardan en el camarin.

Ropas conservadas en dh°. receptaculo

Primeramte. un terno de lama de plata forrado con tafetan carmesi, bordado de oro de realce, compuesto de casulla, paño de oro de realce, dos dalmaticas, dos estolas, tres manipulos, dos collares, dos atrileras, una capa de coro con corchetas, dos atrileras, una capa de coro con corchetas de plata, un capillo con N. P. San Juan de Dios, bordado en seda de realce, con fleque de oro, un paño de hombros de tela de oro, campo blanco, y guarnecido con galon de lo mismo, forrado en tafetan carmesi: una muceta de tela de oro y plata guarnecida con galon de tres dedos de ancho con cuello, remates y fleco de oro, cordon y borlas de seda, forrado en tafetan carmesi, una banderola de lama de plata, de dos haces

[29]

bordado de oro fino, y en su centro esta la imagen de N. P. San Juan de Dios y la de San Rafael, ambos bordados de seda de colores, y en todo su espacio sirven de guarnicion nueve campanitas de plata con sus cartulinas de seda y oro: Dicha banderola tiene su hasta de madera con cañones cruz y remates de oja de lata: tres cordones con sus borlas de seda blanca y hilo de oro: Del

mismo modo hay un palio de tela de oro con forro de tafetan doble encarnado, guarnecido de galon y fleco de oro, y de veinte y una campanillas de plata. Hay tambien un guion de lama de plata, con fleco de oro y el escudo de la religion bordado de seda y oro de realce, su hasta de madera y cañones y cruz de oja de lata, cordon de seda y borlas de lo mismo: Seis baras de palio de madera con cañones de oja de lata: Asi mismo hay un terno de primera clase morado con casulla, paño de caliz, volsa, dos dalmaticas, dos estolas, tres manipulos, dos

[30]

collares, dos planetas, un estolon, dos atrileras, capa de coro, y frontal, todo con ramos de oro, y forrado en tafetan morado: Asi mismo hay un terno de primera clase de terciopelo negro, con cruces encarnadas de ilo de oro, con casulla, dos dalmaticas, dos estolas, dos atrileras, tres manipulos, un paño de caliz, una volsa, un estolon, una capa de coro, frontal, paño de pulpito, y manguilla, con galon de oro fino y escudos de la orden, forrado en tafetan negro: Asi mismo hay una casulla de lama de plata, bordada de oro, con barias piedresitas, una estola, un manipulo, un paño negro bordada su senefa con seda de colores, fleco blanco y borlas de lo mismo, y en su centro el escudo de la religion, un paño ordinario de balleta negra con fleco, otro de confitillo negro, con borlas en sus extremos, guarnecido de zinta blanca: tambien hay dos laminas de cobre, de N. P. San Juan de Dios y San Rafael: tambien se conserva un lazo y cordon engastado con varias piedras

[31]

de Francia, con una llave de plata para el jueves santo: un paño de caliz blanco con rapacejo de oro, para dh^o. dia: un lazo de razo blanco con cordones y borlas de oro, para atar el caliz el mismo dia: una cruz de palo santo con crucifijo de pintura, una porcion de pañitos morados para las cruces en la Semana Santa: Cuatro paños mayores, tres morados con flecos, y otro de gaza negra: y ultimamente se conserva porcion de ramos de seda pequeños y otros con pie de madera, dos toallas bordadas y dos basos de cristal p^a. la comunidad en el Jueves Santo.

En cuyos efectos queda entregado el P. Fr. Antonio Morales, encargado de dh^a. oficina, el que respondera de ellos y dara cuenta siempre que se le exija=
Fr. Antonio Morales [Firmado y Rubricado]

Ymbentario que forma el P. Fr. Gregorio Carrillo, Consiliario de este nuestro Comento Hospital, y encargado en la despensa, de los efectos existentes, en dh^a. oficina

[32]

que a continuacion se expresan=

Cocina

Ollas de cobre con sus tapaderas de varios tamaños ocho 8

Dies caserolas de cobre con cinco tapaderas 10

Seis peroles de varios tamaños 6
Dos pailas de cobre 2
Cuatro casos de cobre 4
Dos pasaderas y dos palas todo de fierro 4
Unas tenasas, unas parrillas y cuatro sartenes todo de fierro 6
Un almirez [sic] de metal 1
Dos raceras para repartir, y una espetera todo de fierro 3
Una raya grande tres cuchillos y una media luna para picar todo de fierro 5
Un mostrador, una mesa cuadrada y un banquillo todo de madera 3
Un farol y dos belones todo de lata 3
Un cuadro de Sr. San Blas 1
Tres puertas de cristal p^a. las ventanas 3
Catorce hornillas con sus boquillas de fierro 14

[33]

un cubo de madera, dos lebrillos de barro y un capacho 4
Dos morteros de piedra el uno con caño de bronce y varios muebles y menudencias para el uso de esta oficina 2

Despensa de Pan

Tres mesas grandes para el uso de dh^a. oficina 3
Una cuchilla y tabla para partir el pan 1
Una alcuza de lata con varias medidas para aceite 1
Un embudo grande de cobre y otro de lata 2
Dos arcones grandes para el pan y varias canastas para repartirlo 2
Dos belones de lata, y una ampionera con bujeros 3
Un tonel para vinagre y una tenaja de ocho @ 2
Una canasta para los biscochos 1
Dos sillones y una silla 3
Un costal ocho rudillas y varias ollas para el uso de dh^a. oficina 1
Un tintero salvadera de estaño 2

[34]

Despensa de carne

Un peso con valanza de cobre y nueve pesas 10
Dos piquetas y dos cuchillos para partir la carne 4
Tres pares de garabatos para la carne y el algibe 3
Una romana grande, un deslabon de acus y una escalera de fierro 3
Un banco de madera y un tajador con su lamina 2
Varias canastas paneras y dos lebrillos grandes para la matanza, porcion de jarras y zaleros para el refectorio 11
Siete tenajas y pilones empotrados en la pared 7

Efcts. existents.

Dose ojas de tosino 12
Dose injundias de manteca 12
Diez y ocho jamones y espaldillas 18
Una orza con porcion de manteca 1

Dos con morcilla y longanisa en manteca 2
Una con miel blanca 1

[35]

dos con aceitunas en agua 2
azeyte treinta y ocho @ 38
Vinagre una @ 1
Carbon nueve @ 9
Cevada quince fs. 15
Arros medio cuarto ½
Fideos un cuarto de arroba 1
Garbanzos media cuartilla ½
Sal media fanega ½

Refectorio

Un cuadro en su frontis con pintura de la ida de Ygipto 1
Seis cuadros de diferentes pinturas y un crucifijo de madera 7
Siete mesas de madera con sus pies, y porcion de tablillas para jarras y salero
7
Dos barras de fierro y tres belones de lata 5
Un pulpito de barandilla, unas cantareras y un torno para la todalla todo de
madera 3
Once tablas de manteles y dos todallas todo de lienzo 13
Un tablon repartidor con pie de fierro, dos basares de madera y esteras para
los asientos 3

[36]

Bodega

Tinajas empotradas en el suelo treinta y cinco 35
Un pilon suelto y unas ochenta tejas bidriadas 1
Toneles de varios tamaños 4
Una maroma de cañamo 1

Claustro principal

Treinta y tres cuadros que contienen la vida de Ntr°. Santo Patriarca: tres
faroles con sus cuerdas y garruchas.

Claustro Segundo

Hay una capilla con tres ymagenes de bulto: dos cuadros con la ymagen de
Jesus Nazareno, y otra en que esta crucificado: dos faroles con sus cuerdas y
garruchas.

Claustro alto

Un cuadro grande con tres imagenes de Ntr°. Santo Patriarca, San Rafael, y el
Ve. P. Fr. Juan Garcia: dos cuadros grandes, uno de Jesus crucificado y otro de
Ntrª. Srª. del Carmen
Veinte cuadros de Vve. de Ntrª. Orden: ocho de Generales de la misma; y uno
de Ntrª. Señora de

[37]

los Dolores.

Una capilla de Ntr^a. Sr^a. de Velem con marco de madera pintado, cristal, llave y farol, costeadó todo por un religioso devoto. Dos faroles con sus cuerdas y garruchas.

Paso de la Sacristia

En dh^o. sitio estan colocados cinco cuadros con sus lienzos de varias pinturas; y un farol con su garrucha y cuerda.

Paso de la Yglesia

En dh^o. espacio estan colocados siete cuadros con pasages de la vida de Ntr^o. St^o. patriarca; y ademas dos cuadros grandes con pintura de ntr^o. Padre Jesus en el calvario y nuestra Sr^a. de las angustias.

Escalera de comunidd.

En esta estan colocados un cuadro grande de ntr^a. Sr^a. de las angustias, otro de un Gr^al. de la orden con puerta de cristal grande en su ventana, y un farol con albotantes de fierro.

Escalera de Piedra

En el espacio de dh^a. escalera hay colocados dos cuadros grandes, y cuatro mas pequeños, con el arvol de la Religion, y diferentes pinturas de Santos; y ade

[38]

mas [además] un farol con albotantes de fierro.

En cuyos efectos quedo encargado el P. F. Gregorio Carrillo, y lo firmo en Granada a treinta y uno de marzo de mil ochocientos treinta y uno=
Fr. Gregorio Carrillo [Firmado y Rubricado]

Ymbentario de los utensilios y efetos medicinales existentes en la Botica del combento Hospital de N. P. San Juan de Dios de esta ciudad, en el dia treinta y uno de Marzo de mil ochocientos treinta y tres=

Utensilios

Botes de barro bidriado azul n^o 52

Yden pequeños bidriado blanco 50

Yd. regulares de Sevilla 6

Yd. horzas bidrio blanco 10

Yd. id. id. comun 11

Yden pequeñas 12

Yden mas chicas 30

Yden ordinarias 8

Botes de bidrio regulares 20

Yden id. de cordialera 12

Yden id. pequeños 36

Frascos de vidrio de cordialera 18
 Redomas de vidrio grandes 8
 Yden id. medianas 12

[39]

Botes de cristal boca ancha 15
 Yden id. angosta 36
 Mortero de vidrio 1
 Embudo id. 1
 Retorta 1
 Botellas negras 2
 Medida de lata 1
 Copa de piedra 1
 Embudo de metal 1
 Medidas id. 3
 Espatulas id. 2
 Yden de hierro 2
 Tenazas 1
 Colador de cuerda 1
 Tamices deteriorados 2
 Prensa portatil 1
 Piedra de preparar con tapa 1
 Mortero de piedra grande 1
 Yden id. pequeños 2
 Almires de bronce grande con mano de hierro 1
 Yden de metal pequeño 1
 Yden id. chiquitos
 Caja con dos pesos y sus pesas 1
 Peroles de azojar 3
 Id. de cobre medianos 4
 Alanbique id. 1
 Cacerola id. 1
 Vasos is. 2

[40]

espumadera id. 1
 Acetre id. 1
 Un peso de fierro con pesas francesas 1
 Mesa de nogal 1
 Yden de pino 1
 Cajones biejos 6
 Esta oficina tiene su respectiva armadura y cajoneria=

Efectos medicinales

	Libras	onzas	dracmas
Ruibarvo	-	2	-
Cremor tartaro	-	8	-
Goma arabiga	-	4	-

Becina de gualfaco	-	-	2	
Espelma de ballena	-	-	4	
Dietasno cretico		-	1	-
Jalapa	-	4	-	
Quina Calisaya	-	8	-	
Yden Loxa	-	4	-	
Magnecia ynglesa	-	2	-	
Yd. del Rano	-	8	-	
Pulpa tamarindos		-	4	-
Calamo aromatico	-	-	4	
China	-	4	-	
Antomonio crudo	-	8	-	
Seno guayaco	-	4	-	
Serpentaria	-	2	-	
Alcanfor	-	1	-	

[41]

	Libras	onzas	dracmas	
Piedra lipis	-	2	-	
Goma Galbano	-	-	4	
Estracto de quina		-	1	-
Yd. de ratanca	-	1	4	
Yd. de regalos	-	2	-	
Yden de ciento	-	1	-	
Salamoniaco	-	2	-	
Tormentila	-	2	-	
Alumbre crudo	-	4	-	
Cardenillo	-	1	4	
Sublimado fuerte		-	-	4
Precipitado rubio		-	-	4
Mercurio dulce	-	-	4	
Manzanilla	4	-	-	
Yedra terrestre	1	-	-	
Galluba	4	-	-	
Hipericon	1	-	-	
Salvia	4	-	-	
Chicorias	2	-	-	
Malvas	8	-	-	
Altea	1	-	-	
Regaloz	2	-	-	
Pen	-	4	-	
Poligala	-	2	-	
Liquen yslandico		-	2	-
Nitro	-	4	-	
Sal Catretica	-	8	-	
Maria	-	2	-	
Bitriolo blanco	-	2	-	
Ypecaenata	-	1	-	

[42]

	Libras	onzas	dracmas
Cantaridas	-	-	4
Simarruba	-	1	-
Opio	-	-	1
Acivar sobotino	-	1	-
Sandalo rubio	-	2	-
Ytargireo	-	2	-
Sazafras	-	-	2
Salsaparrilla	-	4	-
Acido surfurico	-	1	-
Yd. nitrico	-	2	-
Yd. muratico	-	-	4
Aceyte dulce	-	4	-
Yd. ricino	-	2	-
Yd. trementina	-	4	-
Yd. samaritano	-	4	-
Balsamo Copacha	-	1	-
Potaza	-	2	-
Sargatona	-	4	-
Mostaza	-	-	4
Armoniano liquido	-	1	-
Alcohol netrico	-	2	-
Eter sulfurico	-	-	4
Licor de Hosman	-	-	1
Aceyte amoniacal	-	-	4
Laudano liquido	-	-	1
Tintura de castor	-	-	-
Yden mirra	-	2	-
Yden. canela	-	2	-

[43]

	Libras	onzas	dracmas
Polvos de Davier	-	-	4
Hermes mineral	-	-	1
Sulfato de hierro	-	-	1
Tartaro emetico	-	-	-
Yden soluble	-	-	2
Yden vitriolado	-	1	-
Sangre drago	-	-	4
Albayalde	-	2	-
Cuerno de ciervo calcinado	-	4	-
Yden en razuras	-	-	2
Madre perla	-	2	-
Pildoras anoglosa	-	-	2
Yd. caloncelanos	-	-	-

Pildoras julianas		-	-	1
Adormideras	2	-	-	
Torongil		1	-	-
Amapola	-	8	-	
Bioleta	-	8	-	
Borraja	-	4	-	
Ungüento de altea	1	-	-	
Balsalicon	1	-	-	
Estorague	-	4	-	
Yd. blanco	-	4	-	
Litargireo	-	4	-	
Anbirolico	-	8	-	
Plomo	-	4	-	
Mercurio	-	2	-	
Saludable	1	-	-	
Emplasto de aguilon	-	2	-	

[44]

	Libras	onzas	dracmas	
Anodino		-	2	-
Confortativo	-	4	-	
Agrutinante	-	1	-	
Manos dey	-	2	-	
Cantaridas	-	4	-	
Sienta	-	4	-	
Banas con mercurio	-	1	-	

Tarifa y petitorio traída de Madrid pr. N. M. R. P. Provincial.

En cuyos efectos y utensilios queda entregado D. Diego Romera Profesor de farmacia quien dara cuenta de ellos siempre que se le exija=

Diego Romera [Firmado y Rubricado]

Ymbentario de los muebles existentes en la Selda Prioral=

Primeramente un estante que sirve para custodiar papeles, nombrado el archivo 1

Yten dos bufetes y dos mesas de diferentes tamaños 4

Yten una mesa de adorno que sostiene una urna, tallada y dorada, con funda de coco pintado, y en su interior conserva un Yllm°. de vestir que lo esta con vestido de lama de plata, con encage blanco, con coro

[45]

na y cruz de plata, y varios adornos de flores 1

Yten una escribania de metal completa 1

Yt. un belon de la misma clase 1

Yten un cuadro de tablas de memorias 1

Yten un arca grande de nogal con tres llaves que es el archivo 1
Yten una alasena nueva costeadada pr. N. M. R. P. Provincial, prior para el uso de dh^a. habitacion 1
Yten un estante grande ropero de madera pintado, costeadado por dh^o. N. M. R. P. Provincial, Prior, para el uso de dh^a. habitacion 1
Yten veinte y cuatro sillas y un sillón de cereso, color de caoba y aciento de paja fino, que dh^o. R. P. deja para el uso de la referida habitacion 25
Yten un cuadro grande con Jesus Crucificado 1
Yten cinco cuadros mas pequeños con diferentes pinturas 5
Yten otro cuadro grande con el S^or.

[46]

San Jose 1

Yten otro cuadro mas pequeño con el retrato del Ve. P. Camacho 1
Yten dos puertas de alacena con cuatro postigos de cristales 2
Yten veinte y cuatro sillas y un sillón ordinarios 25
Yten seis hojas de cortina de balleta con sus barras de fierro y frisol dorados 6
Yten siete postigos de cristal en sus rejas 7
Yten un esterado blanco y negro 1
Yten un braceró de cobre con tarima y paleta de metal 1
Yten un cajón o funda para el servicio costeadado por otro R. P. 1

Celda del R. P. Presidente

Esta habitacion tiene dos rejas y para su uso ojas de persiana, y cuatro ojos de cristales: ademas tiene unas puertas cristales completos con sus cortinillas de seda encarnada, y dos mamparas en su puerta y dormitorios: del mismo modo tiene

[47]

un esterado completo blanco y negro

Celda del P. F. Jose Lopez

Esta habitacion tiene esterado blanco y encarnado, unas puertas cristales, en su alcova con cortinillas de seda encarnadas unas persianas en su reja y tres ojas de cristales para las mismas.

En el archivo o estante que esta colocado en la celda Prioral se conservan los titulos y documentos que acreditan las propiedades del caudal de esta Santa casa, con los libros y demas papeles correspondientes a la misma, cuyo inventario se forma a continuacion=

Legajos de Hacienda

N. de Legajos

1^o Un legajo señalado con el numero primero y mote de Dn. Pedro Hodio unico sin caudal, compuesto de catorce piezas.

2^o Otro con el mote Casas en Granada, y huertas en el jaraquí, patrono D. Diego de Ciloe, de quince piezas.

3^o Otro de censos en Granada patronato de Ciloe de catorce piezas.

4^o Otro con el mote de Ciloe, censos de forasteros de diez piezas.

[48]

5º Otro con mote juro y escrituras de la caja de amortizacion y rentas de tabaco de veinte y una piezas.

6º Otro con el mote caudal de Anastacio de Bracamonte, compuesto de once piezas.

7º Otro con el mote caudal de Dn. Francº. de Pinar y Molino de Pitel de nueve piezas.

8º Otro con el mote caudal del Licdº. D. Diego de Montes, compuesto de cinco piezas.

9º Otro con el mote Cortijo de los Berges [sic], fundacion de Dª. Francª. de Caseres de treinta y cuatro piezas.

9z Otro con el mote Cortijo de los Berges, fundacion de Dª. Francª. de Caseres de cinco piezas.

10 Otro con el mote caudal de Garcijofre de Eloisa compuesto de quince piezas.

11 Otro con el mote caudal del alcalde Diego Aldema forasterias compuesto de veinte y seis piezas.

12 Otro con el mote vinculo de Pedro Duarte Bargue, Meson de las tablas, compuesto de treinta piezas.

13 Otro con el mote Mayorazgo de Santistevan y Ventanilla; y varios papeles de sus incidentes de treinta y cinco piezas; faltan a este legajo la

[49]

del n. 17 que comprehende la data a censo de unas casas principales y acesorias collacion de San Matias.

14 Otro con el mote caudal de morata, Granada y Gojar, compuesto de cuarenta y cinco piezas.

14z Otro con el mote caudal de morata Casas y huertas con nueve piezas.

15 Otro con el mote morata, censos en Granada y gojar de nueve piezas.

16 y 19 Otro con el mote de morata, redenciones de censos el 16 titulos de aguas y huertas; y el 19 de treinta y nueve piezas.

18 Otro con el mote caudal de Dn. Bernardo Reinoso con veinte y dos piezas.

19 Otro con el mote caudal de Albuñuelas de treinta y una piezas.

20 Otro con el mote Guadis, Dn. Jose Morales y compuesto de veinte piezas.

21 Otro con el mote Guadix, Dn. Jose Morales y Dn. Alfonso Peralta, de ocho piezas.

22 Otro con el mote caudal de combalecientes compuesto de diez y nueve piezas, entre ellas hay cuatro titulos de juro.

23 Otra con el mote de Yncurables de seis piezas.

[50]

24 Otro con el mote patronatos y capellanias compuesto de diez y nueve piezas.

25 Otro con el mote memorias del P. General Ortega y otras sueltas, compuestas de diez y siete piezas.

26 Otro con el mote cortijos de Ortichuelas Rosuelas para panda labadero y molino de Genil, de veinte y una piezas.

- 27 Otro con el mote Cortijo grande de la vega, compuesto de cincuenta y una piezas.
- 28 Otro con el mote adquisiciones de tierras sueltas forastera con ocho piezas.
- 29 Otro con el mote adquisiciones antiguas en Granada, compuesto de diez y ocho piezas.
- 30 Otro con el mote casas en Granada con veinte y cuatro piezas.
- 30z Otro con el mote casas en Granada con veinte y nueve piezas.
- 31 Otro con el mote juros en Granada de treinta y nueve piezas.
- 32 Otro con el mote juros de forasteria de veinte y cuatro piezas.
- 34 Otro con el mote redencion de censos, sueltos

[51]

de treinta y cuatro piezas.

- 35 Otro con el mote juros de sucesiones de treinta y dos piezas.
- 36 Otro con el mote titulos de agua de beber y de regar compt°. [compuesto] de veinte y seis piezas.
- 37 Otro con el mote privilegios apostolicos, y reales de diez piezas.
- 38 Otro con el mote legajo de Edn. Diego Xerez y Dn. Nicolas Belluga, compuesto de once piezas.
- 39 Otro con el mote de D. Diego Rodrigues de Cabrera, patronatos, compuesto de treinta y tres piezas.
- 40 Otro con el mote Patronato de Alonso de la Mar, compuesto de trece piezas.
- 41 Otro con el mote arrendamiento y varias egecuciones, y comprende varias escrituras antiguas de arrendamt°. poderes cuentas y egecuciones antiguas e inutiles.
- 42 Otro con el mote antecedente e informe de poca consideracion que en su interior contiene porcion de papeles y documentos que dicen relacion a su mote, y no se designa su numero por inutiles.
- 43 Otro con el mote papeles de poca consideracion cuyo numero no se espresa por las razones anteriores

[52]

- 44 Otro con el mote papeles de poca consideracion en el que militan las mismas circunstancias.
- 46 Otro con el mote privilegios y algunos papeles de poca consideracion, compuesto de cuarenta y seis piezas.
- 47 Otro con el mote varios papeles compuesto de diez y siete piezas y entre ellas estan los titulos de un juro.
- 48 Otro con el mote titulos de agua de veinte y seis piezas.
- 49 Otro con el mote redencion de censos de veinte y seis piezas.
- 50 Otro con el mote papeles de poca consideracion por lo cual no se describe su numero.
- 51 Otro con el mote papeles de la casa calle de los Solares, compt°. de doce piezas.
- 52 Otro con el mote pruebas de la admirable vida de N. P. San Juan de Dios de cincuenta y dos piezas.

- 53 Otro con el mote papeles varios y visita apostolica con 60 piezs.
54 Otro con el mote copias de Esc^{as}. otorgadas en tiempo del gobierno intruso de 16 piezas.
55 Otro con el mote papeles del caudal de Pascasio pleitos copias de Esc^a. con 17 piezas.

[54]

- 56 Otro con dos libros de memorias.
57 Otro con el mote legajo de Millan y Mesa de veinte y tres piezs.
58 Otro con el mote antecedtes. del caudal de Morata compt^o. de 23 piezas.
59 Otro con el mote copias de escr^{as}. imposiciones de censos y otros papeles de consideracion de 37 piezs.
60 Otro con el mote Esc^{as}. de arrendamt^o. antiguas de 38 piezs.
61 Otro de Esc^{as}. de arrendamiento corrientes compt^o. de varias piezs.
62 Otro con el mote papeles sobre reintegro de diezmos y otros de consideracion que comprende varios docum^{os}. relativos a su carpeta: Y ademas catorce legajos con el n 55 de los papeles señalados con las letras del margen, correspondtes. al caudal de Dn. Pedro Pascasio.

- A Un legajo señalado con dh^a. letra de cuarenta y nueve piezas.
B Otro con veinte y cuatro piezs.
C Otro con cuarenta piezas.
D Otro con catorce.
E Otro con nueve.
F Otro con setenta y seis.
G Otro con trece.

[55]

- H Otro con catorce piezs.
Y Otro con catorce.
K Otro con once.
L Otro con quince.
M Otro con varios papeles particulares y bulas.
N Otro con que comprende docum^{os}. de varios pagos de censos.
O Un libro que comprende Esc^{as}. encuadernadas.

- 63 Otro libro con el mote de juntas de comunidad qe. comprende diez de esta clace [sic].
64 Otro con el mote censos memorias de particulares contribuciones y cuentas pendtes. con particulares pasadas en las visitas generales.
65 Otro libro becero forrado en badana negra p^a. gobierno del archivo.
66 Otro con mote libros antiguos hacienda que comprende nueve de esta clase.
67 Otro con mote igual qe. comprende cinco.
68 Otro con el mismo mote y numeros de libros.
69 Otro con el mote inutiles por estar copiados en los corrientes.
70 Otro con el mote libros antiguos de gastos que comprende nueve de esta clase.

[56]

71 Otro con cinco libros antiguos de cuentas de este combt°.

72 Otro con mote libros antiguos de carta cuenta.

73 Otro de libros antiguos de ymbentarios y visitas.

74 Otro de libros antiguos de censos qe. comprende tres de esta clase.

75 Otro que contiene cuatro libros qe. fueron inutilizados en tiempo de constitucion por ser de cuentas de la comunidad.

76 Extracto de inscripcion en el gran libro con reditos al cinco por ciento, equivalente a imposiciones en consolidacion.

Libros corrientes

Un libro de a folio que comprende las profesiones hechas de los religiosos de esta Santa Casa hasta la fecha: tres libros de hacienda con los n 1° 2° 3°: Otro de tierras de la Vega: Otro del caudal de Pascasio: Otro de recibo extraordinario en metalico: Otro del deposito de medio real por estancia militar: Otro de censos qe. contra si tiene este caudal: Otro de cuentas de procuradores: Otro de juntas de comunidad: Otro para anotar los religiosos difuntos: Otro de

[57]

gasto ordinario y extraordinario: Otro de visitas. Dos de visita de combalecencia, y otro de cartas cuentas i Ymbentarios.

Nota

Al tiempo de la entrega de este archivo por el ayuntamt°. Constitucional se noto la falta de tres vales rs. existentes en el el uno de 600 ps. creacion de 1° de mayo de 1808 n 378 y 644. Otro de 300 ps. de igual creacion n 440 y 367, ambos correspondtes. a Ntr°. Combt°. de Ciudad Rl., y otro de 300 ps. de primero de mayo de 1814 n 29 y 965 correspondtes. a este de Granada; y habiendo practicado varios diligs. en aberiguacion del paradero de estos vales, nada se ha podido saber, por lo que deveran continuarse dh°s. diligs. indagatorias.

Libros de Religion

Quedan existentes en la celda prioral los libros de religion remitidos por N. Rm°. P. general para instruccion de novicios y su por menor es el siguiente=

Oficio propio de la orden 1

Manuales cinco 5

Ynstrucciones de novicios diez y seis 16

Constituciones ocho 8

Bularios tomo 1° ocho 8

Ydem tomo 2° ocho 8

[58]

Fiestas de Granada 1

Compendio hospitalario de la Provincia de Filipinas 2

Carta pastoral del Rm°. Padre de Valladolid cinco 5

Glorias de los hijos de San Juan de Dios cuatro 4

Libros de novena de San Rafael 200

Ymbentario de la celda general 1

Varias papeletas que manifiestan los gastos para las tomas de havito.

Ymbentario y titulos del caudal de Religion en esta ciudad y papeles de su cobranza.

Legajo de correspondencia de oficio.

Otro de la liquidacion practicada pr. el P. Gacio con los combentos de qe. fue apoderado para el cobro de sus estancias.

Papeles y libro de encuta [sic] del deposito en este archivo del medio real en estancia de las causadas del distinto de esta ordenacion, y orden de N. Rmº. P. Grªl. respectivas a este asunto=

En cuyos efectos y documtºs. queda entregdº. el R. P. presidente Fr. Yldefonso Nieto, quien dara cuenta de ellos cuando se le exija=

Fr. Yldefonso Nieto [Firmado y Rubricado]

[59]

Ymbentario formado en el Cortijo de los Berbes por el P. Consiliario de esta Santa Casa, y estan a cargo del aperador Jose Ruiz, segun documento entregado a N. M. R. P. Provincial Prior, Fr. Francº. Jose Portales, cuyo pormenor es el siguiente.=

Primeramte. hay en dhº. Cortijo cinco pares de buelles para su labor= Una burra negra= Un perro con su cadena= Un carro herrado con hubio todo nuevo, costeador por N. M. R. P. provincial Prior= Dos tenillas sueltas= Siete vilortas= Dos jocinos= Un martillo- Una zesela= una azadon de peto= tres escardillos= cinco hubios de arado= dos medias fanegas y una cuartilla= una pala de madera y varios muebles para la hera= unas trevedes grandes con peso de media @= una paleta= unas tenazas= y cuchara de fierro= dos sartenes= una romana grande y otra pequeña= una arteza para amasar con [...]= dos cedafos y pala para el orno= una cantarera= un arteson para salar; y una mesa con cajon todo de madera= un tonel pª. vinagre, y cinco tenajas pequeñas de varios tamaños= una ratonera= un picador= dos hachas= siete sillas= una banca de madera y quince

[60]

pesebres para los buelles= un reondel [sic] pª. la hera= nueve costales para grano= criva y arnero y dos campanillas de metal= dos faroles de cristal y lata= un cazo de cobre viejo= dos coberturas de fierro y una albarda para burra.

Enseres

Gallinas dos 2

Jamon y tocino 6 @ 15 libras 6, 15

Manteca once y media libras 11 ½

Una olla con longaniza y morcilla 1

Sal una fanega 1

Vinagre 4 @ 4

Trigo 10 fs. 10

Cevada y demas granos de cevo 29 ½ fanegas 29 ½
Aceyte 9 @ ¾ 9 ¾

Sementara
Trigo 50 fanegas 50
Cevada 25 fs. 25
Habas 11 fs. 11
Yberos 3 ½ 3 17”

Barbecho

Quean barbechadas a dos rejas 150 fanegas de tierra que ocupa todo el

[61]

plantonal 150

En cuyos efectos quedo entregado para responder de ellos Jose Ruvi, mensionado capatas cuya cuenta dara siempre que se le pida por esta Comunidad. Granada 31 de marzo de 1833=

Fr. Gregorio Carrillo [Firmado y Rubricado]

Ymbentario que forma el R. P. Fr. Juan Martinez Enfermero mayor y maestro de Novicios de este Combt°. Hospital primitivo, orden de N. P. San Juan de Dios; de todos los efectos existentes en las enfermerias de su cargo de este referido combento, para entregarlo a N. M. R. P. Provincial Superior de el F. Franc°. Jose Portales, y es en la forma siguiente=

Salas de calenturas

Altar

En esta sala hay un altar de madera de estuco dorado y en su nicho N. P. San Juan de Dios de bestir, y tiene dos havitos, el uno de damasco, con punta de oro falso y otro biejo con punta de plata falsa, un crucifijo de madera con corona de espinas y clavos de plata; y la corona de espinas y diadema del Santo es plateado: tiene tambien dos camisas y un tunico de olandilla negra: En el plan de altar hay un ara con sus paños

[62]

dos candeleros de metal dorados, una cruz de madera pintada de negro, una tabla de manteles con encage y otra de lienzo basto para devajo: Una badana para cubrir el altar: Una puerta de cristales con llave que cubre el nicho del Santo; Asi mismo hay en dh^a. sala un crucifijo grande de pasta con un tonelete de seda y otro de lienzo con guarnicion.

Efectos de las Enferms.

Mantas

Mantas blancas mediadas ciento setenta y ocho 178

Mantas encarnadas ciento noventa y siete 197

Entre mantas viejas ciento trece 113

Mantas manchegas cinco 5

493

Sábanas

Nuevas ciento sesenta y seis 166
Yden viejas doscientas catorce 214
Yden inútiles ocho
Yden finas nueve 8
397

Colchones

Colchones mediados y viejos poblados de lana doscientos noventa y uno 291
Yden azules y blancos nuevos 18
Yden sin lana sesenta y tres 63
372

Abios de afeitar

Siete navajas= dos bacías, dos paños, dos toallas, y piedra de afilar

[63]

Almoadas

Almoadas nuevas pobladas de lana cuarenta y una 41
Yden viejas ciento cuarenta y una 141
Yden azules y blancas vte. y siete 27
Yden finas vte. y siete 27
236

Camisones

Camisones nuevos treinta y ocho 38
Yd. viejos noventa 90
Yd. inútiles de coco cuarenta y cuatro 44
172

Camisas

Camisas de muger nuevas treinta y dos 32
Yden mediadas vte. y tres 23
Yd. viejas ochenta y ocho 88
143

Cervilletas nuevas y viejas 45

Tablas de manteles 5
Paños de torno 8
Colchas de india 189
Ojas de cortinas azules y blancas 55
Barras de fierro 24
Cajón de madera p^a. los basos inmundos 72
Tapaderas para lo mismo 14
Cubos de madera 1
Mesas de varios tamaños 6

Calderos de lata 6
Cantaros de cobre 2
Belones de metal dorados 15 en uno

[64]

costeado por el actual R. P. prior 15

Camas

De bancos de fierro ciento once 111
Yden con banquillos de madera 154
Yden de madera para cordeles 212
477

Chocolateras de cobre tres 3
Un bracero con tarima uno 1
Una alluda de peltre 3
Aparatos de medicina 5
Yden de oja de lata con botes de lo mismo 1
Lamparines con sus palometas 6
Ollas de lata para el uso de la enfermeria 3
Escaleras de madera 2
Platos de lata para la curacion 2
Cacerolas de oja de lata p^a. cataplasma 2
Seringuillas de lata 6
Cajas de fracturas 5
Aguas maniles 5
Ynsensarios de fierro 2
Jarros de lata p^a. el agua 3
Medidas de iden p^a. las medicinas 16
Manoplas cuatro 4
Surtido de servicios, platos y cucha

[65]

ras [cucharas] para enfermos
Ferulas de madera de varios tamaños 24
Plantillas de madera 6
Arcos para las fracturas 3
En la galeria hay lana suelta como para cien colchones

Repartidor

Cobre

En dh^a. oficina hay una paila grande con su tapa de cobre, un perol grande y dos tapas de lo mismo: seis cacerolas de dos azas con sus tapaderas de varios tamaños: una olla para el caldo: dos casillos de azojar y uno de cobre: una repartidera y una espumadera de fierro: dos roeles de azojar para hombres y mugeres.

Un bracero de cobre con tarima para oficiales 1

Enseres de la cocina de mugs. [mujeres]

Una mesa de madera 1
Chocolateras de cobre 2
Sartenes viejas 2
Cantaros de cobre 1
Lebrillos de cobre 1

[66]

Trevedes 1

Estante

En dh^a. sala de mugeres hay colocado un estante por orn. de N. M. R. P. Provincial Prior 1

Crucifijo

Del mismo modo mando colocar el R. P. Prior un crucifijo con peana y en ella N. S. de los Dolores con rostrillo clavos y remate de oja de lata, la cual esta sobre una mesa cubierta de filipechin y dos tablas de manteles y la ymagen dos sudarios=

Celda del Enfermero mayr.

En dh^a. celda hay un archivo y en el se custodian ochenta y nueve libros correspondtes. a las enfermerias y partidas de los pobres: Un crucifijo pintado con camillas de talla dorada: un bufete grande con dos cajones, y un sello de fierro para la ropa blanca

Celda del enf^o. [enfermero] seg^o. [segundo]

En dh^a. celda solo existe una mesa de pino y un sillón.

Oratorio

En este hay un retablo dorado, y en su nicho esta Ntr^o. St^o. Patriarca de talla, con día

[67]

dema de metal dorado, corona de espinas de diferentes metales, un medallón de plata dorado con el escudo de la religion y en las manos unas disciplinas de seda, una cruz con remates de plata y crucifijos de metal: Hay en dh^o. retablo seis palmatorias y cuatro cubillos de metal dorado, un belo de damasco encarnado con friso dorado, y a los lados del retablo hay un niño y San Diego de Alcalá de bulto, con diadema de ojalata= En el sagrario de este altar hay un copon de plata con capillo, una cagita de plata sobre dorada, para colocarla en el porta beatico [sic], un ara, cortinillas de seda, y en su puerta una llavecita de plata.

Altar

En este hay unos manteles con encages, un ara con sus lienzos, tablillas de evangelio y lavavo un biso de lama de plata, una saxa, una cruz y cuatro candeleros de metal= A los lados hay dos alhacenas y en una se custodia la

ampolleta y puntero de plata para el Santo Oleo, y en la otra el porta beatico de plata con una cagita sobre dorada, con una cadena de diferentes metales, un par de vinageras y

[68]

platillo de plata, un caliz cucharita y patena de plata: seis cornucopias imperfectas, seis cuadrillos dorados en el mismo estado, tres laminas pequeñas de diferentes Santos: un torno con cuatro todallas= un lava manos de oja de lata con repisa de madera, una mesa pequeña, un acetre con hisopo de metal, cuatro faroles de cristal con varas para los sacramentos y uno de mano p^a. el Santo Oleo, un estopario= dos atriles, dos misales biejos= una araña pequeña imperfecta= Dos cortinas con varas de fierro, dos escaños y un escabel de madera, dos tapetes y dos pedazos de alfombra: un esterado: dos alacenas, y en ellas una cruz embutida de nacar y dos binageras de vidrio= una cajonera grande donde se conserva un recado blanco biejo y otro morado completo, otro encarnado, otro negro, un paño de hombros de seda blanco= cuatro tablas de manteles nuevos y tres biejos: dos albas de lienzo con guarnicion, dos roquetes con encage, dos amitos, un tonelete de seda y otro de lienzo para el St^o. Cristo de calentura

[69]

tres singulos de distintas clases, una todalla, unos manteles, dos pares de corporales, dos cornualtares, veinte y cinco purificadores buenos, nueve pequeños y siete viejos: dos estolas morada y blanca, cuatro paños negros y morados para las cruces= un porta biatico bordado de seda con oro y plata, un cajoncito vordado para la llave del Santisimo= un manual= una campanilla, un hostiario de lata, un baso y plato para purificador, dos mantas de albaca contrahecha, un agua manil de vidrio, un almoaddon encarnado, un lamparin con pie de fierro, y una alcuza de lata.

Altar de mugeres

En el esta colocada Ntr^a. Sr^a. de la Paz, con corona y cetro de oja de lata; hay un ara con sus lienzos, unos manteles bastos, y otros finos con encage: una cruz, dos candeleros y dos bujias de metal, una campanilla, un atril un misal un par de corporales con encages, un amito un purificador, un cornualtar, una tabla de manteles, un caliz con patena y cucharita de plata, un par de vinageras con platillo de lata. Un singulo. Un alba con encage y guarnicion, tres recados completos

[70]

blancos morado y encarnado

Deposito

Hay en el una caja con su tapa, un feretro, un catre con su paño negro: dos faroles con sus bars, una cruz de madera, y una lampara con palometa.

En cuyos bienes y efectos que van relacionados queda entregado el R. P. Enfermero mayor y Maestro de novicios Fr. Juan Martínez, y lo firma en Granada a treinta y uno de Marzo de mil ochocientos treinta y tres=

Fr. Juan Martínez

Estan conformes en todas sus partes

Fr. Franc^o Je. Portales [Firmado y Rubricado]»